

Guerra sin cuartel contra la inflación

El Ministro de Hacienda hizo ayer un llamado a la ciudadanía

Cuatro medidas concretas detendrán la inflación

Las dió a conocer ayer el Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados

Cuatro medidas concretas para combatir la inflación dió a conocer ayer el Ministro de Hacienda, Sr. Germán Pico Cañas, en su exposición ante la Cámara de Diputados. Ellas son: 1.º Es el establecimiento de un equilibrio entre los ingresos y los gastos del Estado; 2.º Procurar el equilibrio de nuestra balanza de pagos, prohibiendo la importación de artículos suntuarios, como medida básica; 3.º Equilibrio entre la producción y el poder de compra, incrementándose aún más fuertemente la producción manufacturera y extractiva, y 4.º Orientar el crédito hacia fines reproductivos, eliminándose todo crédito al comercio inútil.

El señor Pico Cañas dijo al respecto, lo siguiente:

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

1.º Para establecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos del Estado, el Ejecutivo no patrocinará ninguna ley de aumento de sueldos de servicios individuales, considerados mientras no se de término a los estudios de reestructuración de la Administración Pública y pueda garantizarse que estos aumentos se producen para toda la Administración Pública no reduciendo en un grado equivalente el presupuesto de la Administración Pública, que leere a continuación: a) no contratación de nuevos empleados pagados con cuentas de depósito con cargo al Presupuesto (letra a) personal a contrata a la Junta, con excepción de los centros, con fondos de terceros y en plantas adicionales de obras públicas; b) no proclamar por el Ejecutivo ningún nuevo proyecto de ley mejorando la situación económica de Servicios Públicos (o, individualmente considerados; c) eliminación de las plantas suplementarias por los propios servicios; d) proceder, por ahora, a los traslados necesarios en los Servicios que tengan excedentes de empleados a los que tengan déficit procurando que sean dentro de un mismo Ministerio; e) los Ministros propietarios dentro de las instituciones semifiscales de que son presidentes, la contratación de nuevos empleados mientras no se determine su necesidad por la Comisión de reestructuración de la Administración Pública y organigrama semifiscales.

ACCIDENTE AL TREN DE CARGA ENTRE RENCA Y QUILICURA

El descarrilamiento de un carro de un convoy de carga, ocurrido entre las estaciones de Quilicura y Renca, ocasionó el atraso del tren ordinario de Valparaíso, que debe llegar diariamente a las 23.40 horas. Los pasajeros tuvieron que trasladarse a un tren especial, el que llegó a la Estación Mapocho a las 1.30 horas de la madrugada de hoy.

Suprimiendo Drogas

Suprimiendo la sangre, según el método que enseño y practico, se aumenta al máximo la supervivencia de los que tienen herido de muerte el corazón: Conferencia del doctor Félix Valenzuela M., médico cirujano de la Universidad de Chile, esta tarde de 7-8 en SANTA ELENA 1071 ENTRADA LIBRE PARA CONSULTAS POR CORRESPONDENCIA, PEDIR FORMULARIOS

VENDEDOR EXTRANJERO

COMPRAS URGENTES, POR CUENTA AJENA. JOYAS, ORO, PLATINO Y OBJETOS DE ARTE PAGA LA MAS ALTA POTENCIACION ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 1017



Con 60 unidades de tráfico de 10 toneladas, inaugura hoy sus servicios la Compañía de Transportes Combinados.

Demostración hará moderna flota de camiones de los Ferrocarriles del Estado

Hoy a las 14.45 horas en el Parque Cousiño. — Asistirá el Primer Mandatario

EXISTE ESCASEZ DE LECHE EN SANTIAGO

¿CIERRE DE ESTABLOS Y LECHERIAS?

Desde hace algunos meses se viene observando una notoria escasez de leche, nos expresó ayer un jefe de familia con el cual tuvimos oportunidad de conversar sobre este problema. Ya no se trata de que el artículo falte para los hogares de los barrios, nos agregó, sino que en muchos puntos centrales de la capital puede constatarse este fenómeno, que de mantenerse ocasionaría molestias y perjuicios incalculables en las necesidades alimenticias de la población. Consultando sobre las causas de esta grave situación, se nos ha dicho, que ellas estarían en el cierre de no pocos establos ocurrido en el lapso del último año, y en el variadas lecherías de Santiago y sus alrededores, que son las que surten a la ciudad del preciado producto. Cerca de medio centenar de establos han cerrado sus puertas, siendo liquidados por sus propietarios.

ABUSOS EN LA VENTA DE ESTREPTOMICINA

Debido a la escasez de drogas en general, especialmente del producto "ESTREPTOMICINA", personas "inescrupulosas se han dedicado a la venta ilícita, con los consiguientes abusos de precios.

Se advierte al público que cada específico debe llevar una estampilla que indique, en forma clara, el precio oficial autorizado por el Departamento de Control de Precios de las Drogas y Productos Farmacéuticos.

Cualquier duda que se suscite, al respecto, puede ser aclarada por el teléfono N.º 33890 y los reclamos pueden ser hechos personalmente a Monjitas N.º 463. Se agradecerá la cooperación del público.

RADICALES DE CAUTIN ALMORZARON CON S. E.

El Excmo. señor Gabriel González tuvo ayer invitados a almorzar y a tomar té, en la Moneda. A la hora de almuerzo fueron sus huéspedes los miembros del Consejo Provincial Radical de Cautín, los señores electos y los Alcaldes de la misma provincia. A la hora del té fueron su acompañante el dirigente falangista, señor Eduardo Frei Montalva, quien pasó a saludarlo después de haber concurrido, en Montevideo, a un congreso internacional de partidos social cristiano.

S. E. PARTIRA EL 15 A COPIAPO

A LA INICIACION DE LOS TRABAJOS EN PAIPOTE

El 15 del actual se dirigirán a Copiapó el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, acompañado del Ministro de Economía don Luis Bossay, para concurrir a la ceremonia inaugural de la construcción de trabajos en la planta de Paipote. Tuvimos también, conocimiento que S. E. asistirá a las ceremonias conmemorativas del aniversario de Chañarillo, descubrimiento de Chañarillo, aniversario de la Escuela de Minas de Copiapó y colocación de la primera piedra en dos modernos hoteles que se construirán en dicha ciudad.

"Al margen de las polémicas partidistas, debe ser resuelto el problema económico del país"

"EL GOBIERNO TOMARA EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE EN ESTA CRUZADA"

EXPOSICION EN CAMARA DE DIPUTADOS

A una verdadera movilización nacional contra la inflación llamó ayer el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas, al hablar durante 60 minutos en la Cámara de Diputados, a las 17 horas de ayer. "Este fenómeno económico — dijo — es necesario para abortarlo, dejar al margen el estrecho marco de una polémica partidista, y el actual Gobierno está resuelto a tomar la parte que le corresponda en esta guerra sin cuartel contra la inflación".

El señor Pico Cañas hizo un documentado análisis del proceso inflacionista comprendiendo, prácticamente, toda nuestra historia económica como nación independiente y planteando las soluciones con profunda convicción, de acuerdo con el programa del Gobierno.

La exposición del Ministro fué escuchada con respetuosa atención y mereció unánime aprobación. A continuación damos su texto:

SEÑOR PRESIDENTE:

Desde estos mismos bancos, en diversas oportunidades algunos Honorables Diputados han llamado la atención de los Poderes Públicos sobre el problema de la inflación, igual cosa ha sucedido en el Honorable Senado, y lo mismo en numerosos artículos de prensa de los más diversos sectores se ha abordado tan vital problema nacional. Por mi intermedio el Supremo Gobierno quiere en esta ocasión declarar que esos llamados han tenido profundo eco en el Gobierno, quien le da la más trascendental importancia a la solución integral de este verdadero flagelo nacional, y al efecto, en estos momentos os pide la más alta y patriótica colaboración para que unidos en un solo anhelo el Poder Legislativo y el Ejecutivo le demuestren al pueblo la sensación que velan por su bienestar económico.

A través de nuestra historia, siempre la ciudadanía ha respondido con un verdadero sentido de unidad nacional para hacer frente al peligro exterior o a las calamidades públicas. El Gobierno se hace un deber llamar en esta ocasión a esta misma unidad para hacer frente al problema inflacionista que lo ve y lo siente tan grave o más que una calamidad pública o una agresión exterior.

El problema de la inflación es un mal universal; basta sólo examinar los informes de nuestros representantes en el exterior para darnos cuenta de la magnitud del mal que azota a la humanidad; pero, es indudable también que este fenómeno económico se aminoraría o agranda en sus efectos, según sea la oportunidad, energía y decisión con que los gobernantes y gobernados se dispongan patrióticamente a tomar las medidas conducentes para atacarlo en sus bases y efectos.

No es mi ánimo, señor Presidente, polemizar con los Honorables Diputados y Senadores que en forma brillante se han ocupado de este difícil problema. Tampoco creo que conduce a nada práctico entrar a sentar teorías sobre las causas de la inflación, ya que los estadistas y tratadistas que han estudiado este problema no han

podido llegar a ponerse de acuerdo sobre las causas fundamentales que en teoría pueden enunciarse sobre esta materia. El pueblo y la clase media, con su sensibilidad de masas, percibe la esterilidad de las polémicas políticas, orientadas tan sólo a buscar culpables de fenómenos económicos, cuyas causas y raíces son más profundas que la permanencia de partidos o de hombres en el Gobierno. Lo que quiere es que se le demuestre con hechos tangibles que se ha comenzado en una acción mancomunada de lucha antinflacionista.

Saber si empezaron primero las emisiones incontrolladas o si lo fueron las peticiones de alza de salarios y sueldos, es algo que debemos dejar entregado a los estudios académicos, toda vez que estamos de acuerdo que nos encontramos ante el hecho preciso de un problema de inflación en pleno desarrollo.

Es cierto y reconozco que el proceso agudo de desvalorización de la moneda, en especial esta carrera vertiginosa que ahora estamos presenciando, se ha agudizado en estos últimos años. Pero al mismo tiempo debe reconocerse que al analizar estos acontecimientos no puede hacerse solamente a través de la frialdad de las cifras. Es necesario hacerlo también a través de un estudio sereno de los fenómenos económicos sociales que el país ha presenciado, fenómeno de tanta trascendencia, que supera el simple análisis de los números que no pueden torcer la trayectoria y evolución social de los pueblos. Estas evoluciones sociales se producen a pesar nuestro, y los Gobiernos deberán amoldar sus actitudes y sus resoluciones a las necesidades que las sociedades vayan teniendo.

En efecto, nuestros obreros tenían hasta el año 1920 un estándar de vida muy bajo, y fué en ese mismo año que el pueblo inició la lucha organizada en busca de su liberación económica. Esta lucha se tradujo paulatinamente en mejoramientos de salarios, que le permitieron a los obreros una mayor capacidad de consumo de artículos que antes.



Don Germán Pico Cañas

EL EMBAJADOR DEL PERU CONDECORARA HOY AL PRESIDENTE

Hoy, a las 11.30 horas, el Embajador del Perú, Excmo. señor Javier Correa Elias, condecorará al Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla, con la Gran Cruz con Brillantes de la Orden del Sol. Esta condecoración, acordada por el Gobierno del Perú, será entregada a S. E. en el Salón Rojo, con asistencia de todo el personal de la Embajada.

Esfuerzo común de todo el país logrará estabilizar los precios

MANIFESTO AYER EL MINISTRO BOSSAY EN DISERTACION RADIAL ANUNCIO REGULARIZACION DEL ABASTECIMIENTO DEL AZUCAR Y EL ACEITE

Excursion del Sabado 10 de Mayo. Partida: Desde frente al Hotel Carrera a las 3 P. M. Esta excursion comprende: Viaje de ida y vuelta en micro salón. Alojamiento, pieza con baño, comida del sábado; desayuno almuerzo y once, del domingo. Propinas e impuestos. Asientos numerados. Precio: \$ 230.- Llegada a Santiago, frente al Hotel Carrera, a las 20.30 horas (Domingo). Reservas: En la Oficina de Reservas de Huérfanos esquina Bandera 1002, Teléfono 68850.

TEJAS VERDES su fin de semana ideal! An advertisement for a weekend trip to Tejas Verdes, featuring a scenic landscape with a large building and a boat.

DOS EMBAJADORES EN LA CANCELLERIA

Los Embajadores de Bolivia Excmo. señor Alberto Ostia Gutierrez, y del Paraguay, Excmo. señor José Dahiquist, estuvieron ayer en la Cancillería. En primer lugar se entrevistó con el Ministro señor Juliet, y el segundo con el Subsecretario, señor Trucco. Ambos trataron sobre asuntos de rutina relacionados con sus misiones en Chile.

EL DR. LONG VISITO AL MINISTRO SANHUEZA

En la tarde de ayer visitó al Ministro de Salubridad, Dr. Manuel Sanhueza Flores, el Dr. John Long, conocido médico en materias de salubridad, que ha desarrollado en nuestro país destacada actuación profesional, en misiones que le fueron especialmente encomendadas. Actualmente, el Dr. Long efectúa una gira por diversos países americanos.

MINISTRO PICO CANAS DICTARA HOY UNA CONFERENCIA RADIAL

Hoy a las 13.40 horas el Ministro de Hacienda y vicepresidente de la Corporación de Fomento, don Germán Pico Cañas, en la audición "Tribuna Libre", de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, disertará sobre el plan antinflacionista del Gobierno.

Problemas del abastecimiento del azúcar, aceite y estabilización de precios de artículos de primera necesidad, fueron los temas que abordó ayer el Ministro de Economía, don Luis Bossay, en una disertación irradiada a las 20.30 horas de ayer, por las ondas de C. B. 114 Radio Corporación, dando respuesta a un cuestionario presentado por locutores de esa emisora.

PROBLEMA DEL AZUCAR

En primer término, el señor Bossay expuso que la pretendida alza del precio del azúcar no era efectiva, pues no existe al respecto ninguna petición de parte de las compañías productoras, y que el stock con que cuenta el país, alcanzará hasta el próximo año. Agregó que fuera de las reservas existentes en el país, el Gobierno adquirió 50 mil toneladas de azúcar peruana, lo que permite contar con la cantidad necesaria de este producto para satisfacer el consumo hasta el año 1948.

Actualmente — dijo — se consumen en el país 12 mil toneladas mensuales de este producto, cantidad que sobrepasa ligeramente a la de años anteriores, cuota que es necesario mantener, para que la mayor demanda restaría un apreciable volumen de divisas que deben ser utilizadas en la adquisición de otras materias primas, maquinarias y artículos, tanto o más indispensables que el azúcar.

Añadió que la causa precisa de la aparente escasez de azúcar, ha sido provocada por la campaña alarmante de cierta prensa, que ha creado un clima falso, determinando consensualmente el acaparamiento de azúcar por detallistas y aún por dueños de casas.

EL ACEITE

Con respecto al problema del aceite, expuso que con la

compra de 20 mil toneladas en Argentina, más la producción nacional de 9 mil toneladas, el abastecimiento del país estaba absolutamente asegurado y aún alcanzaría a quedar un excedente de 5 mil toneladas.

En lo que respecta a la distribución a provincias, manifestó que las dificultades iniciales estaban ya superadas y que, por lo tanto, se podía también considerar regularizada esta situación.

ESTABILIZACION DE PRECIOS

El Ministro de Economía se refirió luego a la estabilización de precios, que ha sido su principal preocupación, manifestando que tenía esperanzas de llegar a un resultado favorable, por cuanto había recibido promesas de industriales y comerciantes que indicaban la seguridad de que este problema se había enfocado por éstos, con miras de patriótico interés. Citó la colaboración ofrecida por las cámaras centrales de comercio de Santiago y Valparaíso, como asimismo por diversas firmas de esta capital, las que le habían ofrecido rebajar en un 10 o los actuales precios de sus artículos.

Finalizó manifestando que esperaba obtener éxito en esta campaña de estabilización, contando con la efectiva ayuda de la producción, el comercio, y muy en especial, de los propios consumidores.

Handwritten numbers and scribbles at the bottom right of the page.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NUEVAS OFERTAS EN SECTOR PROVIDENCIA

\$ 700.000.—A UNA CUADRA DE BILBAO. LADO Miguel Claro. Chalet rodeado de 740 m². de jardín. 5 dormitorios, 2 baños, recibí; dependencias y servicio. Patio. Garage. DEUDA: \$ 100.000 Hipotecaria.

\$ 700.000.—CAMINO DEL ARRYAN. BUNGALOW Moderno, rodeado de jardín. 1.400 m². de terreno. Living, comedor, sala de estar, 4 dormitorios, 2 baños instalados; amplias dependencias. Garage.

\$ 720.000.—LADO PROVIDENCIA Y MANUEL MONTT. Chalet en dos pisos, aislado, bien tendido, con 3 dormitorios, baño instalado, recibí con chimenea; dependencias y servicio. Jardín, entrada de auto. Teléfono instalado. DEUDA: Pago convencional.

\$ 750.000.—EL BOSQUE ESQ. CHALET ESTILO FRANCÉS. Chalet en dos pisos, aislado, bien tendido, con 3 dormitorios, 4 dormitorios, 2 baños completos, recibí, escritorio, W. C. visitas; dependencias. Patio. Garage. DEUDA: \$ 55.000 Bco. Hipotecario.

\$ 750.000.—ANTONIO BELLET. CHALET EN DOS PISOS, aislado, muy bien tendido. Calefacción central. Rodeado de 600 m². de jardín. Se compone de: hall, living, comedor; dependencias y servicio. Garage. Altos: 3 dormitorios amplios, baño de lujo, terraza. DEUDA: \$ 65.000 Bco. Hipotecario.

\$ 760.000.—LADO SALVADOR Y BILBAO. CHALET en dos pisos, estilo Georgian, construcción asísmica. Parquet sobre concreto. Porch, hall, amplios recibí con chimenea, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños; dependencias. Jardín, patio Garage. DEUDA: \$ 200.000 Caja Hipotecaria.

\$ 800.000.—MARGARITA ESQ. CHALET MODERNO, aislado, rodeado de 600 m². de jardín. Calefacción central. Teléfono instalado. Living, comedor, parquets, 4 dormitorios con closets, baño instalado. W. C. visitas, dependencias y servicio independiente. Jardín, garage. DEUDA: \$ 200.000.

\$ 800.000.—CALIFORNIA ESQ. BUNGALOW Moderno, con 500 m². de jardín. Parquet. Consta de: living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, 1 1/2 baño; dependencias y servicio. Garage. DEUDA: \$ 170.000 Caja de Ahorros. Pago convencional.

\$ 850.000.—LADO CANCHA DE GOLF BUNGALOW recién terminado, rodeado de 1.394 m². de jardín. Terminaciones de lujo. Amplio living con chimenea, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados, cocina, servicio. Garage.

\$ 900.000.—JULIO PRADO ESQ. ESPLENDIDA CA-

sa en un piso, moderna, asísmica, con una superficie de terreno de 770 m². Se compone de: hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, closets, 2 baños de lujo; dependencias y servicio. Árboles frutales. Garage. Pago convencional.

\$ 900.000.—AV. SUECIA. CHALET MODERNO, asísmico, en perfecto estado, rodeado de 725 m². de jardín. Calefacción central. Bajos: hall, living, comedor, dormitorio, baño instalado; dependencias y servicio. Árboles frutales. Gran garage. En altos: hall, 4 dormitorios, baño instalado. DEUDA: \$ 100.000 Bco. Hipotecario.

\$ 950.000.—RANCAGUA ESQ. CHALET AISLADO, bien tendido, con 5 amplios dormitorios con closets, 2 baños instalados. Amplios recibí con chimenea. W. C. visitas; dependencias, terraza. Garage con pieza cuidador. DEUDA: \$ 130.000 Caja EE. Particulares.

\$ 950.000.—AV. LAS LILAS. CHALET EN DOS PISOS, de lujo. Calefacción central. Rodeada de 700 m². de jardín. Consta de: living, comedor, escritorio. W. C. visitas; dependencias y servicio. Garage. En altos: 4 dormitorios, closets, 2 baños completos. DEUDA: \$ 150.000 Caja EE. PP. y PP.

\$ 1.000.000.—AV. TOBALABA. CHALET ESTILO TUDOR esq. rodeado de 653 m². Consta de: living con chimenea, comedor, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. 2 garajes. En altos: 6 dormitorios, 2 baños. Terrazas.

\$ 1.000.000.—MARDUQUEO FERNANDEZ. CHALET de lujo en dos pisos. Calefacción central y parquet. Amplios recibí, escritorios, bar, W. C. visitas; dependencias y servicio. Garage con 2 dormitorios en planta. Jardín, garage, terraza. En altos: hall, 4 piezas, Jardín, garage, terraza. DEUDA: \$ 150.000 Bco. Hipotecario.

\$ 1.000.000.—LADO LOS LEONES Y PROVIDENCIA. Chalet estilo Tudor, perfecto estado, construcción sólida. Rodeado de 633 m². de jardín. Calefacción central. Amplios recibí con terraza, chimenea, escritorio. Amplios recibí con chimenea y servicio. Garage. En altos: gran hall, terraza, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados.

\$ 1.140.000.—CARMEN SILVA. CHALET SOLIDO, rodeado de 1.500 m². de jardín. Calefacción hidroléctrica. Hall, recibí con chimenea, 5 dormitorios, 2 baños, W. C. visitas; amplias dependencias. Jardín con árboles de sombra. Terrazas. Parrón. Garage. Subterráneo. Pέργola. DEUDA: \$ 150.000.

\$ 1.150.000.—LADO ESTADIO recién terminado, construcción de concreto. Aire acondicionado, asísmico. Consta de: sala de casa, recibí, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, 2 garajes, amplios recibí con closets, 2 baños completos, agua caliente. Terrazas. DEUDA: \$ 100.000 Bco. Hipotecario.

\$ 1.200.000.—LADO EL GOLF. Chalet en dos pisos, asísmico, rodeado de 840 m². de jardín. Calefacción central. Amplios recibí, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Garage. En altos: hall, 4 dormitorios, 2 baños, terraza, patio y garage. DEUDA: \$ 120.000 Bco. Hipotecario.

\$ 1.700.000.—PROXIMO ESTADIO. Chalet moderno, recién terminado, construcción de concreto. Aire acondicionado, asísmico. Consta de: sala de casa, recibí, escritorio, W. C. visitas; dependencias y servicio. Jardín, 2 garajes, amplios recibí con closets, 2 baños completos, agua caliente. Terrazas. DEUDA: \$ 250.000 Bco. Hipotecario.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REBONDO CURADO PLANO
S. PABLO 1179 MORANOE 817

ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

COMPRO ORO, PLATA, BRILLANTES, objetos de arte y platería. Huérfanos 830, local 259. 31 mayo

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, comparamos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 mayo

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendó y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 mayo

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empuño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. May. 9

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 mayo

ANTIGUEDADES, MONEDAS, muebles, porcelanas, objetos, etc., compro. Arturo Prat 6, Pago bien. 31 mayo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antig. guas, comparamos. Supero cualquier oferta. Bandera 88, 31 mayo

NOVIOS! PARA ARGOLLAS Yaleca Sostin. Nueva York 66. 31 mayo

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 646. 31 mayo

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.

COMPRAVENTA AUTOMOVILES! Figuerola y Lihn Ltda Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. 31 mayo

TARZAN



EL AMO DE LA SELVA PUSO TODOS SUS MUSCULOS EN TENSION AL REANUDARSE LA DANZA DEL DUM-DUM.



Y DE UN BRINCO SÚBITO SALTÓ POR ARRIBA DE LOS ANTROPÓIDES.



CORRIENDO PRECIPITADAMENTE LLEGO AL ÁRBOL Y CORTÓ EL BUEJICO QUE SOSTENÍA A LA LEONA.



UNA MAMA CAYÓ BRUSCAMENTE EN MEDIO DE LOS ASOMBRADOS MONOS!

NEUMATICOS USADOS COMPRO-vendo. Voy domicilio. Teléfono 62253.— Calle Mesías de los Nidos 1139 (Plaza Almagro) mayo 31.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES. Consignaciones. Anticipo fondos. Andrés García Gil. Alameda 187. Teléfono 32259. mayo 31.

RADIOS PARA AUTOMOVILES. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. 31 mayo

EMPAQUETADURAS PARA automóviles, motores explosión, fábrica. Riquelme 913. 9 mayo

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35. Fono: 64919. Comparamos, vendemos, permitamos automóviles. Anticipamos fondos. 31 mayo

TALLER YALECA — GALERIA Alessandri, Oficina 14. Teléfono 67392.— Llaves para automóviles. Instalaciones eléctricas. Trabajo domicilio. 31 mayo

ENSEÑO MANEJAR Y MECÁNICA automóviles, profesor autorizado, Luis Miranda Torres.— Manuel Rodríguez 740. Teléf. 80593. 9 mayo

QUIERE VENDER SU AUTOMOVIL, señor, o comprar otros? Avenida B. O'Higgins 1340. Santiago, mayo 31.

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS. PLUMAS FUENTE, ENCENDedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. mayo 10

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En-48

ARTICULOS PARA CABALLEROS. SASTRERIA "GLASNER" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde \$ 500. Amplios créditos!! mayo 31.

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica. Mac-Iver 173. 31 mayo

SASTRERIA MARINO — SAN Diego 158, Teléfono 88507.— Casimires nacionales, importados. Hechuras finas. Creaciones. Créditos. 31 mayo

SASTRERIA — SAN DIEGO 736. Soliste crédito Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visitenos sin compromiso. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL HOGAR. TAPICERIA "PRAGA" MERCED 675 (interior). Teléfono 30117. Muebles confortables. Transformaciones. Composturas. Créditos!! mayo 31

ARTICULOS DE ASEO DEposito fábrica Feria Rufoa Irarrázaval 307. 31 mayo

USE CERA "OSMA" CASA O MASA. San Antonio 473. 31 mayo

ARTICULOS PARA EL CAMPO. TALABARERIA "MALLOL" San Pablo 2720. Arneses, Monturas, Aperos. Precios sin competencia. 31 mayo

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, comparamos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 31 mayo

ALFOMBRAS. ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242-51789. mayo 31.

ESTABLECIMIENTO AVICOLA Jarpa Hnos. San Antonio 474, fono 38319, pollitos de un día reservados anticipadamente, alimentos, huevos del día para consumo, clasificadora para huevos, estuche caponizador. Reparto a domicilio. 31 mayo

CANARIOS CANTORES, CATITAS australianas, calafates, cacaotinas, periquitos hablados, canarios, cardenales, tortuguillas para la suerte. Recibí "Pajarería Osiris", San Antonio 285. 31 mayo

HUEVOS INCUBAR CATALANES, Rhode Island, Leghorn, Plymouth Rock, Sussex, arriada, Minorcas, Criadero "Osiris", San Antonio 285. (Envíos a provincias). 31 mayo

ARREGLO BICICLETAS, PINTURA al "DUCCO". Haga toda clase de llaves. Rosas 1755. 31 mayo

NIQUELADOS, PLATADOS cobrizados. Reparación bicicletas. Trabajo garantizado. Repuestos. Lira 678 y Eleuterio Ramirez 159. mayo 31.

MOTORES ELECTRICOS, TODA clase, compro. Arreglo baterías y dinamos. San Diego 1772. mayo 31.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REBONDO CURADO PLANO
S. PABLO 1179 MORANOE 817

ANTURISTAS, soles más bonitas, bicicletas, etc.

BIQUELON, Matta, bicicletas, etc.

EDUCACION, cursos, etc.

PELUQUERIA, Belleza, etc.

COMERCIO E INDUSTRIAS, Bromuros y ampliaciones, etc.

DEPORTES, pantalones de montar, etc.

GUIA DE URGENCIA

LA NACION
AGUSTINAS 1269
Casilla 81-D
AGENCIA: Maule 1006
AGENCIA GENERAL Valparaíso
Calle Blanco 1161
Teléfono: 4427

CALENDARIO
MAYO
7
MIÉRCOLES
SANTOS DE HOY
Estanislao
SANTOS DE MAÑANA
Ap. de S. Miguel

BOLLETIN DEL TIEMPO
REDACTADO A LAS 19 HORAS DEL DIA 6 DE MAYO DE 1947
El cambio de tiempo anunciado en nuestro boletín anterior, se manifestó en forma de lluvias locales y vientos fuertes del norte, que se dejaron sentir durante todo el día de hoy, desde Talcahuano al sur. En el interior de la zona central, se mantuvo nuboso, y, en el resto del país, bueno, casi completamente despejado.
APRECIACION GENERAL
Es probable que después de algunas precipitaciones aisladas, que aún se producirán en las regiones sur y austral, el buen tiempo se generalice en el territorio.
ZONA NORTE: Bueno. Nubosidad matinal. Vientos del suroeste.
ZONA CENTRAL: Bueno. Nubosidad

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública:	Fonos
San Francisco 85	69191
POSTA N.º 2, Maule esquina Chiloé	50061
POSTA N.º 3, Compañía-Chacabuco	91011
POSTA CISTERNA Esperanto 0137, Cisterna	146
POSTA NUÑO, Avda. Irarrázaval - Villaseca	43360
POSTA AVDA. PROVIDENCIA, Avda. Manuel Montt N.º 403	45671
POSTA SAN MIGUEL Gran Avenida 3204	51454
CABINEROS	
PREFECTURA GENERAL: Moneda-Morandé	69151
COMISARIA DEL TRÁNSITO: Huérfanos 547	82012
CRUZZ ROJA: Independencia 339	62725

TURNO DE BOTICAS

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
San Antonio	L. Yunis	San Antonio 01
San Pablo	L. González	San Pablo 1768
García Reyes	L. Terra	San Pablo 2498
Lourdes	Carbono y Cia.	San Pablo 4311
Independencia	Zamora y Cia.	Malacana 1098
Lillo	L. Lillo	Independencia 1671
Palma	Bello y Cia.	Pío Nono 101
Araya	J. Araya	Carrasco 4589
Santiago	Muñoz y Cia.	Av. Ecuador 4299
Andraca	A. Andraca	J. J. Pérez 4223
Santa Rita	B. Arcaya	Federico Reich 101
Malpo	G. Tirado	Recoleta 2151
Silva	A. Silva	Recoleta 395
Arlegui	V. Arlegui	P. Vivaceta 1611
Santa Rita	C. Correa	P. Vivaceta 2602
Meléndez	G. Meléndez	Avda. Buzeta 497
Santa María	Escobar y Guerra	Avda. D. Santa María 1140
República	Roman y Cia.	Alameda O'Higgins 2298
Imperial	Vieiro y Cia.	B. Guerrero 609
Rojas N.º 1	R. Rojas	B. Guerrero 1500
Veas	J. Veas	San Ignacio 702
Manu	Suc. C. Manu	Santa Rosa Avda. Matta
Diaz	D. Duvaniche y Cia.	Portugal 497
Progreso	R. Rivadeneira	Cochrane 1758
Maule	J. Muñoz	Santa Elena 1585
Sierra Bella	D. Barriga	Sierra Bella 3202
El Llano	C. Videla	Gran Avenida 3400
Burgo	L. Parodi	Cuarta Avenida 6301
Andes	F. Villalón	Gran Avenida 9065
Noll	F. Zúñiga	Avda. F. Bilbao 581
Holandes	Chiglin y Cia.	Providencia 1312
San José	Valencia y Cia.	Providencia 2269
Irarrázabal	M. Vera	Pedro Lucio Cuadra 1119
Sosa	D. Avendaño	Irarrázabal 1864
Peñalolen	R. Sosa	Irarrázabal 3133
Machu	Cochabater	Alameda, Esqta. 323
Belavista	Avda. P. J. Alessandri 2053	V. McKenna 7193

ALARMAS DE REGISTRO CIVIL

INCENDIOS	Fonos
Santiago	61171
Cisterna 166	159
Nuñoa	45571
San Miguel	53020
Quinta Normal	95387
Puente Alto	103
Huérfaños 1550	153
San Bernardo	

AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL
Informaciones generales: Teléfono No. 84608.

SERVICIO DIARIO
(Salen de Los Cerrillos)

Avión Santiago a Antofagasta: Con escala en Ovalle, La Serena, Valparaiso, Copiapó, a las 8 horas.
Avión Santiago a Concepción: Con escala en Cauquenes, a las 9 horas.
Avión Santiago a Antofagasta: Con escala en Valparaiso, a las 6 horas (con ida y regreso en el mismo día).
Avión Santiago a Arica: Con escala en Valparaiso, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, a las 7.15 horas.
Avión Santiago a La Serena: Con escala en Ovalle, a las 12.30 horas.
Avión Santiago a Valparaíso: 10, 12, 14 y 16 horas.

SERVICIO INTERNACIONAL
(Teléfono No. 61307)
Línea Aérea Nacional, diariamente, avión Lodestar a Buenos Aires, a las 7 horas.

BRITISH AIRWAYS
Avión a Londres e Intermedios: Domingos a las 8 horas y jueves a las 10 horas.

PANAGRA
Informaciones: Teléfono 81967.

AL NORTE:
Avión Douglas DC-4, diariamente, a las 12.15 horas.
Avión Douglas DC-3, domingo y miércoles, a las 7 horas.

BUENOS AIRES:
Avión Douglas DC-4, a Buenos Aires, a las 9.15 horas.
Avión Douglas DC-3, Santiago, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, a las 9.30 horas.

ITINERARIO DE TRENES

TRENES QUE SALEN DE ALAMEDA

N.º TREN	Salida	Destino	Llega	Días de carrera
1001	7.45 P. Montt	0.58	Viernes	
1002	8.00 Chillán	20.38	Mar. Juev. Sab. comb. Talca	
11	8.15 Aconcagua	15.33	Mar. Juev. Sab. comb. Pichilemu	
20	8.30 Cartagena	11.19	Diario	
41	8.25 S. Bernardo	8.58	Días trabajo	
3	9.30 S. Rosendo	21.01	Diario	
43	11.30 Rancagua	13.35	Diario	
13	11.40 Talca	20.20	Diario (Comb. Chillán: mar. juev. y sábados)	
5	11.00 Curicó	20.33	Diario	
9	11.15 Temuco	8.18	Lun. y miér. comb. P. Montt	
25	11.35 Cartagena	20.25	Lunes a viernes	
15	11.30 Rancagua	21.35	Diario	
7	11.40 Talcahuano	11.00	Diario Comb. Osorno	

TRENES QUE SALEN DE MAPOCHO

N.º TREN	Salida	Destino	Llega	Días de carrera
2	7.45 Puerto	10.39	Diario	
10	8.15 Puerto	12.40	Diario	
4	11.45 Puerto	15.00	Diario	
8	14.00 Puerto	18.28	Diario	
6	17.45 Puerto	21.11	Diario, excepto domingo	
12	20.00 Puerto	23.55	Diario	

TRENES QUE LLEGAN A ALAMEDA

N.º TREN	Salida	Destino	Llega	Días de carrera
42	7.15 S. Bernardo	7.38	Diario	
16	8.20 Rancagua	8.16	Diario	
9	10.00 Talcahuano	9.10	Diario, excepto domingo	
26	8.00 Cartagena	11.00	Diario	
1	8.15 Talca	12.40	Diario	
41	14.00 Rancagua	16.02	Diario	
12	16.00 S. Rosendo	18.20	Mar. Juev. y Sab. (Comb. Pichilemu)	
10	12.31 Aconcagua	19.18	Mar. Juev. y Sab. (Comb. Pichilemu)	
24	17.30 Cartagena	20.35	Diario comb. Temuco	
1004	13.45 Chillán	19.40	Mar. Juev. y Sab. comb. de Talcahuano	
6	8.25 Talcahuano	23.32	Diario, comb. Temuco	
1002	7.20 P. Montt	0.20	Domingos	
10	10.15 Temuco	11.10	Martes y Jueves	

TRENES QUE LLEGAN A MAPOCHO

N.º TREN	Salida	Destino	Llega	Días de carrera
11	7.45	0.41	Domingos y festivos	
9	8.15	10.54	Diario	
3	11.45	12.47	Diario	
7	14.00	15.01	Diario	
10	17.45	18.30	Diario	
11	20.00	20.58	Diario	
85	20.00	23.10	Días trabajo	
71	20.45	23.38	Domingos y festivos	

EL PROBLEMA DE LA INFLACION

No sólo en los círculos parlamentarios, sino en el país entero, existe vivo interés por conocer la exposición que acerca del problema de la inflación había ofrecido hacer el Ministro de Hacienda ante los miembros de la Cámara de Diputados. Esta exposición era por demás justificada, dado que los antecedentes que habían logrado llegar al conocimiento público acerca del problema inflacionista, no daban margen sino a interesadas conjeturas, cuando no a apreciaciones alejadas de los fundamentos del problema mismo.

De la exposición del Ministro de Hacienda se desprende que son cuatro las causas principales que han influido en la inflación de modo más definido y permanente, cuyo análisis dará la pauta de las medidas que deben aplicarse para contrarrestarlas, algunas de carácter inmediato, y otras a largo plazo. Estas causas, que no son todas las que han agravado el problema, pero que son las esenciales, se refieren a que se ha roto el equilibrio entre los ingresos y los gastos del Estado; a que se ha roto el equilibrio de la balanza de pagos, aun a pesar del aumento debido a los ingresos provenientes del mayor precio del cobre; a que se ha roto el equilibrio entre la producción y el poder de compra, y a que se ha producido un desequilibrio en el manejo del crédito.

Expresa el Ministro de Hacienda que el equilibrio del Presupuesto es el que más ostensiblemente fija la pauta de seriedad del manejo de las finanzas de un país, doctrina indiscutible y la más sana y más provechosa para la marcha de toda Hacienda Pública. Pero, ello no quiere decir que deba irse forzosamente a la eliminación de funcionarios o a la eliminación de servicios que pueden ser indispensables. Hay servicios cuyos gastos es aún necesario aumentar, y si se considera la necesidad de activar las obras públicas, muchas de carácter impostergable, se llega a la conclusión de que, con referencia a este punto, no se puede obrar con una precipitación contraproducente.

Según el Ministro de Hacienda, nuestro déficit presupuestario se debe a dos razones principales: al excesivo tren de gastos del Estado, que va en aumento progresivo "como consecuencia de que se ha ido formando una especie de conciencia nacional de que todo el mundo debe vivir del Presupuesto", y a las pérdidas que sufren los organismos autónomos, como los Ferrocarriles, las Empresas Tranviarias y otros Servicios Públicos, que a la larga gravitan sobre el mismo Presupuesto. Para contrarrestar los efectos de los gastos estatales, el Ministro de Hacienda solicita la patriótica cooperación de todos los miembros del Parlamento para que se termine con las incansables peticiones de "la clientela política", a fin de que, en este sentido, se produzca una tregua que es indispensable para la reestructuración de la Administración Pública. Y, para evitar las pérdidas que sufren los organismos autónomos, el señor Pió Cañas ha anunciado que el Ejecutivo tiene en estudio las leyes que financiarán debidamente esos servicios.

Otro punto en que el Ministro de Hacienda insiste con una visión clara de los hechos, es la urgencia de estabilizar los precios para poder en seguida estabilizar los sueldos y salarios de una manera justa y equitativa, dentro de los más estrictos principios de la justicia social. Pero, para que los sueldos y salarios se mejoren, es indispensable llegar a un aumento efectivo de la producción, preocupación constante del actual Gobierno. Para ello se ha hecho un llamado a las clases trabajadoras del país, con el objeto de que su colaboración no sea ajena a estos propósitos.

A este respecto, el Ministro de Hacienda ha sido francamente expresivo al apuntar que "debemos hacer un alto en el camino, decirle al país que no puede seguir así, que los aumentos de sueldos y salarios, en forma descontrolada, no son la solución al problema del costo de la vida". Esta recomendación, que hemos hecho en repetidas ocasiones desde estas mismas columnas, debe convertirse en un principio invulnerable y fundamental si se desea detener la inflación en su punto de mayor resistencia.

Las conclusiones concretas a que el Ministro de Hacienda llega en su exposición, y que sucintamente señalamos, guardan perfecta armonía con los propósitos del Gobierno. Para establecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos del Estado, el Ejecutivo no patrocinará ninguna nueva ley de aumentos de sueldos mientras no se terminen los estudios sobre reestructuración de la Administración Pública; no contratará nuevos empleados; eliminará las plantas suplementarias; evitará los traslados innecesarios. Para establecer el equilibrio en la balanza de pagos, se prohibirá la importación de artículos suntuarios; se suprimirá el consumo de carne importada, dos veces a la semana, y se disminuirá el consumo abusivo del azúcar. Al mismo tiempo, el Gobierno tratará de obtener precios más remunerativos para los productos de exportación. Para establecer el equilibrio entre la producción y el poder de compra, se incrementará la producción manufacturera y extractiva; se estimulará la industria agropecuaria, mediante precios remuneradores, y se enviará al Congreso un proyecto de ley sobre el delito económico, y de persecución al especulador. Y para equilibrar el crédito, se seguirá orientando a éste hacia fines reproductivos, eliminando todo crédito inútil; se crearán créditos a cinco y diez años plazo para el fomento de la producción, y se creará el Banco del Estado.

Estas conclusiones, llevadas a la práctica, servirán para detener el proceso inflacionista con todas sus fatales consecuencias, como habrán de servir las otras consideraciones de la exposición hecha por el Ministro de Hacienda, y a las cuales tendremos oportunidad de referirnos más adelante.

El azúcar y ciertas informaciones

Cierta prensa ha publicado informaciones sensacionalistas según las cuales estaría produciéndose un alza en el precio del azúcar. La noticia convenientemente destacada en las primeras páginas y titulada en forma de "hoja" para recomendar el uso de pastas dentales. Se alegó, también, en plena conciencia mundial, el sorprendente dato de que este rubro de las subsistencias estaba escaseando en Santiago y en las provincias. Finalmente, esa prensa publicó terribles relaciones entre fenomenales alzas por producirse.

El Ministro de Economía y

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

AVISOS

En América el público avisa más que en Europa. La razón: en América es preciso decir constantemente dónde está uno, dónde la tienda, dónde los productos indispensables, a causa de la inquietud y la mudanza. Madrid es la capital con menos anuncios; la gente es sedentaria; las personas, como las tiendas, están casi siempre en la misma parte. En París los contratos de tiendas en los bulevares y en ciertas calles, como las de la Paix, Vendôme y Royale, son casi para toda la vida. Pasan de padres a hijos. El diario con mayor cantidad de avisos de todo género es el New York Herald. Hace pocos años insertó más de 360 columnas de anuncios. Solamente en el ramo del automovilismo publicó doce mil líneas. El World publica 290 columnas, el New York American, 220, y el New York Times, 135.

El aviso comercial, el de productos e inventos, alcanzó en los Estados Unidos un auge fenomenal. Los bazares de New York gastan diez millones al año en anuncios. En nuestra América el diario con más columnas de avisos económicos es La Prensa, de Buenos Aires. Se trata de uno de los mayores diarios del mundo, y conviene acen-

NOTAS DE ARTE

Exposición Arturo Lorenzo

En la "Librería de Arte", en un rincón amable y acogedor regido por el poeta Antonio Aparicio, en medio de bellas ediciones, exhibe sus últimas obras el pintor Arturo Lorenzo.

El conjunto está formado por una serie de oleos con temas de paisajes y composiciones.

En los paisajes, Arturo Lorenzo vuelve con reiteración a los asuntos que le son característicos. El pintor lleva muy afinada en su espíritu la esencia de Castilla. Pero en sus cuadros de la Meseta se advierte, más que la representación morfológica y real de la tierra directa, la cifra definidora de ella, Tierras doradas de cielos altos, inmensas profundidades que en ciertos momentos nos hacen pensar en los paisajes literarios de Azorin. El mismo autor de Castilla en palabras justas nos ha dicho que un escritor sería tanto más artista cuanto mejor sepa interpretar la emoción del paisaje. Las mismas palabras podrían aplicarse al pintor sin que pierdan su valor.

Lorenzo nos ofrece en estos oleos una visión sencilla y tiernamente expresada. El pintor actúa por el recuerdo. Su espíritu vuelve a re-crear los paisajes entrevistados en la lejanía de la evocación y de la nostalgia, y, ahora, la obra surge limpia de la anécdota, más plena de estilo y de carácter.

Pero no se crea por ello que Arturo Lorenzo acentúa la inclinación a lo literario. Su obra no abandona lo plástico. Al contrario; las visiones pictóricas, contrastadas con la que nos dan los hombres que más cabalmente han sentido los cielos y las tierras castellanas, aparecen desde luego con toda su grandiosa osmática. Uno de los méritos de Arturo Lorenzo reside, a mi entender, en haber sabido reflejar ese espíritu sin que lo pictórico abdique su fundamental función formal y representativa.

Lo que más nos interesa de estos cuadros es el hecho de que en ellos se da la traducción al plano plástico de impresiones que hasta ahora era corriente ver en la literatura de los hombres del 98. Azorin, Machado y lo mejor de Baroja, nos ofrecieron una Castilla que hasta ellos no había sido entendida ni sentida. Zuloaga intentó realizar en la plástica algo semejante, pudo hacerlo, y hasta lo hizo en parte, pero posteriormente fue traicionado por su afán de pintoresquismo. La Meseta no se podía ver desde las terrazas de los cafés de Montparnasse ni desde el típico parisiense.

Arturo Lorenzo —cualesquiera que sean las diferencias— está a punto de darnos una visión castellana gemela a la literaria de la famosa playade. El exilio ha servido para que esa visión se decante y gane en profundidad.

En efecto, hay en estos paisajes una voluntad de síntesis admirable. En ellos, más que las cosas, se pinta el extracto de ellas.

Y lo mismo podemos decir de los paisajes de inspiración neorromanticismo en los cuales el verde señala con su dominante una aspiración ideal, distinta a las visiones de la Meseta, pero tan valiosa como ella en su esencia plástica.

Arturo Lorenzo ha conseguido llegar a una síntesis estilizada que indica madurez. Lo que da la medida de un pintor es su capacidad para hacer del color un elemento abstracto que, sin embargo, no deja de ser representativo y definidor de lo que expresa. Arturo Lorenzo lo ha logrado, y por eso hablamos de madurez y de liberación de la técnica.

Sus composiciones con temas políticos tienen trozos muy plásticos y conseguidos, pero en estas obras se advierte cierta dureza en el dibujo, y a veces, un colorido excesivamente modelado, demasiado fino, para emplear un vocablo foráneo, pero preciso.

Antonio R. Romera.

mantendrán inflexiblemente los actuales precios de venta al consumidor.

Ante los hechos precedentes, resulta de cierto interés recordar que los precios vigentes del azúcar fueron fijados por el Comisariato General de Subsistencias y Precios por instrucciones del entonces Ministro de Economía y Comercio, don Manuel Hidalgo Plaza, con anterioridad al mes de agosto de 1946, o sea mucho antes de que estuviera en funciones el actual Gobierno, y no, como rezan las informaciones que nos referimos, "a poco que nos referimos a los precios de asumir sus funciones el Ministerio que inició su período el Excmo. señor González Videla". La misma prensa que ahora perfonea su sensacionalismo con noticias falsas, a la época e. que se aplicaron por primera vez los actuales precios, gritaba frenéticamente a todas las latitudes que "circunstancias incontrolables" obligaban a subir los precios de consumo.

Pues bien, como la geografía no ha cambiado, Chile sigue siendo un país importador de azúcar, y como la crisis mundial de abastecimientos mantiene su volumen de dramática insuficiencia, siempre existen y aun se agravan las ya aludidas circunstancias incontrolables, pese a lo cual el Ministro Bossay Leiva anuncia firme y serenamente que los precios del azúcar para la industria consumidora serán los mismos, y que el abastecimiento hasta 1948 está asegurado.

americano es la referente a adopciones de criaturas, actividad de múltiples facetas, y que ha degenerado en oscuro tráfico. Hay sociedades que compran criaturas antes de nacer, para revenderlas. Un bebé contiene así un valor zoológico, comercial, que le pone al nivel de los chihuahuas, de los perros pequinueses y de los osos pandas. Hace pocos años estalló en Nueva York cierto escándalo de publicidad proveniente de los manejos de un aventurero rumano llamado Lorenzo de Besa, sedicente hijo del médico del último emperador don Pedro de Brasil. Dicho aventurero de prensa se dedicaba a viajar por países iberoamericanos de situación política incierta, para interesar a los gobernantes en la propaganda pagada en el Herald Tribune. Por este medio consiguió dinero y joyas valiosas de la República Dominicana, de Cuba, de Colombia y de Venezuela. Solamente del Gobierno de Machado recibió 32 mil dólares. Una vez abolido el machadato, continuó la propaganda en favor de Batista, a quien comparó con el Presidente Lincoln, textualmente así: "Continuará el rol de Gran Emancipador de Cuba, como fue nuestro sublime Lincoln".

La manera de ensalzarnos a nosotros los iberoamericanos mediante ditirambos, alabanzas y falsedades, obedece a un canon y ha sido publicado en cierto libro objeto de comentario en estas columnas en 1929, titulado Advertising in South America.

Entre otras recomendaciones al avisador viajero, no podríamos pasar por alto las siguientes: "es preciso decirles su capital es la Atenas del Nuevo Mundo; sus mujeres, las más hermosas, y su fruta, la mejor de la tierra...".

La agresividad del avisador iberoamericano es conocida; para conseguir sus fines echa mano de cuanto recurso le parece viable. He aquí el último chascarrillo revelador: "Estamos en Roma, en el Vaticano, en día de recepción de peregrinos. Uno de ellos, norteamericano, se dirige al maestro de ceremonias y le dice: Debo ver a Su Santidad antes que pade."

—No se puede: hay cola.

—Yo pagaré mil dólares para que me dejen pasar primero.

—Convenido.

—Llega ante Su Santidad. Es bendito.

—Su Santidad, dice el norteamericano. He recibido el encargo de poner a la disposición del Vaticano la suma de diez millones de dólares, obsequio de la Casa en que trabajo.

—Muy bien, hijo mío. La Iglesia está más necesitada que nunca. El mundo no anda muy bien.

—Solamente pedimos una condición.

—¿Cuál será ésa, hijo mío?, dice el Santo Padre.

—La Casa que represento desea que en todas las Iglesias católicas del mundo los sacerdotes oficientes, en el momento de volverse a los fieles, durante la misa, en vez de decir el consagrado Dominus vobiscum, digan Shell Mex.

J. E. B.

AVARICIA

Odiamos a los avaros porque nunca nos darán nada.

Maximo Severo

PINOCHO EN PERSONA

Un grupo de actores profesionales, encabezados por José Perla y Gabriel Araya, bajo los auspicios de la Dirección de Informaciones y Cultura, está presentando todos los domingos, en el Teatro Santiago, escenas de teatro infantil.

Sería inoficioso dar antecedentes o razones en favor del teatro para niños. Su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y para la captación objetiva de los elementos educativos, ha hecho del teatro infantil un factor de primer orden en todo el mundo.

En cada función, esta compañía presenta como número central a Pinocho en diversas situaciones, y además da a conocer otras obras educativas e históricas adaptadas para niños. En cada presentación, los niños que ocupan las localidades del teatro, viven intensamente cada uno de los episodios, y se advierte que el trabajo de los actores se confunde a veces con la participación de los niños. El entusiasmo exagerado que hemos visto en este pequeño mundo infantil nos está indicando que existía la necesidad de presentar algo adecuado para ellos.

Era necesaria la presentación de teatro infantil, porque las salas de exhibiciones cinematográficas habían suprimido prácticamente la matinee infantil. Casi todos los cines adoptaron la costumbre de exhibir en matinee "films" no aptos para menores.

La Compañía de Perla presenta a Pinocho como un personaje vivo, lo que valoriza para los niños el espectáculo. De acuerdo con el programa que se ha trazado, habrá sucesivamente representaciones de contenido histórico. Para el 21 de mayo se pretende teatralizar las principales escenas del Combate Naval de Iquique.

Esta iniciativa de la DIC y de la Compañía de Perla ha merecido la aprobación general. Pero es preciso lamentarse de que a esta iniciativa, que cuesta dinero y esfuerzo, se haya opuesto la imitación de un cine rotativo que está presentando a mitad de precio para los niños, películas de Pinocho, y que presentará otras similares que, por ser antiguas, le significan al empresario un desembolso mínimo. Esta competencia, un tanto desleal, perjudica a la compañía que tuvo la iniciativa de exhibir teatro infantil. Más aún cuando la función en la mañana de los domingos es la única de la semana, y los gastos de artistas, decorados y operarios tienen que ser salvados por lo tanto, en una sola función semanal. También la compañía llena una finalidad social, ya que ha dispuesto que las localidades de "paraiso" sean ocupadas por escuelas, asilos e instituciones para niños pobres.

LUIS PACULL

Ferrocarriles internacionales

En los próximos días, el Congreso Nacional discutirá el Tratado Comercial Chileno-Argentino, cuya trascendencia en nuestra economía será muy vasta y profunda, como ya se ha señalado en numerosas publicaciones y discursos.

Las líneas que siguen esbozo de relieve, en términos generales, por ahora, la relación que dicho Convenio tiene con nuestras vías camineras y ferroviarias que servirán al intercambio entre Chile y Argentina.

Los antecedentes de este Convenio internacional, novenario por su articulado y trascendencia, tienen su origen en el Protocolo Barros Jarpa-Noel, de 1923, y en el Protocolo Fernández-Storni, de Agosto de 1943.

En el Art. 15 del Tratado en estudio, dice: "El producido de la negociación del empréstito a que se refiere el Art. 14 será utilizado exclusivamente para hacer frente a un plan de obras públicas a realizarse en territorio chileno, destinadas a fomentar y coordinar el intercambio comercial argentino-chileno. Las obras públicas cuya financiación será atendida por el Gobierno de Chile con el producido de la negociación del empréstito, serán determinadas por el voto unánime de los integrantes de una comisión mixta compuesta por tres representantes de cada Gobierno".

Del texto transcrito se desprende que las obras que deberán ser realizadas, previo estudio y acuerdo de la comisión mixta a que se refiere el Convenio, corresponden a obras ferroviarias y camineras de carácter internacional, y en conexión con éstas, obras portuarias, como terminales de las anteriores.

Los ferrocarriles internacionales que por ahora interesan a los dos países son, de norte a sur: a) El F. C. de Antofagasta a Salta, de trocha de 1 metro, actualmente en construcción, tanto a éste como al otro lado de la cordillera; b) El F. C. Trasandino por Juncal, de trocha de 1 metro, en explotación, desde el año 1910, y que es insuficiente por sus características para satisfacer el tráfico probable calculado; y c) El F. C. de Curacautín a Zapala, en actual construcción en su primer tramo del lado chileno.

Hay otras líneas, como la de Copiapó a Tinogasta, de Curicó a Malargue y Bahía Blanca, Los Lagos-Huachun-San Martín, Monte Aguila a Bahía Blanca, y otras que desde hace muchos años han sido propuestas y tienen estudios preliminares, solicitados por respetables intereses regionales de uno y otro lado, cuando ricas y extensas zonas argentinas vecinas a la cordillera, aisladas por falta de comunicaciones, pugnan por acercarse al Pacífico y obtener flotas más razonables que las que tenían.

Los pueblos no viven, por general, de ilusiones o romanticismos. El determinismo histórico y comercial impone la necesidad de que cada sección pertenezca al Gobierno respectivo. En consecuencia, la línea fiscal chilena tendría que extenderse desde Antofagasta hasta el puerto mismo de Antofagasta, mediante la construcción o expropiación del tramo correspondiente. Esta es materia que, seguramente, los organismos técnicos tendrán ya estudiada.

Se piensa que el F. C. a Salta tendrá un tráfico superior a 300 mil toneladas de mercaderías en tránsito al Pacífico, provenientes de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, etc., con fletes inferiores a los que deberían pagar porteados por Rosario. Como la carga atrae a los barcos, Antofagasta, como puerto, verá ocupada su rada por más y más buques. La industrialización argentina traerá por dicho puerto mercaderías y maquinarias en grande escala. Respecto a productos chilenos de exportación al vecino país, no vemos gran cosa en los primeros años, pues las extensiones y tierras salitras no quieren todavía nuestro salitre. Posiblemente nuestros minerales y el cobre que se labore totalmente en nuestras plantas metalúrgicas, tendrán apreciable aceptación.

b) Sección fiscal de 180 kms. entre Augusta Victoria y el portezuelo de Socompa (3.880 metros de altura). Hasta la fecha se han invertido en el ferrocarril alrededor de 90 millones de pesos, y faltarían todavía unos 30 millones para estaciones y obras accesorias, sin considerar el material rodante calculado en 50 millones de pesos.

La sección argentina, a partir de San Antonio de los Cobres, tiene 330 kms.

El Convenio Chileno-Argentino prevé la terminación completa de este ferrocarril, y, naturalmente, se contempla la necesidad de que cada sección pertenezca al Gobierno respectivo. En consecuencia, la línea fiscal chilena tendría que extenderse desde Antofagasta hasta el puerto mismo de Antofagasta, mediante la construcción o expropiación del tramo correspondiente. Esta es materia que, seguramente, los organismos técnicos tendrán ya estudiada.

Se piensa que el F. C. a Salta tendrá un tráfico superior a 300 mil toneladas de mercaderías en tránsito al Pacífico, provenientes de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, etc., con fletes inferiores a los que deberían pagar porteados por Rosario. Como la carga atrae a los barcos, Antofagasta, como puerto, verá ocupada su rada por más y más buques. La industrialización argentina traerá por dicho puerto mercaderías y maquinarias en grande escala. Respecto a productos chilenos de exportación al vecino país, no vemos gran cosa en los primeros años, pues las extensiones y tierras salitras no quieren todavía nuestro salitre. Posiblemente nuestros minerales y el cobre que se labore totalmente en nuestras plantas metalúrgicas, tendrán apreciable aceptación.

El decreto N.º 2,132 del Ministerio del Interior, de fecha 12 de Abril último, que autorizó el alza de las tarifas telefónicas, y que actualmente se encuentra en suspenso, ha sido injustamente criticado. Esta Gerencia debe al público una explicación sobre las razones que abonan la medida adoptada por el Supremo Gobierno.

En efecto, debemos declarar, antes que nada, que el producido total del alza, en el evento que ésta sea ratificada, SE DESTINARA EN SU TOTALIDAD a cubrir parcialmente los aumentos de sueldos y salarios de carácter legal y aquellos concedidos como resultado de convenios firmados ante el Supremo Gobierno durante el presente año y que representan una suma mayor que el producto del alza en cuestión.

El total de los aumentos de sueldos y salarios acordados para el presente año significará a la Compañía un mayor gasto anual de \$ 35.520.558,37 y el aumento de entradas que se obtendría con la eventual autorización, representaría, en el mejor de los casos, la suma de \$ 22.400.000, siempre que dicha alza pueda hacerse efectiva durante ocho meses del presente año. En consecuencia, la Empresa deberá incurrir en un mayor gasto de \$ 13.120.558,37, no comprendido en el reajuste de tarifas, para cubrir los aumentos ya mencionados y que son retroactivos al 1.º de Enero de 1947.

EL GERENTE GENERAL

COMPANIA DE TELEFONOS DE CHILE A NUESTROS SUSCRIPTORES

El decreto N.º 2,132 del Ministerio del Interior, de fecha 12 de Abril último, que autorizó el alza de las tarifas telefónicas, y que actualmente se encuentra en suspenso, ha sido injustamente criticado. Esta Gerencia debe al público una explicación sobre las razones que abonan la medida adoptada por el Supremo Gobierno.

En efecto, debemos declarar, antes que nada, que el producido total del alza, en el evento que ésta sea ratificada, SE DESTINARA EN SU TOTALIDAD a cubrir parcialmente los aumentos de sueldos y salarios de carácter legal y aquellos concedidos como resultado de convenios firmados ante el Supremo Gobierno durante el presente año y que representan una suma mayor que el producto del alza en cuestión.

El total de los aumentos de sueldos y salarios acordados para el presente año significará a la Compañía un mayor gasto anual de \$ 35.520.558,37 y el aumento de entradas que se obtendría con la eventual autorización, representaría, en el mejor de los casos, la suma de \$ 22.400.000, siempre que dicha alza pueda hacerse efectiva durante ocho meses del presente año. En consecuencia, la Empresa deberá incurrir en un mayor gasto de \$ 13.120.558,37, no comprendido en el reajuste de tarifas, para cubrir los aumentos ya mencionados y que son retroactivos al 1.º de Enero de 1947.

PEÑALBA
ARRIENDA TRAJES DE ETIQUETA
ESTADO 144

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños. Mantas y trajes de cuero para obreros.

Almirante Latorre 308 Ex Benavente Teléfono 55230 Sábado abierto todo el día

CASA GARAY. INDEPENDENCIA 616. Tejidos de lana. Gran surtido. Precios de fábrica. Especialidad: chalecos para colegiales. 31 mayo

CURSO PREPARACION Comercial y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humanidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial, ortografía, escritura máquina. Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo N.º 1030. Cerca Puente. 15 mayo

CLASES PIANO, TEORIA, solfeo, hace joven profesor egresado Conservatorio, escuela alemana, metodología moderna. Teléfono 50627. 31 mayo

ANDREA FELLER. PROFESORA diplomada en París y actual profesora de la Universidad de Chile. San Antonio 460. Entre Merced y Monjitas. Teléfono 32617. Curso de Corte y Confección, Moda Infantil y Lencería. Enseñanza práctica del Corte, con sistema propio en la metodología, que le permitirán confeccionar sus trabajos desde las primeras clases. San Antonio 460. Teléfono 32617. 31 mayo

MODAS, CORTE, CONFECCION. La mejor enseñanza rápida, perfecta. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos: Academia "Fénix" Santo Domingo 1030 (cerca Puente) 15 mayo

PELUQUERIA ARTISTICA. Permanentes, Belleza. Excelente enseñanza. Diplomas. Instituto Profesional, Catedral 1257. A 30

MATERIALES DE CONSTRUCCION. PINTURAS PASTA SACK. 31 mayo

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO, Sack. 31 mayo

FIERRO GALVANIZADO LI-SO, Sack. 31 mayo

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. 31 mayo

S. SACK. BARRACA FIERRO, San Pablo 1178. Morandé 817. Precios bajos. 31 mayo

MATERIALES DEMOLICION, Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T.T. Tablas piso, Planchas Zinc, Sanitarios y toda clase de materiales. — San Diego 1278. 31 mayo

FIERRO PARA TECHO, para muebles, taller de muebles, Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. 31 mayo

CANERIA GALVANIZADA, cuatro pulgadas, excelente material Mannesmann fierro fundido. Independencia 538. 31 mayo

DEMOLICION PUERTAS ventanas, galerías, parquet, roble americano, sanitarios, baldosas, ladrillos, tablas, pisos y toda clase de materiales. Monjitas 478 esquina Mosquito. 31 mayo

GRAN BODEGA, AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. 31 mayo

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS. 31 mayo

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles, Taller de Muebles, Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. 31 mayo

VENDO URGENTE, POR VIAJE, menaje de casa. Ahumada 47. Departamento 1. 7-M

DIVANES-CAMAS, MUEBLES Normandos sobre medida. Irarrázaval 390. 31 mayo

¡SOMIERES! "Colchonería Francesa". Refacción colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.º 86259. 31 mayo

¡OCASION! VENDO AMOBIADOS, dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 31 mayo

¡MUEBLES! COMEDORES, dormitorios, living, poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. 31 mayo

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, caires. Créditos. San Diego 346. 31 mayo

OPTICA HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1090 ESQUINA BANDERA CASILLA 3898 Teléfono 98075

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR. 31 mayo

¡SEÑORAS! NO OLVIDEN: "Casa Acevedo", arrienda servicios para sus fiestas. Santo Domingo 565, fono 30904. 31 mayo

UN BUEN DATO: ZAPATOS donde Onorato, se compran barato. Agustinas 832. 31 mayo

BOTERIA ESCALANTE, para calzado fino y elegante: Escalante. Compañía 1999. 31 mayo

FABRICA "TERESITA", Guantes, Carteras, Condor 1090. Tejidos impermeables. Composturas. — Arreglamos chaquetas cuero. Limpiados. A 30

¡PIELES! CONFECCIONES hechas, transformaciones Trabajo "perfecto" Precios módicos. "El Canadá" Merced 301. 15 mayo

PAÑOS TOME, COMPAÑIA 1820. Chalones enorme surtido. \$ 340, precio reclame. 31 mayo

MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS. 31 mayo

MAQUINAS TEJEDORAS alambre, cerros generales, ofrece: Crescente. Figueroa. Casilla 3876. 31 mayo

MAQUINAS DE COSER. 31 mayo

PEDRO PALACIOS MARTINEZ, San Diego 663. Teléfono 60783. Compra-venta. Reparaciones. 31 mayo

MAQUINAS DE ESCRIBIR. 31 mayo

SIMS, OFICINA TECNICA, máquinas escribir, sumar, calculadora. Teatinos 551. Teléfono 60273. 31 mayo

NEGOCIOS VENDEN. 31 mayo

SE VENDE PATENTE DE ALMACÉN, Tratar: Calle Gauthier 1347, Casa 14. abril 30.

ENRIQUE DEL VILLAR FLORES, Oficina de Propiedades. Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163. Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fondos y Terrenos para edificar en Valparaíso, Recreo, Villa Quilpué, Bello, Villa Alemana, Limache, Quillota. Mayores info: es sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. 31 mayo

NOTIFICACIONES Y CITACIONES. 31 mayo

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque N.º 53.400, por \$ 1.800, serie B. N., girado contra la cuenta N.º 52.757, Caja Ahorros, central, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 31 mayo

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados Secundarios de la Caja de EE. PP., cita a sesión para el viernes 9 del presente, a las 21.30 horas, con el objeto de elegir la nueva mesa directiva para el período 1947-48, en Galería Alessandri N.º 17.— El Directorio. 31 mayo

OCCUPACIONES BUSCADAS. EMPLEADO SEMIFISCAL (trabajo en servicio nocturno). Dispone de seis horas en el día para cobranzas o cualquier puesto decente. Excelente recomendaciones. Contactar: I. P. C., Bascuñán 123. 31 mayo

PERFUMERIAS. PERFUMERIA AVATTE, — Bandera 320. — Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: \$ 0,50 centímetro. — Esencias por gramos. 31 mayo

RELOJERIAS. ¡DESPERTADORES SUIZOS! Gran surtido, desde \$ 230. Estado 33, pasaje. Relojero técnico. Composturas. M. H. A. 31 mayo

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. 31 mayo

¡COMPOSTURAS GARANTIZADAS de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Vienna", Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visitenlos sin compromiso. 31 mayo

RODOLFO OLDHAVER F., Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. 31 mayo

SASTRERIA E INDUMENTARIA. CASIMIRES INGLESSES, Italianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 31 mayo

TERNOS, TRAJES SASTRE medida, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección muebles, caires, colchones, sillas, marroquines, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata. "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 31 mayo

SASTRERIA Y CONFECCIONES finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA", San Diego 2034. Precios módicos!! 31 mayo

SASTRERIA "ARAUCO", — San Diego 971. Teléfono N.º 65900. Hechuras, Casimires. ¡Solicite créditos! 31 mayo

SASTRERIA MODERNA, Copiapó 1057, teléfono 80241. Tornos y abrigos a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. M. 7

SASTRERIA "LA FLORIDA", San Diego 201. Casimires importados y nacionales. Amplias facilidades 31 mayo

SASTRERIA POLONESA, — San Diego 949. Hechuras finas. Cortador Sastre europeo. Concede créditos. 31 mayo

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrea. — San Diego 1651. Créditos. 31 mayo

"LOS DOS CUYANOS", SAN Pablo 1731. Tornos, Hechuras. ¡Grandes facilidades! 31 mayo

GUENDELMAN, SASTRE Hechuras finas. Crédito. San Diego 452, edificio Teatro Caupolican. 31 mayo

CONFECCION SU TERNO, vire su abrigo con MACHO. San Antonio 281. 31 mayo

SASTRERIA "DUBIN", Banderita 636. Créditos sin fianza. Tornos. Ambos. Con sólo \$ 300 le entregamos su abrigo. Visite "DUBIN" Banderita 636. 31 mayo

ANTEZANA, SASTRE ANATÓMICO, Huérfanos 880. Casimires ingleses. Elegancia su prema. Perfección máxima. 31 mayo

SASTRERIA ANANIAS, Independencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. 31 mayo

SAN PEDRO Y DIAZ, CATEDRAL 1236. Hechuras finas. Virados. Precios módicos. 31 mayo

SASTRERIA VASQUEZ, Banderita 564. Teléfono N.º 87702. Casimires finos. Hechuras. 31 mayo

CASIMIRES NACIONALES desde \$ 95. Importados desde \$ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias con reembolso. 31 mayo

SASTRERIA SALAZAR, Caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 31 mayo

¡¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. 31 mayo

SEMILLAS Y JARDINES. BULBOS DE JACINTOS, Gladiolos, Tulipanes, Flor de Izo, Amaryllis, Ranúnculos, Semillas de pastos para prados. Semillas, flores y hortalizas. Establecimientos "Ostris", San Antonio 285. (Enviarnos provincias). 31 mayo

TALLERES MECANICOS. TALLER DE NIQ ELADOS, Condor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. 31 mayo

ZAPATERIAS. PARCHES INVISIBLES EN calzado. Garantizados. Eleuterio Ramírez 1136. (Casi San Diego). 31 mayo

JUDICIALES. QUIEBRA ANTONIO RADA, Senosiain (2.º Juzgado Civil). Por resolución de 29 de abril de 1947, se fijó como fecha de cesación de pagos el 25 de mayo de 1946.— El Secretario. 31 mayo

REMATO JUDICIAL.— EL TREINTA de Mayo próximo, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayo: Cuantía, se remata la propiedad Octava Avenida N.º 6020. Minimum: cien mil pesos. Boleta: \$ 10.000. Bases y antecedentes, secretaría Juzgado autos: "Jackson" con Pérez. 7 Myo. 31 mayo

REMATO JUDICIAL.— EL TREINTA de Mayo próximo, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$ 150.000 al contado. Boleta: 10% minimum ordena dicho Juzgado. Para tomar parte remate todo postor necesita haber sido aceptado previamente como colono. C. A. Colonización Agrícola, de acuerdo Art. 5º Ley N.º 5504, fecha 13 febrero de 1935. Más antecedentes: Juzgado Caja Colonización Agrícola con Ramón Herrera Mañá, seguido ante 3º Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago.— El Secretario. 7 Myo. 31 mayo

REMATO.—POR RESOLUCION FECHA 21 abril último, Quinto Juzgado Civil Mayo: Cuantía, se remata la propiedad N.º 16 Colonia "Soyá", ubicada departamento Angel. Minimum: \$

La señora Salomé González de Berguecio.

Después de soportar una enfermedad, en la cual se emplearon todos los esfuerzos de la ciencia médica, ha fallecido en Santiago, a la edad de 62 años, la respetable señora Salomé González de Berguecio, que en la primera de la vida con el señor de la casa, don Juan Berguecio Barros, del mundo diez años, que se encuentran laborando en diversas actividades.

La distinguida dama sirvió en su espíritu hasta el último instante de su existencia las tradiciones de austeridad, hidalguía y nobleza que tanta nominación a las familias chilenas han pasado, lo que per-

mitió que brotaran en su hogar, de amplia y generosa acogida para todas aquellas personas que tuvieron la dicha de conocerla, todas las virtudes cristianas que dignifican y embellecen la vida. Consagró al cuidado de sus hijos, como madre ejemplar, y como verdadera católica, derramó amor y bondad entre la gente necesitada.

El despareamiento de la señora Salomé González de Berguecio, enluta respetables hogares de la capital y San Bernardo, como los Berguecio Barros, Föester Berguecio, González Föester, González Cerda y Lizana Berguecio y deja sumidos en la desesperación a su esposo e hijos.

Mañana, primer aniversario del fallecimiento del señor Valenzuela Lizana, se celebrará una misa por el descanso de su alma, en la iglesia de la Santísima Trinidad de la esquina de San Francisco, a las 8.30 horas.

CENTRO DE OFICINISTAS SANTA TERESITA.— Hoy a las 19 horas, en las salidas 1480, el Rvdo. P. Florencio Infante S.S. CC., dará una conferencia sobre "Oración", como introducción al tema que se desarrollará durante el año.

TERMINO CONCERTA.— El concierto concertado el día 2 de mayo, en el salón de la señora C. Echeverría con el señor Jaime Ross Gibson, en la visita de estilo la señora Camela Gibson de Ross.

MATERNIDAD LUISA KAPLAN.— Teléfono: 63128. Servicio médico permanente.

CLASES DE INGLÉS.— de Castellano, individual y en pequeños grupos. Llamar: FONO 63525.

SIGLOFF.— Bicicletas Automóvil - Phillips y B. para damas, niños y caballeros. FACILIDADES. ROSAS 1166.

HOMENAJE A DON OSCAR BLANCO VIEL.— El sábado próximo se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon la comida con que sus amigos despiden al Excmo. señor don Oscar Blanco Viel, con motivo de su partida, para asumir la Embajada de nuestro país en China. Las adhesiones se reciben en el mismo Hotel.

EL SR. ENRIQUE HERBACH SANGMEISTER.— Ha dejado de existir en Valdivia el señor Enrique Herbach Sangmeister, actual agente del Banco Osorno y La Unión en aquella ciudad. El señor Herbach, que fallece a la edad de 44 años, era un funcionario muy eficiente y correcto de la mencionada institución de crédito y estaba vinculado a respetables familias de Puerto Varas, Osorno, Valdivia y Temuco.

LA COMISION DE SEÑORAS DEL ROTARY CLUB.— Esta tarde a las 17 horas, en el Hotel Crillon, la comisión de señoras del Rotary Club de Santiago, celebrará una importante reunión general de socias. En ella se abordarán importantes materias relacionadas con el servicio a la infancia desvalida. Las adhesiones se reciben en la caja del Hotel, y se recomienda especialmente la asistencia de todas las asociadas.

UN SIGLO DE MODAS FEMENINAS EN EL HOTEL CARRERA.— En la tarde del jueves 23 del presente, tendrá lugar en los salones del 2.º piso del Hotel Carrera, el tea-bridge organizado por el directorio del Centro de Salud "Elisa Balmaçada de Bello", y con el cual se trata de allegar fondos para beneficiar a esta institución.

Durante esta reunión social serán exhibidos los modelos auténticos de la época correspondientes a los años 1840 a 1947, lo que estará a cargo de distinguidas señoras de nuestra sociedad.

La atención de la reserva de mesas e informes está a cargo de la presidenta de esta institución, señora Raquel Borgoño de Marchant, Sazie N.º 2097, teléfono 88370, y de la tesorera, señora Cornelia Errázuriz de Errázuriz, Brasil N.º 52, teléfono 62833.

El uso de la Fosfatina-Falières es económico. El tarro grande permite preparar 50 platos de manera que el costo de cada uno sale sólo a 30 centavos.

COMIDAS.— El próximo miércoles 14 un grupo de amigos ofrecerá en el Club de la Unión una comida en honor del doctor Héctor Orrego Puelma, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

—Un grupo de amigos ofreció una comida en honor de don Sergio del Sante Monckebong, con motivo de su próximo matrimonio.

—El sábado se efectuará en el Club de la Unión la comida que sus amistades le ofrecen a la señorita Isabel Correa Salas y al señor Jaime Valdés Alfambrano, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club. Tenida de noche.

COCKTAIL.— Don Fernando Claro Salas y señora María Tocornal de Claro ofrecerán mañana un cocktail en honor del Embajador de la República Argentina y señora Mercedes Lynch Gorostiaga de Güiraldes.

HOY SEÑORA EL ROTARY CLUB.— A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Estará a cargo del "tema del día" el socio doctor Eduardo Cruz Coke, quien desarrollará una charla sobre "Algunos Aspectos de la Nueva Europa".

En el mismo acto será despedido por el Club el socio doctor Alejandro Garretón Silva, Gobernador Electo del Distrito 34 de Rotary Internacional, quien se dirigirá el viernes próximo a los Estados Unidos para concurrir a la Convención Anual de San Francisco, California.

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia de rotarios extranjeros y de otros puntos del país, que se encuentren de paso por esta ciudad.

MATRIMONIOS.— Han concertados sus matrimonios: La señorita Marta Ramírez Carrasco con el señor Isidoro Lira del Campo. Hizo la visita de estilo la señora Ester del Campo de Lira.

—La señorita María Josefina Lackington B., con el señor Víctor Amar L., hicieron la visita de estilo don Juan Amar L. y señora Juana Lolos de Amar.

—En Los Angeles, la señorita Lucía Muñoz Brito con el señor Rafael Díez García. Hicieron la visita de estilo la señora Catalina García viuda de Díez y el señor Ramón Díez García.

El sábado próximo contraerán matrimonio: En Limache, la señorita María Sylvia Montané Martínez con el señor Angel Custodio Riesco Vicuña.

—En Santiago, la señorita María Larraín Rozas con el señor Eduardo Pérez-Cotapo-Larraín.

—En Iquique, la señorita Carmen O'Ryan Cerda con el señor Nelson Fuenzalida Bravo.

El domingo próximo contraerán matrimonio: En Santiago, la señorita Julia Laso Jarpa con el señor Agustín Bianchi Barros.

Colecta de la Protectora de Estudiantes.

El año 1872, un grupo de hombres altruistas echó las bases de una asociación que ampararía a estudiantes carentes de recursos para educarse. Inicada a base de la protección de un alumno que atendería cada miembro fundador, se vio la necesidad de ampliar esta misión, mediante socios cooperadores y andando el tiempo, recibió la Liga donaciones y hasta legados, que le han permitido desarrollar su obra de bien, y ya suman varios miles los jóvenes de ambos sexos que han logrado situarse en el ambiente social, como elementos útiles a la colectividad.

El número permanente de protegidos fluctúa alrededor de 300 por año, que estudian en casi todos los establecimientos educacionales: universidades, Patronio de San José, Escuela de Artes y Oficios, normales, técnicas, pedagógicas, etc.

Este altruismo, sin sectaria apreciación, ha dado a la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Santiago el prestigio que goza, y con ello el favor del público en general.

El martes 14 del mes en curso, esta Institución va a solicitar el óbolo de todos los ciudadanos de la capital, y abrigamos la convicción de que el resultado ha de ser tan óptimo como lo merece.

Don Eduardo Rojas Labra.— Inesperadamente falleció ayer en esta capital don Eduardo Rojas Labra, vinculado a conocidas y prestigiosas familias.

Dedicado a las labores agrícolas, el Sr. Rojas se destacó por sus condiciones de esfuerzo y constancia que le valieron general aprecio y consideración. Dotado de un corazón bondadoso y de un carácter afable, su recuerdo perdurará entre sus amigos y quienes lo conocieron.

Hacia muy poco que había contraído matrimonio con doña Josefina Pérez Ossa, circunstancia que hace aún más sensible su fallecimiento.

COCKTAIL.— Don Fernando Claro Salas y señora María Tocornal de Claro ofrecerán mañana un cocktail en honor del Embajador de la República Argentina y señora Mercedes Lynch Gorostiaga de Güiraldes.

HOY SEÑORA EL ROTARY CLUB.— A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Estará a cargo del "tema del día" el socio doctor Eduardo Cruz Coke, quien desarrollará una charla sobre "Algunos Aspectos de la Nueva Europa".

En el mismo acto será despedido por el Club el socio doctor Alejandro Garretón Silva, Gobernador Electo del Distrito 34 de Rotary Internacional, quien se dirigirá el viernes próximo a los Estados Unidos para concurrir a la Convención Anual de San Francisco, California.

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia de rotarios extranjeros y de otros puntos del país, que se encuentren de paso por esta ciudad.

MATRIMONIOS.— Han concertados sus matrimonios: La señorita Marta Ramírez Carrasco con el señor Isidoro Lira del Campo. Hizo la visita de estilo la señora Ester del Campo de Lira.

—La señorita María Josefina Lackington B., con el señor Víctor Amar L., hicieron la visita de estilo don Juan Amar L. y señora Juana Lolos de Amar.

—En Los Angeles, la señorita Lucía Muñoz Brito con el señor Rafael Díez García. Hicieron la visita de estilo la señora Catalina García viuda de Díez y el señor Ramón Díez García.

El sábado próximo contraerán matrimonio: En Limache, la señorita María Sylvia Montané Martínez con el señor Angel Custodio Riesco Vicuña.

—En Santiago, la señorita María Larraín Rozas con el señor Eduardo Pérez-Cotapo-Larraín.

—En Iquique, la señorita Carmen O'Ryan Cerda con el señor Nelson Fuenzalida Bravo.

El domingo próximo contraerán matrimonio: En Santiago, la señorita Julia Laso Jarpa con el señor Agustín Bianchi Barros.

EN "EL MILLARAY".

La señorita Josefina Cucarella Covarrubias fué festejada ayer tarde por un grupo de sus amigas, que le ofrecieron una manifestación en este salón para agasajarla con motivo de contraer próximamente matrimonio.

EN EL HOTEL CARRERA.— El señor William Gubbin fué objeto ayer de un cocktail ofrecido en su honor, y con motivo de una conferencia de prensa, por el señor Revel Dick, Adicto de Prensa de la Embajada de Gran Bretaña.

COLONIE FRANCAISE.— La Colonie désirent honorer les personnes qui ont été récemment décorées par le Gouvernement Français en reconnaissance de leurs brillants services aux oeuvres francaises et qui sont: Mesdames Joséphine Duhaud, Blanche Metayer, Ana de Asenjo, Louise Dagorret, Marthe Quenelle, Juliette Zumaran, Fleurette Ben Vides, Anita Le Normand, Claire Desmartis, Alicia Salas Adelaide Aminat, Elmire Sempe, Olga de Serres, et Mesdames Jean Metayer et Antoinette Thiouly, a organisé au nom de toutes les sociétés francaises de Santiago un déjeuner qui leur sera offert au Stade Français le Samedi 10 Mall a 13 heures.

Nous vous serions reconnaissants de bien vouloir vous inscrire avant le vendredi 9 Mall au Stade Français (téléphone 40402) ou a la Librairie Française, Estado 36 (Téléphone 80504).

Le Secrétaire Général, Pierre Labat, Le Vice Président de la Colonie, Roland Van Kilsdonk.

A las almas generosas.

El invierno se aproxima, y con él la situación de las personas sin recursos, especialmente la de los niños, se hace angustiosa.

Recurrimos a vosotras para rogarles accedan a nuestra súplica de ayuda. La Unión Chilena Salvada a los Niños os pide un pequeñísimo esfuerzo: escoger todo lo que haya en desuso en vuestros hogares, ropa usada de niños y adultos, zapatos, objetos viejos, trunks de menaje, como ollas, platos, tazas, vasos, floreros, latas vacías de con-

servas, medicamentos que ya no se usan, juguetes, todo, absolutamente todo, nos sirve y lo agradecemos.

Señoras dueñas de casa, empezad en seguida vuestros paquetes y, al igual que nuestras mujeres campesinas para el pan amasado, colocad una banderita blanca en las puertas o ventanas de vuestras casas cuando la Unión Chilena Salvada a los Niños anuncie por la prensa y las radios que sus camiones pasarán por vuestras calles.

¡Muchas gracias!

NACIMIENTOS.— Han nacido: En la Clínica Santa María, un hijo del señor René A. Moreno Durán y de la señora Raquel Barañao de Moreno.

—Un hijo del teniente 1.º de la Armada señor Juan Zapata, y de la señora Margarita Schaffeld de Zapata.

—En la Clínica Santa María, un hijo del doctor Waldo Bruning Schwarzenberg y de la señora Carmen Videla de Bruning.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA.— El Instituto Chileno-Británico de Cultura tiene el agrado de anunciar para hoy miércoles 7 de mayo, a las 18.45 horas, su primer concierto de la temporada, en la sala auditorium de la Radio Sociedad Nacional de Minería, en Moneda 973.

Tomarán parte los siguientes artistas: Violín, Fredy Wang; cello, Hans Loewe; piano, Carlos Oxley, los que ejecutarán obras de Haydn, Tschalkowsky, Ireland.

La entrada es libre.

ENFERMOS.— Un poco mejor don Manuel Tocornal Cazotte.

—De cuidado don Luis Píñilla Gutiérrez.

—De gravedad don Francisco Undurraga Vicuña.

—De gravedad don Luis Wormald Peña.

—Delicado de salud don Teodoro Blanot Reissig.

—Mejor continúa la señora Elena Gréz de Oles.

Gran Liquidación

Directamente de nuestra fábrica

Lanas, un gran surtido en colores, el metro	\$ 36.--
Lanas, la última novedad, el mt.	80.--
Lanas especiales para abrigos, el metro	100.--
Lanas, la última novedad, especial para abrigos, el metro	180.--
Reversibles de seda, un gran surtido en colores, el metro	125.--
Liquidamos por cuenta del importador un gran surtido de PELO DE OSO, importado, el metro	220.--

La Constancia
PORTAL BULNES 429-433

Pieles Peletería "La Elite"

Portal Fernández Concha 932
frente a la Plaza de Armas



LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Por Allan, Osborne, Especial para "LA NACION"

LONDRES, 6.—(Especial).—Comentando la situación política en Francia, "News Chronicle" dice en un comentario de esta mañana: "El Gobierno Francés se encuentra en un estado de crisis que se prolonga desde los días de la liberación. Después de desacuerdos con respecto a los salarios y a la política colonial, la coalición de tres partidos se ha disuelto y los comunistas han abandonado al Gobierno. Se ha dicho, a menudo, que actualmente es imposible el Gobierno en Francia con los comunistas—y, debido al dominio que tienen sobre los sindicatos— igualmente imposible sin él. La primera parte de este aserto parece haber sido justificada por los hechos, pero sería aventurado suponer que la segunda ha de ser una consecuencia automática. Ramadier ha demostrado gran coraje al decidir seguir adelante con su flanco izquierdo al descubierto, (decisión que todavía debe ser ratificada por su partido) pero no hay duda que se ha sentido alentado por la seguridad que le da el hecho de que su partido no tenía la intención de desatar la lucha industrial".

Más adelante "News Chronicle" observa: "Con tal que los comunistas recuerden que son franceses, primero, y miembros de su partido, en segundo término, no hay por qué desesperar. Pase lo que pase, el pueblo británico observará y mirará los esfuerzos de Ramadier con simpatía y admiración. Es un político que por primera vez hace noticia en los grandes titulares del mundo, pero ya ha demostrado gran coraje y astucia en la defensa de la democracia francesa".

No es de extrañar esta preocupación de los grandes diarios londinenses por Francia. Tradicionalmente la política francesa ha sido seguida con interés por la opinión pública británica y los vaivenes en la buena y mala fortuna de la Tercera República, como ahora, los de la Cuarta son objeto principal de este interés que encierra para los habitantes del Reino Unido la evolución democrática de su vecino de quien está separado estrechamente por la manga de agua del Canal de la Mancha.

UNA PODEROSA BOMBA ESTALLO EN UN TEATRO EN EL CAIRO

Por lo menos resultaron cuatro personas muertas y numerosos heridos

EL CAIRO, 6.—(UP).—Una poderosa bomba estalló entre 1.500 espectadores que llenaban el teatro cine "Metro", matando por lo menos a cuatro personas e hirviendo a muchas más, en momentos en que el Cairo celebraba el día de la ascensión al trono egipcio del rey Farouk. La explosión ocurrió en el pasadizo del teatro a las 7.20 P. M. durante la segunda sesión de la tarde, mientras la sala estaba repleta de público que presenciaba una película norteamericana. Testigos oculares dijeron que se oyeron ruidos de explosión y que se abrieron las puertas de emergencia de la sala. Los bomberos llegaron pronto y se vio sacar del interior del cine en camillas a dos hombres cuyas piernas habían sido atrancadas por la explosión. La policía anunció que hubo cuatro muertos, pero no hay seguridad de que ese número sea exacto. Muchos de los heridos, que no se hallaban cerca del lugar de la explosión, sólo sufrieron heridas leves.

El personal del servicio de primeros auxilios acudió enseguida y se vio sacar del interior del cine en camillas a dos hombres cuyas piernas habían sido atrancadas por la explosión. La policía anunció que hubo cuatro muertos, pero no hay seguridad de que ese número sea exacto. Muchos de los heridos, que no se hallaban cerca del lugar de la explosión, sólo sufrieron heridas leves.

Dos condenas por espionaje a favor ruso en Turquía. LONDRES, 6.—(UP).—Un despacho de Estambul, recibido por el Exchange Telegraph Company, dijo que dos residentes en la ciudad turca de Kars, uno de ellos ruso, fueron condenados a muerte, acusados de espionaje en favor de la Unión Soviética. El despacho no agregó mayores detalles.

MUSICA

2.º CONCIERTO DE LA SOCIEDAD "NUEVA MUSICA". Como se ha estado anunciando hoy a las 19 horas, bajo el patrocinio del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, la SOCIEDAD NUEVA MUSICA, ofrecerá un concierto dedicado en su totalidad a obras de la familia BACH, ejecutándose en esta ocasión obras muy poco conocidas de nuestro público amante de la buena música. Damos a continuación el programa íntegro de este concierto.

PROGRAMA I PARTE. JUAN SEBASTIAN BACH.—Sonata No. 2 para cello y piano. a) adagio, b) allegro moderato, c) andante, d) allegro. II PARTE. JUAN CHRISTIAN BACH.—Trio para violín, cello y piano.

LA TEMPORADA SINFONICA. El viernes a las 19 horas tendrá lugar el primer concierto de la temporada sinfónica, en el Teatro Municipal. La Orquesta Sinfónica de Chile será dirigida por el maestro Victor Tevah y actuará como solista la distinguida pianista chilena Herminia Raccagni. El programa incluye la Segunda Sinfonía de Beethoven, el poema sinfónico de Richard Strauss, "Don Juan", y el Concierto para piano y orquesta op. 35 de Chostakovich.

E. LINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS 90369-92019

Señales radiales lanzarán contra la luna en EE. UU.

WASHINGTON, 6.—(UP).—La proporción para una transmisión más amplia de las señales radiales de onda corta, haciéndolas "rebotar" en la luna, fue estudiada en una reunión conjunta de la Unión Internacional de Radio y del Instituto de Ingenieros de Radio. Las pruebas de radar efectuadas por el Ejército el año pasado demostraron que la luna reflejaría las ondas cortas devolviéndolas hacia la tierra. Un informe leído ante la reunión dice que los mensajes telegráficos o de teletipo podrían transmitirse en esta forma, y señalan, incluso, posibles transmisiones de televisión por este método.

Cunde indignación en China por alza general de la vida

NANKING, 6.—(UP).—Cunde rápidamente la indignación pública en muchas regiones de China, a medida que se producen nuevas alzas en los precios, en vista de la aparente indiferencia del Gobierno, habiendo alcanzado su máximo en Wuhu, Chengtu y Hangchow, donde todos los almacenes de arroz y harinas han sido destruidos y saqueados, obligando a las autoridades militares a declarar la ley marcial para poder mantener el orden, según despachos llegados a esta ciudad. Se informa que hubo varios heridos en Hangchow.

El pueblo, que sufre terribles penurias para seguir viviendo, está enojado por la incapacidad del Gobierno para controlar los precios del acaparamiento y la especulación, y en muchos puntos ha tomado la ley en sus propias manos contra los "comerciantes traidores". Se teme que los molinos por la falta de arroz puedan extenderse a otras zonas. Hasta la fecha, en Shanghai han ocurrido unos pocos cortajes, a depósitos de arroz. La inflación está empeorando, también, en Manchuria.

Hirohito visitó al general Mac Arthur

TOKIO, 6.—(UP).—El Emperador Hirohito visitó hoy al general Mac Arthur en la Embajada de los Estados Unidos, probablemente para discutir la cuestión de la nueva constitución japonesa. Esta ha sido la cuarta visita del Emperador al Comandante Supremo Aliado. Un portavoz de Mac Arthur dijo que se habló una hora "sobre asuntos corrientes". Se presume que el Emperador quería cambiar saludos con motivo de iniciarse una nueva fase en la historia del Japón. El sistema imperial es mantenido en la nueva Constitución, pero el Emperador queda reducido a una simple figura decorativa.

Comisión mixta italo yugoslava trazará límites provisionales

TRIESTE, 6 (UP).—Los periódicos locales informan que, debido a una divergencia de opinión respecto a la interpretación de las cláusulas del tratado de paz italiano que refieren a la frontera alrededor de Gorizia, se han estancado los trabajos de la comisión mixta italo-yugoslava que traza los límites provisionales entre ambos países. Agregan que los yugoslavos de la comisión insisten en que parte de la ciudad de Gorizia debe quedar dentro del territorio de Yugoslavia.

El Presidente turco recibió a Embajador de Estados Unidos

ANGORA, 6.—(UP).—El Presidente de Turquía, Ismet Inonu, durante una visita a Estambul realizada hoy, recibió en audiencia al Embajador de los Estados Unidos, Edwin Wilson, y a los almirantes norteamericanos que actualmente son huéspedes de Turquía. El Presidente tuvo una conversación privada con los almirantes y el Embajador, el cual expresó las simpatías y la amistad del pueblo norteamericano hacia Turquía. Inonu recibió después a los periodistas turcos y norteamericanos, a los cuales declaró que "nuestro país ha recibido la visita de la Marina norteamericana con sentimiento de júbilo".

Ahora Muchos Usan DENTADURA POSTIZA con Verdadera Comodidad. Copia, habil, rase o cone, sin temor a que su dentadura postiza se le despegue o caiga de la boca. No cause molestias, ni dolor. Dentaduras postizas más firme y cómodamente en la boca. Este polvo de sabor agradable no deja en la boca ninguna sensación pegajosa. No cause náuseas. Es astringente. Obtiene PIXODENT en cualquier farmacia. Distribuidores: Cía. Dental S. A., Casilla 121-D, Santiago.

SUDESTINO
Consulte a Sra. Rosina antigua oculista.
Dianamente.
CARMEN 199

JUDIOS Y ARABES SERAN ESCUCHADOS EN EL COMITE POLITICO DE LAS NACIONES UNIDAS



Warren Austin, delegado de Estados Unidos, lee una proposición en la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el grabado aparece, asimismo, Sir Alexander Cadogan, quien participó también en el debate de ayer.

"Ratificación del Tratado de Paz con Italia es vital para la política exterior de EE. UU."

EL GENERAL LUCIUS D. CLAY REPRENDIO A AUTORIDADES ALEMANAS EN ZONA DE EE. UU. LAS ACUSO DE NEGLIGENCIA EN LA RECOLECCION DE ALIMENTOS Y DE MAL USO DE LA PRODUCCION

STUTTGART, 6.—(U. P.).—El general Lucius D. Clay, reprobó duramente a las autoridades alemanas de la zona norteamericana, por su negligencia en la recolección de alimentos, y por el mal uso de la producción de la industria.

Dirigiéndose a la reunión mensual del Consejo de los Estados alemanes, el gobernador militar norteamericano dijo: "No estoy convencido de que se esté haciendo cuanto es posible para recoger los productos alimenticios de los agricultores." Declaró que existe "resistencia de parte de los agricultores a reducir la cantidad de animales que poseen a fin de que pueda disponerse de más granos para la población civil."

Clay dijo más tarde en una conferencia de prensa que se han activado esfuerzos por consolidar los organismos mixtos de las zonas angloamericanas de Alemania. Indicó que el problema consiste en reunir en una sola ciudad de 7.000 a 8.000 empleados de cinco organismos diferentes, para asegurar una mayor eficiencia en la administración. Esos empleados tienen que vivir actualmente en varias ciudades entre las cuales, existen pobrísimos medios de comunicación. Añadió que eso no significa una fusión política, porque "dudo mucho que se llegue a la plena unificación política, ambas zonas antes de la próxima conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores."

Terminó diciendo que persistirá en invitar a los franceses a unir su zona a las de las otras dos potencias occidentales, recordando sin embargo, que hasta hoy los franceses no han manifestado el menor deseo de aceptar.

El Almirante King se opone a planes del Pde. Truman

WASHINGTON, 6.—(U. P.).—El Almirante Ernest King, jefe de operaciones navales durante la guerra, se opuso al plan de King para colocar a un Secretario de Defensa Nacional a la cabeza de las fuerzas armadas unificadas de los Estados Unidos.

King recomendó en cambio que los poderes y funciones propuestas en el proyecto de Truman para el Secretario de Defensa Nacional, sean dados a un Consejo de Seguridad Nacional. Chamorro: Subsecretario, doctor Ernesto Baca Torres; Relaciones Exteriores, doctor León De la Cruz; Subsecretario, doctor Jesús Aguilar Cortés; Hacienda, doctor Guillermo Arguello Vargas; Subsecretario, doctor Enrique Delga; Obras Públicas, Eduardo Bernheim; Subsecretario, doctor Mariano Vega Bolaños; Instrucción Pública, doctor Idelfonso Palma Martínez; Subsecretario, doctor Federico Arana; Agricultura, Enrique María Sánchez; Subsecretario, Adán Palacios; Secretario, doctor Alfonso Romero; y Jefe del Departamento de Sanidad, doctor Jacinto Alfaro.

Quedó constituido el nuevo Gabinete de Nicaragua

MANAGUA, 6.—(U. P.).—El Presidente de la República, señor Leonidas Fernández, anunció oficialmente la formación del Gabinete, el cual quedó constituido en la siguiente forma: Ministro del Interior y Jefe de Gabinete, doctor Enrique Chamorro; Subsecretario, doctor Ernesto Baca Torres; Relaciones Exteriores, doctor León De la Cruz; Subsecretario, doctor Jesús Aguilar Cortés; Hacienda, doctor Guillermo Arguello Vargas; Subsecretario, doctor Enrique Delga; Obras Públicas, Eduardo Bernheim; Subsecretario, doctor Mariano Vega Bolaños; Instrucción Pública, doctor Idelfonso Palma Martínez; Subsecretario, doctor Federico Arana; Agricultura, Enrique María Sánchez; Subsecretario, Adán Palacios; Secretario, doctor Alfonso Romero; y Jefe del Departamento de Sanidad, doctor Jacinto Alfaro.

"TODOS EN GRAN BRETAÑA SUFREN UNA LARGA DESNUTRICION CRONICA"

DICE UN DISTINGUIDO MEDICO LONDINENSE, EN UN ARTICULO DE LA REVISTA MEDICA. LONDRES 6 (U. P.).—El distinguido médico londinense, Mr. Franklin Bicknell, acusa al Gobierno de que el sistema oficial de racionamiento reduce al país, a los niveles de hambre y Gran Bretaña "perecerá" a menos que se encuentre una solución inmediata. Bicknell, en un artículo que aparece en una revista médica, dice: "Todos en Gran Bretaña sufren de una larga desnutrición crónica". Agrega que la única solución está en que se cultiven más productos alimenticios en Gran Bretaña y se empleen todos los créditos extranjeros para comprar viveres. Refuta la afirmación del Ministro de Alimentación, Mr. John Strachey, quien dijo que las raciones alimenticias suministraban calorías suficientes para mantener la salud, y dice: "Somos una nación que se muere de hambre tratando de man-

APROBADA LA FORMULA DE TRANSACCION ARGENTINO-AMERICANA PRESENTADA POR AUSTIN

LAKE SUCCESS, 6.—(U. P.).—(Por Robert Menzies).—El Comité Político de la Asamblea General de las Naciones Unidas acordó hoy escuchar tanto a la Asamblea General de la Unión Soviética como al Alto Comité Árabe en la sesión de la mañana. Los árabes habían amenazado con retirarse de la sesión si no se accedía a escuchar al Alto Comité Árabe.

TEXTO DE RESOLUCION

LAKE SUCCESS, 6.—(U. P.).—El siguiente es el texto de la resolución que el Comité Político de las Naciones Unidas aprobó en la sesión de la mañana. "El Comité Político de las Naciones Unidas, en la sesión de la mañana, aprobó la resolución que el Comité Político de las Naciones Unidas aprobó en la sesión de la mañana. (1.º) Se concederá a la Agencia Judía, y al Alto Comité Árabe, el derecho de nombrar a cualquiera de los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (2.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (3.º) Un subcomité formado por miembros de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (4.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (5.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (6.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (7.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (8.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (9.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (10.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (11.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (12.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (13.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (14.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (15.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (16.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (17.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (18.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (19.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (20.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (21.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (22.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (23.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (24.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (25.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (26.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (27.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (28.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (29.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (30.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (31.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (32.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (33.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (34.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (35.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (36.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (37.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (38.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (39.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (40.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (41.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (42.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (43.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (44.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (45.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (46.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (47.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (48.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (49.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (50.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (51.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (52.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (53.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (54.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (55.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (56.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (57.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (58.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (59.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (60.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (61.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (62.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (63.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (64.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (65.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (66.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (67.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (68.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (69.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (70.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (71.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (72.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (73.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (74.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (75.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (76.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (77.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (78.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (79.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (80.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (81.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (82.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (83.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (84.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (85.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (86.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (87.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (88.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (89.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (90.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (91.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (92.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (93.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (94.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (95.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (96.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (97.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (98.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (99.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (100.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (101.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, a un representante de la población árabe en la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas. (102.º) Que los árabes residentes en Palestina, a un representante de la población ár

Se agrava mas y mas la crisis política y económica en Italia

amenaza de huelga de empleados públicos y magistrados. — De Gasperi está preparando un debate económico

ROMA, 6. — (UP). — (Por el Montellier). — La crisis económica y política se agrava cada día más en Italia, y los empleados públicos que reclaman un aumento de su sueldo de un 15 por ciento, se declaran en huelga por menos de 25 por ciento de aumento. El Gobierno declaró que el aumento de sueldos no se hará hasta que se haya alcanzado un acuerdo con la Asociación de Empleados Públicos.

De Gasperi está preparando un debate económico que tendrá lugar en la próxima semana en la Asamblea Nacional. Frases de sus discursos indican sus intenciones de incluir ministros independientes y de presentar un programa de reformas económicas. El jefe del Gobierno admitió la crisis económica era ahora la clase de la estabilidad política.

Los periódicos comunistas y socialistas dieron claros indicios de que dichos partidos permitirán a De Gasperi que permanezca en el poder, para que realice sobre los planes económicos y sociales un programa de reformas. El jefe del Gobierno admitió la crisis económica era ahora la clase de la estabilidad política.

Con el fin de poner término a las grandes especulaciones en la bolsa, el Gobierno ordenó a todos los agentes de cambio que abstuvieran de realizar transacciones con oro o divisas extranjeras. Como consecuencia de dicha orden, todas las cotizaciones en el mercado libre sufrieron bajas, declinando los precios de las divisas extranjeras por primera vez en más de un mes. Se cree que contribuyó además al descenso en las cotizaciones el rumor difundido de que el ex Ministro de Hacienda Ettore Cicoletto sería nombrado nuevamente a ocupar dicha cartera.

En el mercado libre la lira subió hasta 866, pero por la noche descendió a 845. El cambio oficial que es actualmente 815, en comparación con 371 cuando el nuevo sistema fue introducido por el Gobierno, descendió cuatro puntos cuando se publicó el orden del Gobierno.

En los círculos financieros se dijo que la baja de las cotizaciones de los bonos gubernamentales eran buenas señales, pero no creen que ello dure mucho.

FUE CONDENADO A MUERTE EL MARISCAL ALBERT KESSELRING

EL TRIBUNAL DE CINCO JUECES LO DECLARÓ CULPABLE DE DOS ACUSACIONES DE SERA FUSILADO

VENECIA, 6 (U. P.). — El mariscal de campo Albert Kesselring, quien comandó las fuerzas alemanas en Italia, fue condenado a muerte por un tribunal militar británico, como causante de la muerte de más de 1,000 italianos por represalias.

El tribunal de cinco jueces ordenó que Kesselring sea fusilado. El comandante alemán, hombre fornido y de mandíbula prominente, fue declarado culpable de dos acusaciones criminales después de un proceso de tres meses. Tiene 62 años de edad.

CONTINUAN BUSCANDO A JUDIOS Y ARABES EVADIDOS DE ACRE

JERUSALEN, 6 (U. P.). — (Por Ellav Simon). — Continúa en las serranías en torno de San Juan de Acre, la búsqueda de 121 árabes y 21 judíos que siguen en libertad desde el domingo, cuando los terroristas judíos hicieron volar con explosivos una parte de la histórica prisión de Acre.

Las autoridades británicas informaron que 216 presos, de los cuales sólo 23 eran judíos, huyeron por las brechas abiertas en la muralla de la fortaleza-prisión, por los explosivos que hicieron estallar contra ellas explosivos durante el período de ejercicio de los penados. Otros fugitivos han muerto o fueron recapturados, encontrándose muchos de ellos heridos. Se dice que algunos árabes se rindieron voluntariamente y que otros han penetrado en Siria.

Siete hombres jóvenes, cuatro de ellos prisioneros y los otros que se cree pertenecían al grupo extremista atacante, todos los cuales perdieron la vida durante la incursión del domingo, fueron sepultados en las últimas horas de la tarde del lunes en una fosa común en la tranquila aldea de Shavezion, a orillas del mar. Las carreteras que conducen a Shavezion fueron cerradas cuando la caravana de automóviles policiales, escoltados por camiones llenos de soldados, llevó los siete cadáveres al lugar del entierro elegido por el Gobierno.

Aunque las tropas y la policía británica intensificaron la búsqueda de fugitivos, ninguno más pudo ser detenido el lunes. Entretanto, la pequeña ciudad de San Juan de Acre sigue impresionada por los sucesos del domingo.

Hoy designarían Ministros de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 6 (UP). — En los círculos políticos y parlamentarios, se cree probable que mañana sean designados los nuevos Ministros de la Corte Suprema.

Esta creencia se basa en la reunión de senadores nacionales efectuada hoy, a la cual asistió el Ministro de Instrucción Pública, doctor Gache Píran. En esteras del Palacio de Justicia también se opina que en dicha reunión se aprobó la nomina de los nuevos cuatro miembros de la Corte Suprema, así como al nuevo Procurador General de la Nación. Se agrega, que los nombres serán dados a conocer después que el Presidente Perón, haya sido impuesto de algunos detalles que juzga necesarios para proceder al nombramiento de los nuevos magistrados.

Agregado naval de Chile en Argentina regresa a Santiago

BUENOS AIRES, 6 (UP). — El capitán Bernabé Germaine, agregado naval de la Embajada de Chile, regresará a Santiago el 15 del presente, entregando su cargo al capitán Luis Andrade, quien le reemplazará. Con motivo de su regreso a Chile, el señor Germaine ha sido objeto de diversas manifestaciones.

El torneo de tenis Perú-Chile se inicia esta noche en Lima

LIMA, 6. — (UP). — Mañana en la noche comenzará en la cancha iluminada del Club de Tenis Las Terrazas, del balneario Miraflores, el torneo de tenis "Perú-Chile", con la participación de los tenistas chilenos Ignacio Galleguillos y Ricardo Balibiers, quienes llegaron procedentes de Chile.

La competencia se realizará sobre las mismas bases de la fórmula conocida de la Copa Davis, jugándose cuatro partidos de singles y uno de dobles, y comenzará mañana miércoles. La segunda fecha será el jueves y la tercera el viernes. Actuarán como rivales de los tenistas chilenos dos buenos aficionados peruanos: Eduardo Buse y Enrique Botto para dobles. El Campeonato por la Copa Argentina, con la participación de los mismos jugadores chilenos y peruanos se desarrollará en el mismo local y sobre las bases que se disputan los campeonatos de Wimbledon, Inglaterra.

Ajuste de deudas de guerra insinuó ayer Hugh Dalton

LONDRES, 6 (UP). — El Canciller del Tesoro, Hugh Dalton, insinuó vigorosamente hoy que un ajuste substancial deberá ser hecho en las grandes deudas de guerra contraídas por Gran Bretaña con sus aliados de la guerra. Hablando en una comida en la Cámara de Comercio Brasileña, Dalton, habló amargamente de las deudas de guerra por más de tres mil millones de libras esterlinas que pesan sobre Gran Bretaña, diciendo que ellas eran "una carga injusta e insostenible" y que estaban más allá del "buen sentido y del juego limpio".

¿Insistirá EE. UU. en el proyecto de proporcionar armas a América Latina?



NUEVA YORK. — Entusiasta recepción a Alemán en Nueva York. — El Presidente de México, Miguel Alemán, recibe una grandiosa bienvenida a la ciudad. Aquí lo vemos saludando a la multitud desde su automóvil, mientras se dirige a la municipalidad, donde fue nombrado ciudadano honorario de la ciudad. — (Foto ACME).

Permitirán al Gral. De Gaulle hablar en plazas de Burdeos

BURDEOS, 6. — (UP). — El Concejo Municipal de Burdeos dio permiso al general Charles de Gaulle para usar una de las plazas públicas de la ciudad con el objeto de pronunciar un discurso público el 15 de mayo.

La semana pasada, el Concejo había negado permiso al general para hablar en el estadio local. Se espera que De Gaulle haga importantes declaraciones políticas, como parte de su campaña en favor de la revisión de la Constitución. El discurso será parte de las ceremonias conmemorativas del tercer aniversario de la muerte de Félix Eboué, gobernador general de África Occidental Francesa y uno de los colaboradores del general De Gaulle en la campaña de liberación de África. Eboué era de raza negra.

Grandes compras de cobre extranjero se realizaron en E. U.

NUEVA YORK, 6 (UP). — En círculos comerciales se informa que fabricantes locales compraron un gran tonelaje de cobre procedente del extranjero, a 24 centavos la libra. Este precio es dos y medio centavos sobre el precio local, y éste es la primera transacción desde que se suspendió la tarifa de importación de cuatro centavos por libra.

EL PRESIDENTE DE MEXICO VISITO LAS OBRAS DEL VALLE DE TENNESSEE

CHATANOOGA, 6. — (U. P.). — El Presidente de México, Miguel Alemán, visitó hoy parte de las obras de irrigación que el Gobierno de Tennessee, que ha calificado de "magníficas", dijo que su Gobierno tiene en proyecto varias similares "que beneficiarán a millones de campesinos mexicanos". El Presidente visitante fue llevado primero a la gran represa Chickamauga, cerca de esta ciudad, y luego por avión hasta la de Muscle Shoals, con cuya energía funciona una importante fábrica de fertilizantes nitrogenados y otros establecimientos. Lo que más le impresionó, fue la granja experimental, cuyo propietario mediante fertilizantes y métodos científicos, mejoró las pobres tierras del lugar y obtiene ahora excelente producción. Alemán y su comitiva partirán mañana por avión para Kansas City, de donde seguirán hacia México.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO PREPARAN EN MEXICO AL PDTE. MIGUEL ALEMAN

CIUDAD DE MEXICO, 6 (U. P.). — La capital mexicana prepara una gran recepción de bienvenida al Presidente Miguel Alemán, quien debe retornar el miércoles de esta semana de su histórica visita a Estados Unidos. Los funcionarios del Gobierno, líderes obreros, estudiantes y campesinos, han anunciado su propósito de ofrecer al Presidente una recepción aún más imponente que las que le brindaron Nueva York y Washington. El arribo de Alemán está anunciado para el miércoles en la noche, a bordo del avión especial del Presidente Truman. La Organización Nacional de Trabajadores Agrícolas ha anunciado que miles de sus miembros serán traídos desde los Estados vecinos del distrito federal para participar en las ceremonias de bienvenida.

Opiniones encontradas se han expresado con ocasión de cumplirse un año de la solicitud del Presidente Truman

WASHINGTON, 6. — (UP). — Hoy se cumple un año desde que el Presidente Truman pidió por primera vez al Congreso que se le autorizara para proporcionar armamentos norteamericanos a los países latinoamericanos para reemplazar el material anticuado de éstos, y todavía se aguarda con expectativa el resultado de esa petición. El proyecto de ley correspondiente, que fue aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, nunca salió del Congreso, quedando sin considerar, lo mismo que muchos otros, debido a la enorme cantidad de medidas que tenía en estudio la Cámara en la última parte del pasado período de sesiones.

Al vencer el mandato de ese Congreso quedaron nulos automáticamente los proyectos de ley pendientes, por lo que el Gobierno, si todavía desea la aprobación de la mencionada medida, deberá volver a presentarla. Repetidas veces se ha preguntado al Secretario de Estado Marshall si se presentaría nuevamente al Congreso ese proyecto u otro similar, y en todas las oportunidades el secretario de Estado se reservó su posición, limitándose a decir que el asunto estaba en estudio por los Departamentos de Guerra, Marina y Estado, y que aún no se había llegado a una decisión.

Se sabe que en los altos círculos de gobierno existen varias opiniones al respecto, pero nada hay que indique cuál de ellas prevalecerá. Esas opiniones pueden resumirse como sigue: Primero. — A favor del proyecto. — Que se conceda al Presidente las atribuciones pedidas, pero que el programa se pueda aplicar a cualquier país del mundo y no sólo a los latinoamericanos. Segundo. — En favor del proyecto original, tal como fue presentado. Tercero. — Absolutamente en contra del proyecto, por considerar que sería demasiado costoso para algunos países latinoamericanos y que éstos estarían en armamentos, fondos que podrían utilizarse con mejor provecho en su desarrollo económico y en elevar su nivel de vida. Cuarto. — En contra del proyecto, por considerar que podría provocar celos y acusaciones de favoritismo entre las naciones latinoamericanas, por muchas precauciones que se tomaran.

Si bien las autoridades han mantenido reserva respecto de sus puntos de vista, los círculos mejor informados dicen que los militares siguen apoyando el proyecto en su forma original, porque colaboraría a uniformar los armamentos del continente americano y facilitar la defensa continental del mismo. Según esas mismas esferas, el Departamento de Estado se opone de plano al programa por consideraciones económicas, mientras que los jefes navales son más o menos indiferentes.

DESPLIEGUE DE FUERZAS EN MOSCU



MOSCU. — Despliegue del poderío militar soviético. — Unidades del Ejército soviético desfilan frente a la tumba de Lenin, en la famosa Plaza Roja de esta capital. Desde la tumba de Lenin, a la izquierda, el Generalísimo Stalin pasó revista a sus tropas. — (Foto ACME, exclusiva).

SE APROXIMA LA CRISIS DEL GABINETE FRANCÉS

PARIS, 6. — (U. P.). — (Por Joseph W. Grigg). — Se anuncia la crisis del Gobierno, que amenaza dejar a Francia expuesta a la dominación de los comunistas y cortarle las cualesquiera futura ayuda económica de parte de los Estados Unidos. Los dirigentes del Partido Socialista se reunieron para decidir si seguirán gobernando, en sus Gabinetes, Paul Ramadier, en sus esfuerzos por mantenerse en pie su tambaleante Gobierno de coalición frente a la oposición comunista. Si los socialistas deciden seguir en la coalición, de la cual Ramadier desalojó a los comunistas, éste tendrá probabilidades de mantenerse en pie. En cambio, si los socialistas se retiran, el Gabinete caerá inevitablemente.

SASTRERIA LA ELEGANCIA

OFRECE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN ABRIGOS para damas y caballeros, con las más ventajosas FACILIDADES DE PAGO

SAN PABLO 2585

5,688 cabezas de ganado argentino entraron a Chile

SALTA (Argentina), 6 (UP). — El ganado que cruzó la cordillera con destino a Antofagasta y San Pedro de Atacama durante abril, alcanzó a 5,688 cabezas, cifra muy superior a la de meses anteriores.

LAMPARAS

Liquidación POR CUENTA DE FABRICA. LAMPARAS CRISTAL, AMPOLLETAS Y PANTALLAS.

- 3 luces ... \$ 990.-
- 4 luces ... \$ 1.200.-
- 5 luces ... \$ 1.300.-
- 6 luces ... \$ 1.500.-
- 8 luces ... \$ 1.850.-
- 10 luces ... \$ 2.260.-

Concedemos créditos Flores y Kersting MONJITAS 825

Los socialistas seguirán apoyando a Premier Ramadier

PARIS, miércoles 7 (U. P.). — Después de una larga sesión nocturna, el Consejo Nacional del Partido Socialista resolvió continuar apoyando al Gobierno de coalición de Ramadier, aunque hayan sido separados del mismo los ministros comunistas. La votación fue reñida, pues de 4.654 votantes, 2.529 se pronunciaron por el apoyo a Ramadier y 2.125 en contra. Había presentes unos 400 delegados que representaban a 4.654 votantes. Aproximadamente la mitad de ellos en representación de 2.529 votaron en contra al considerarse si debía ordenarse a Ramadier que presentara su renuncia. Los otros que representaban a 2.125 votantes se pronunciaron en favor de la moción.

MUEBLES

PROVENZALES, NORMANDOS, TORNERIA "EL CONDOR" CONDOR N.º 1380 TELEFONO N.º 80778

Complemento indispensable en su hogar

ESTUFAS ELECTRICAS

TIPO CONVECTOR CALOR BLANCO

IMPORTADAS Y NACIONALES

CALENTADOR MOVIBLE CALEFACCION DIRIGIDA

EL SURTIDO MAS EXTENSO EN MODELOS DESDE \$ 240.-

RADIADORES HIDROELECTRICOS

FABRICACION NORTEAMERICANA

8 SECCIONES 950 WATTS

EN PIERRO ENLOZADO FABRICACION NACIONAL

IMPORTADORA ELECTRO RADIO Ltda. SAN ANTONIO 345 — TEL. 31561 — SANTIAGO

APRUEBAN LA EXPOSICION DE PICO CAÑAS

He aquí lo que expresaron para LA NACION, varios parlamentarios una vez conocida por la Cámara de Diputados, la exposición del Ministro de Hacienda, señor Pico Cañas. Incluidos, también, unas cuantas frases de ese Secretario de Estado frente a los problemas que diera a conocer a la Cámara Joven.



GERMAN PICO CASAS:

"No es la hora de discutir los problemas; es necesario resolverlos".



SALVADOR CORREA, conservador:

"La exposición ha sido ampliamente satisfactoria; es lo que nosotros hemos venido diciendo desde hace bastante tiempo".



PAUL ALDUNATE, liberal:

"Muy bien. Impresiona, especialmente, por el severo análisis de la realidad nacional. Esperamos que cuente con el respaldo necesario para llevar adelante los proyectos manifestados en esa exposición".

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO EN GENERAL PROYECTO DE LOS GRAFICOS

LA CORPORACION TENDRA SESIONES ESPECIALES PARA DEBATIR LA EXPOSICION DEL MINISTRO PICO CAÑAS

QUEDO PENDIENTE EL PROYECTO QUE CONCEDE FONDOS PARA H. DE CARABINEROS

OTROS ASUNTOS TRATADOS AYER

Sesión ordinaria de la Cámara de Diputados en 6 de mayo de 1947. — De 16 a 20 horas. — Presidencia de los señores Coloma y Santandrea.

CUENTA. — Se da cuenta de varios oficios y mensajes del Ejecutivo en que incluye otros tantos proyectos de ley. También se da cuenta del recibo de las observaciones del Gobierno al proyecto sobre sindicación campesina.

URGENCIAS. — La Cámara calificó de simples urgencias, el despacho de los siguientes proyectos, entre otros: Traspaso de diversos ítem del Presupuesto; modificaciones a la Ley de Caminos; derechos políticos de la mujer; extensión de beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios a la provincia de Aysén y autorización a la Municipalidad de Valdivia para que contraste un empréstito.

PROPUESTION A LA CAMARA. — Se da lectura a una proposición del vicepresidente del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta, para que la Cámara designe un consejero en su representación. Pasa en informe a la Comisión de Legislación y Justicia.

REGIMEN DE PREVISION PARA LOS GRAFICOS. — El presidente, señor Coloma, pone en discusión el proyecto que incluye a los gráficos en el régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Habla el señor Rossetti, quien manifiesta que este proyecto está debidamente estudiado por la Comisión respectiva, y que sólo cabe cerrar el debate a fin de sobrevenir su discusión. Se abre el debate y el proyecto se aprueba en general, por unanimidad. Pasa a la Comisión de Hacienda, para segundo informe.

A proposición del señor Bermann, se acuerda que dicha Comisión informe sobre el referido proyecto antes del martes próximo, para que la Cámara pueda considerarlo en discusión particular

CONTINUAN LAS INCIDENCIAS INTERNAS EN EL PARTIDO CONSERVADOR

Hoy se reunirá el directorio general del Partido Conservador para aprobar las bases y fijar la fecha de celebración de la próxima convención nacional del partido.

Como lo anunciáramos hace algún tiempo, los "colomistas" en la elección de dirigentes comunales, los que a la vez serán convencionales, han obtenido notables triunfos sobre los "cruzcoquianos", hecho que tiene una gran significación política, pues indicaría que en la próxima convención del partido podrían imponerse los partidarios de mantener una estrecha alianza con el Partido Liberal reestructurando la antigua combinación de partidos derechistas.

"LOS COLOMISTAS" HAN IMPUESTO A MUCHOS DIRIGENTES COMUNALES

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL PARA APROBAR LAS BASES DE LA CONVENCION Y FIJAR LA FECHA DE SU CELEBRACION

A LA EXPECTATIVA
Este desplazamiento de fuerzas es seriamente observado en los sectores liberales, pero únicamente como una mera cuestión de táctica y de posibilidades, pues en ese partido continúa acrecentándose la corriente que considera que un entendimiento con el Partido Radical es mucho más conveniente que mantener una alianza con los conservadores, estimándose, incluso, que el liberalismo, en determinadas circunstancias, podría apoyar un programa de acción gubernativa de "inspiración netamente radical".

PERDIENDO FUERZAS
En los círculos conservadores se atribuye especial importancia al avance efectuado por los "colomistas", haciéndose notar que el debilitamiento de los partidarios del Dr. Cruz Coke, ha llegado a tal grado de intensidad, que uno de los más fervientes partidarios de la candidatura presidencial del señor Cruz Coke, como lo era don Fernando Aldunate, ha modificado totalmente sus puntos de vista.

No cabe duda, pues, que la correlación de fuerzas que se está operando en el seno del Partido Conservador, influirá en forma decisiva en las determinaciones de las futuras convenciones que celebrarán los diversos partidos políticos en fecha próxima.

EXPOSICION DE HOY EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL MINISTRO CUEVAS

MAGNIFICA IMPRESION CAUSO LA INTERVENCION DE AYER DEL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR PICO CAÑAS, SESIONES ESPECIALES DE ESA CORPORACION PARA DEBATIR LA EXPOSICION DEL MINISTRO

COMISION DE HACIENDA FIJO PRECIO A VENTA DE UN EDIFICIO QUE OCUPA LA CANCELLERIA CHILENA EN ESTADOS UNIDOS

OTRAS NOTICIAS

Dos sesiones tendrá hoy la Cámara de Diputados: la primera de 11 a 13 horas, para debatir la exposición que hiciera ayer el Ministro de Hacienda, señor Pico Cañas, y la segunda de 16 a 19 horas, para oír una extensa y documentada exposición del Ministro del Interior, señor Luis Alberto Cuevas, sobre alzas de tarifas en varios servicios de utilidad pública.

Como lo anunciáramos oportunamente, en la mañana de ayer se reunieron varios Comités Parlamentarios en la Cámara de Diputados, reunión que tuvo el carácter de informal por no haber asistido los representantes de los Comités Parlamentarios Conservador y Comunista, para fijar la hora en que harían sus intervenciones los Ministros de Estado.

En esa entrevista se acordó oír la exposición del Ministro de Hacienda en la hora de incidentes, acordándose lo mismo para el Ministro del Interior, en la sesión de hoy día de la Corporación.

En los círculos parlamentarios, a excepción de los comunistas que se mostraron reticentes, la exposición del Ministro de Hacienda fué considerada una pieza notable por su sencillez y realismo, elogiándose especialmente la crudeza y buen criterio demostrado por ese Secretario de Estado para enfocar la realidad económica nacional.

Asimismo, los parlamentarios de todos los partidos se formaron el convencimiento tácito e instantáneo de que tanto el Presidente de la República como su Ministro de Hacienda, están animados de los más sinceros propósitos en cuanto a detener el proceso inflacionista y fomentar la producción nacional, para cuyo efecto proponen reajustar, especialmente, los organismos del Estado y coordinar las actividades nacionales, procediendo a fijar los precios de los productos y estabilizar los salarios, única manera de poner un dique a la marea inflacionista que asfixia al país.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Por los antecedentes que se tienen, existe un consenso general en el sentido de que la exposición que hará esta tarde el Ministro del Interior, señor Cuevas, exponiendo las causas que movieron al Gobierno a autorizar el alza de tarifas en servicios de su dependencia, serán ampliamente aprobadas por la Cámara de Diputados, ya que ellas habrían sido impuestas "por la fuerza de las circunstancias".



Don Luis Alberto Cuevas

Es muy posible que la intervención de hoy del Ministro del Interior, ocupe toda la hora de incidentes, pues los antecedentes acumulados por ese Secretario de Estado sobre los problemas que han motivado su exposición, constituyen un informe que sobrepasa el centenar de páginas.

Exactamente como lo ocurrido con la intervención de ayer del Ministro de Hacienda, se considera que el señor

TRATADO DE AERONAVEGACION CON ESTADOS UNIDOS SERA CONCERTADO

MAÑANA O PASADO TERMINARAN LOS ESTUDIOS

Hoy continuarán en la Cancillería las reuniones que han venido celebrándose en los últimos días para concertar un Tratado de Aeronavegación con Estados Unidos de Norte América. Es posible que estos estudios queden terminados mañana o pasado, desahucios en estas negociaciones, el gobierno someterá a la consideración del Parlamento el anteproyecto para su ratificación.

Actúan en estas negociaciones, por Chile, el Subsecretario de Relaciones, don Manuel Trucco; el Asesor Jurídico de la Cancillería

don Gerónimo Vergara; el Director General de Aeronáutica, comandante don Gregorio Bisquert; y los señores Eduardo Hamilton, José Pascual, José Claro, Raimundo de la Cruz y Arturo Bascañán, en calidad de asesores. Por el Gobierno norteamericano, los señores: William Dunn, Consejero Comercial y Embajador en Santiago; Julián Nugent, segundo secretario de la misma Misión, y W. O. Carters enviado especial para este objeto y que hace poco actuó en Buenos Aires en la concertación de un convenio similar con el Gobierno argentino.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

PRIMERA SALA. — Relator, señor De la Corte. — Agregadas 1) el T. Montero, aprobada; 2) A. Camilla, confirmada; H. Oica el J. Selva, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: M. Noé de R. Adrián, desierto. Plsco con deudores morosos, desierto.

SEGUNDA SALA. — Relator, señor Rivera. — Agregadas 1) el A. de la Paz, confirmada; 2) el M. Kramarenc, confirmada.

TERCERA SALA. — Relator, señor Martín. — Agregadas 1) el R. Castillo, confirmada; 2) el R. Muñoz, confirmada. 1) J. Ballata con J. Zamora, confirmada; 2) A. Colvin con el Fico, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: Sumario N.º 2388.

QUINTA SALA. — Relator, señor Penjafer. — Agregadas 1) el A. Sepúlveda, confirmada; 2) el C. Navarrete, confirmada. 1) J. García, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas.

SEXTA SALA. — Relator, señor Maldonado. — Agregada el A. Guisardo, aprobada y revocada. 1) el M. Barral, confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas en cuenta: J. González con F. Díaz, confirmada con declaración. 1) el M. Rojas, confirmada.

CUARTA SALA. — Relator, señor Muñoz. — Agregadas 1) el M. Díaz, confirmada; 2) el A. Reyes, aprobada; 1) L. Agüero con A. Urrutia, aprobada; 3) J. Guillouf con R. Giacaman, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas.

DOS EN ARGENTINA. — El señor Godoy Urrutia explica ante la Cámara el lamentable hecho ocurrido recientemente en Buenos Aires, en que el su colega señor Ricardo Fonseca, fueron detenidos arbitrariamente, no obstante sus calidades de diputado chileno, por la policía argentina. Expresa que concurrirán ambos a una reunión pública de mujeres argentinas, en que se tratarán los problemas de la carestía de la vida, cuando se produjo la detención. Desmiente que aquella reunión hubiera sido ilegal, y da a conocer los hechos sucesos tal como ocurrieron. Desafortunadamente el señor Godoy no pudo terminar sus observaciones, por haber llegado la hora y no existir número en la Sala para tomar el acuerdo de prorrogarla.

— Se levanta la sesión.



CARLOS ATIENZA, liberal:

"La exposición del Ministro de Hacienda ha interpretado los anhelos de la mayoría del país que desea un decidido apoyo a las actividades productoras y la eliminación de los factores que generan la especulación".



HECTOR CORREA LETELIER, conservador:

"Casi no doy crédito a lo que he oído: la exposición del Ministro satisface ampliamente. Lo único que deseamos es que realice la política anunciada".



GUILLELMO GONZALEZ PRATTS, conservador:

"Estoy muy de acuerdo con el Ministro. Por lo demás, nosotros hemos sostenido siempre una política económica similar a la planteada por el actual Ministro de Hacienda. Dentro de esos propósitos, deseamos que tenga éxito en su imprecisa tarea".

PARTIDO COMUNISTA TENDRA UNA CONFERENCIA NACIONAL

La Comisión Política del Comité Central del Partido Comunista de Chile, ha resuelto convocar, de acuerdo con los Estatutos del Partido, a una Conferencia Nacional, a la que asistirán 300 dirigentes de todo el país.

Como es sabido, después del XIII Congreso del Partido Comunista, efectuado en diciembre de 1946, además de algunas reuniones del Comité Central, el último acto nacional de este Partido fué la Conferencia Nacional realizada en octubre de 1946 y en la que, discutiéndose la base del Informe Político del diputado Ricardo Fonseca, se acordó aceptar la invitación del Presidente de la República, a participar en su primer Gabinete.

FECHA DE LA CONFERENCIA

Esta nueva Conferencia Nacional se reunirá en Santiago desde el jueves 22 de mayo hasta el domingo 26 de mayo. Los participantes en que la Conferencia se celebrará durante la mañana, la noche.

INFORMARA EL SECREARIO GENERAL
La Comisión Política del Comité Central, del Partido Comunista de Chile, ha resuelto convocar, de acuerdo con los Estatutos del Partido, a una Conferencia Nacional, a la que asistirán 300 dirigentes de todo el país.

El próximo sábado se llevará a efecto en Puerto Montt una concentración de los departamentos del Partido Liberal de la provincia de Llanquihue.

CONCENTRACION LIBERAL HABRA EL SABADO EN LLANQUIHUE

El próximo sábado se llevará a efecto en Puerto Montt una concentración de los departamentos del Partido Liberal de la provincia de Llanquihue.

En dicha concentración, a la que se le concederá marcada importancia, se debatirán los problemas de orden regional y nacional.

Asistirá a esta concentración el vicepresidente del Partido Liberal y diputado, don Carlos Acharán Arce, quien hará una exposición sobre el momento político.

Además concurrirán los diputados señores Alfonso Campos Menéndez y Manuel Montt Leñuéd, los que se referirán a asuntos de carácter regional y política nacional.

Por su parte, el director general don Jorge Benjeyrot dará a conocer un proyecto sobre modificaciones a la Ley de Elecciones.

CEN radical se reunirá mañana

Mañana se reunirá el Consejo Ejecutivo del Partido Radical, estimándose que en esa reunión se procederá a designar al candidato a diputado del partido en la próxima elección extraordinaria que habrá en la provincia de Llanquihue.

Se nos informa que el representante que contendrá en las próximas posibilidades de ser nombrado por el CEN, don José Miralles, quien es de la Asamblea de Talca.

JIRA DE DIRIGENTES AGRARIOS LABORISTAS AL SUR DEL PAIS

El sábado se dirigió a las provincias de Malleco y Bio-Bio, una delegación de dirigentes agrario-laboristas, compuesta por los señores Jaime Larraín y Humberto de Pino, el Secretario del Partido, don Alejandro Hales y el vocal de la Junta Ejecutiva, don Bernardo Hargués. En Yumbel se incorporó a la comitiva el regidor de esa localidad, don Alberto Recart.

Los dirigentes mencionados llegaron a Angol el domingo en la mañana, donde fueron recibidos por la directiva provincial de Malleco, y por los once regidores electos agrario-laboristas de esa provincia. A las 11.30 horas se llevó a efecto una reunión en el local del Partido, y se trazó la futura acción municipal que corresponderá desarrollar en bien de las respectivas comunas.

Terminada la reunión los asistentes se dirigieron al Hotel Galán, donde se sirvió un almuerzo de más de trescientos cincuenta cubiertos, y al cual asistieron distinguidos productores de la zona.

El señor Guillermo Maturana, presidente provincial de Malleco, rindió un homenaje a los regidores electos de la provincia que dieron un triunfo al Partido.

A continuación hicieron la palabra las siguientes autoridades: don Humberto de Pino, regidor de Collipulli, don Américo Stegman, Alcalde de Broun, don Carlos Patterson, Alcalde de Angol, don Gustavo Kroll, Alcalde de Traiguén, don Guillermo Hales, regidor de Yumbel, don Germán Fymerster, regidor de Angol, don Francisco Arce, regidor de Victoria, don Carlos Schirner y secretario nacional del Partido, don Alejandro Hales.

Cerró la manifestación el doctor don Jaime Larraín, quien, entusiásticamente saludó a los regidores de la provincia que se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

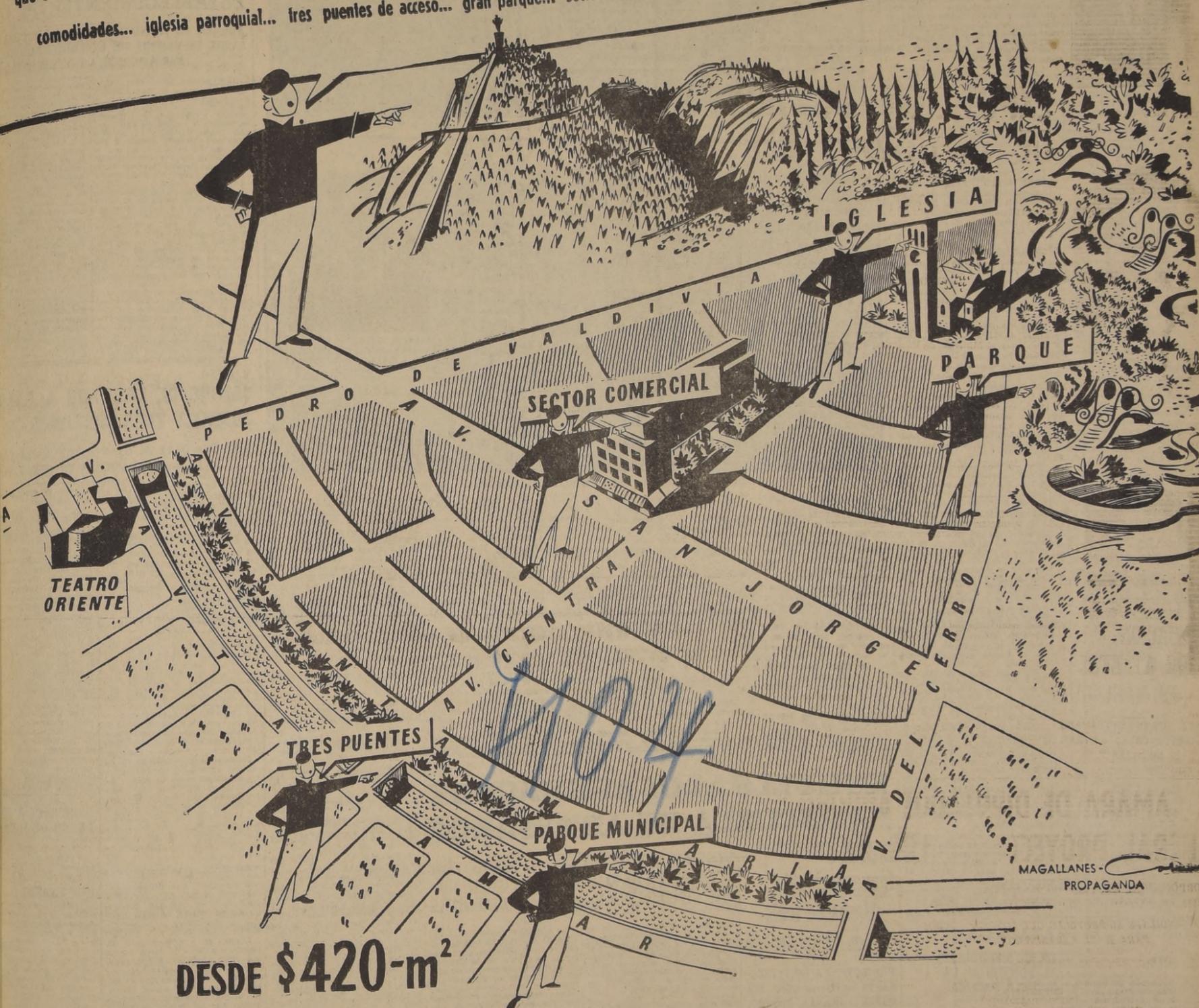
Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Los dirigentes nacionales mencionados en la mañana, se dirigieron a la provincia de Malleco, donde se refirió a nuestro estado actual, no sólo económica sino moral, y dijo una parte de su discurso "nosotros alienados por las grandezas del pasado y por los males que nos aquejan, por las instituciones fueron modeladas en toda América, pero mientras nosotros copiamos nuestros modelos del pasado y nos olvidamos a cada momento que nosotros mismos somos los responsables de nuestros males".

Su Casa en el mejor de los barrios

A sólo cinco minutos del centro... a una cuadra de la esquina de Avdas. Providencia y Pedro de Valdivia, dónde se ha formado un centro comercial de tal importancia que el metro cuadrado de terreno se está vendiendo a \$ 4,000—... con la mejor movilización del barrio alto... dotado independientemente de todas las comodidades... iglesia parroquial... tres puentes de acceso... gran parque... sector comercial... paseo ornamental en la ribera del Mapocho.



MAGALLANES - PROPAGANDA

DESDE \$420-m²

U R B A N I Z A C I O N

Pedro de Valdivia Norte

OFICINA DE VENTAS EN

HUERFANOS 979 - OFICINA 909

TELEFONO 81180



COQUIMBO

EL PRIMER MANDATARIO DIO SOLUCION A PROBLEMAS QUE AFECTAN AL NORTE CHICO

Delegación de La Serena obtuvo amplio éxito en gestiones ante S. E.

OBRAS ORDENADAS REALIZAR POR EL EXCMO. SR. GONZALEZ

TRABAJOS PUBLICOS QUE ESTAN EN EJECUCION

LA SERENA. 6. — Completo éxito obtuvo en Santiago la comisión encargada de obtener la solución de diversos problemas de gran interés para la región...

OBAS ORDENADAS. El Excmo. señor González Videla, después de una amplia representación con los activos representantes de La Serena...

OBAS EN EJECUCION. Además, el Presidente de la República ordenó la aceleración de las siguientes obras ya en ejecución...

CONSTRUCCION DE ESTADIO. Ya fue adquirido el terreno para el Estadio Municipal y la Dirección General de Obras Públicas está confeccionando el respectivo proyecto para una capacidad de 30 mil personas...

GRUPO ESCOLAR. Ya se ha ordenado los estudios de un nuevo grupo escolar para mejorar las necesidades de la población educacional...

COLCHAGUA ACTUACION DE ATLETAS DE NANCAGUA EN EL TORNEO EFECTUADO EN SANTA CRUZ. — OTRAS NOTICIAS

NANCAGUA. 5. — Destacada actuación correspondió a los atletas de este pueblo en el torneo atlético efectuado el 1.º de mayo en Santa Cruz...

ACCIDENTE DEL TRABAJO. En circunstancias que trabajaba en un acarreo de tejas, sufrió una caída desde la carreta...

INCIDENTE. Justa indignación ha producido en el pueblo, el incidente en que se vio envuelto el Médico Director de la Casa de Socorro...

ATACAMA EN ESTADO RUINOSO EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PUBLICA

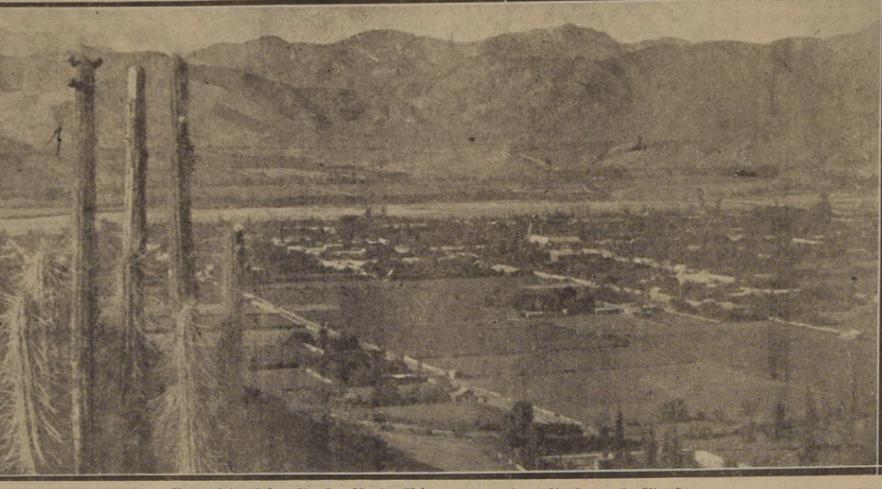
PUEBLO HUNDIDO. 6. — En visita que hicimos a la Escuela Pública de esta localidad, pudimos ver con extrañeza, que desde el terremoto del año pasado...

AVISOS ECONOMICOS DE VALPARAISO MANUEL FERNANDEZ G. Prát 721, Valparaíso. Compra-venta de propiedades. Negocios rápidos.

RESIDENCIAL MONTEVIDEO. Ecuador 69, Viña del Mar. Moderno. Comfort. Aseo absoluto. Precios módicos.



El Alcalde de La Serena, señor Eliseo González, y dirigentes, durante la visita que hicieron a LA NACION.



Una vista del valle del Norte Chico, en las inmediaciones de Vicuña.

truidas y terminadas por la Casa de la Habitación. Casas para empleados en general. En el transcurso del próximo mes serán entregadas por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio...

Desecación de Las Vegas. — Se trabaja con intensidad en la desecación de Las Vegas existentes entre La Serena y Coquimbo, las cuales fueron expropiadas y serán entregadas por parcelas a los que se interesen por ellas...

EN HUELGA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTESANOS

FORMULAN CARGOS AL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO. — SUMARIO INSTRUYEN DOS INSPECTORES

PUENTE ALTO. 6. — En la mañana de hoy los alumnos de la Escuela de Artesanos no concurren a sus clases, declarándose en huelga...

CONCEPCION 58 CASAS ENTREGARA CORPORACION DE RECONSTRUCCION

CONCEPCION. 21. — Dentro de más o menos dos meses, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio estará en condiciones de entregar a la ciudad un grupo de cincuenta y ocho casas de material tipo económico...

AGUA POTABLE DE LA COMUNA. — Llaman la atención en la forma en que se están abriendo los heridos para la construcción del agua de servicio. Se han abierto zanjas en gran parte de la población...

AGUA POTABLE DE LA COMUNA. — Llaman la atención en la forma en que se están abriendo los heridos para la construcción del agua de servicio...

servicio de cartas-telegramas; cancha de aterrizaje; estadio en Vicuña; mercados; aumento del presupuesto para caminos...

BIOS BIO En Cementerio de Mulchén se hacen diversos arreglos

MULCHEN. 2. — Un visible mejoramiento en el aseo y la ornamentación se advierte en el Cementerio de Mulchén. Los empleados cumplen abnegadamente con sus obligaciones...

ARREGLO DEL TEATRO 'LA BOMBA'

Desde el año 1943, que Sanidad ha estado exigiendo el más alto nivel de higiene, encuadre el local que sirve de Teatro...

REPOSICION DE CUERPO DE INVESTIGACIONES

BUEN EXITO TUVO LA KERMESSE

Un éxito sobresaliente obtuvo el baile organizado por el Centro de Padres de la Vocacional...

ACONCAGUA UNA INTERESANTE SESION LOS INGENIEROS AGRICOLAS FUE CELEBRADA EN SAN FELIPE. — LA CAMPAÑA DE PRODUCCION DE ALIMENTOS

SAN FELIPE. 6. — La Asociación de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios de Aconcagua, bajo la presidencia del señor Mario Otto Ortiz...

LICEO DE SAN FELIPE ESTABLECIMIENTO DE CLASIFICACION DE ALIMENTOS

SAN FELIPE. 6. — Una Comisión de Vecinos de San Felipe, presidida por el Sr. don Roberto Galcerán...

MALLECO CAMINO DE LAUTARO A GALVARINO COSTARA TRES MILLONES DE PESOS

GALVARINO. 6. — Con fecha 15 de abril pasado, se puso término al estudio total del camino definitivo de Galvarino a Lautaro...

INCENDIO EN MELI PEUCO

MELI PEUCO. 5. — El domingo 22, más o menos a las 9 horas, por motivos que hasta la fecha se ignoran...

SANCIONES A UN MOJINO

LOS ANGELES. 5. — El Comandante en Jefe de la 1.ª División de Infantería, don Juan de Dios...

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRETERAS DEL DOMINGO 11 EN EL SPORT

OCHO PRUEBAS TIENE EL PROGRAMA. — CON UNA CARRERA DE 1.500 METROS Y SIETE CONDICIONALES...

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Premio 'HEIDENBERG' 1.500 metros, Premio 'HONORIA' 1.000 metros, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Premio 'HONORIA' 1.000 metros, Premio 'HONORIA' 1.000 metros, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Premio 'HONORIA' 1.000 metros, Premio 'HONORIA' 1.000 metros, etc.

El hockey en una plaza pública

INCONVENIENTES DE JU. CARLO FRENTE A LA MONEDA

El deporte del hockey en patines está despertando bastante entusiasmo en nuestra capital...

COMITE ECONOMICO DE LA FEDERACION DE EDUCADORES

El Comité Económico de la Federación de Educadores de Chile, constituyó la semana pasada...

Cuatro medidas...

(VIENE DE LA 1ª PAGINA) Los gastos del Estado con nuevos impuestos indirectos...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor JOSE VARGAS RIVERA...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor JAVIER FERNANDEZ PESQUERO...

Empresa Azócar Funerarias M. R. 10 de Julio 981. Fono: 85724...

REESTRUCTURACION DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

DAMA ALEMANA DESEA CORRESPONDENCIA CON CIUDADANO CHILENO

Una dama alemana residente en Köln, Alemania, desea iniciar intercambio de correspondencia con un ciudadano chileno...

AUDIENCIA POPULAR CONCEDERA HOY EL EXCMO. SR. GONZALEZ

Esta tarde, entre las 15 y 17 horas, el Excmo. señor Gabriel González concederá su acostumbrada audiencia popular...

REUNIONES CIENTIFICAS

En el Hospital San Borja, mañana a las 8 horas, se verificará en la Sección del Profesor Ibarra Lorring la sesión quincenal de Urología...

LOS PROBLEMAS DE LA ADOLESCENCIA

El profesor Moisés Mussa finalizará hoy en la Universidad de Chile el curso de conferencias...

EL CREDITO HACIA LA PRODUCCION

4.º.— Se seguirá orientando el crédito hacia fines productivos, eliminándose todo crédito al comercio inútil...

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES NO SE REUNIO AYER

Por no poder concurrir los Ministros del Interior y de Educación, fue suspendida la sesión extraordinaria...

EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos infinitamente a todos los amigos que se dignaron acompañar a su última partida los restos de nuestro querido padre...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora LAURA PAEZ de POBLETE...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora IGNACIA PEDRAZA de ATIENZA...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora LAURA PAEZ de POBLETE...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora LAURA PAEZ de POBLETE...

Se reajustará la orientación y la organización de escuelas y grados

El reajuste en la orientación y organización de escuelas y grados de la enseñanza vocacional...

MENSAJE ENVIADO AL PRESIDENTE E. BENES

El domingo último se efectuó un acto en celebración del segundo aniversario de la liberación de Checoslovaquia...

HOMBRE NECESITADO SOLICITA UNA AYUDA

Hemos recibido una carta de don Oscar Campos, domiciliado en Maipú 542 casa N.º 2...

VISITADOR TECNICO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Se encuentra en tramitación el decreto del Ministerio de Educación que nombra al señor Guillermo Salas Soto...

Los dirigentes del ciclismo solicitan ayuda al Gobierno

En la mañana de hoy serán recibidos por el Director de Informaciones y Cultura, señor Ricardo Bizard...

CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES NO SE REUNIO AYER

Por no poder concurrir los Ministros del Interior y de Educación, fue suspendida la sesión extraordinaria...

EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos infinitamente a todos los amigos que se dignaron acompañar a su última partida los restos de nuestro querido padre...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora LAURA PAEZ de POBLETE...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora LAURA PAEZ de POBLETE...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora LAURA PAEZ de POBLETE...

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora LAURA PAEZ de POBLETE...

Condonación de préstamos piden EE. semifiscales

Dirigentes del Sindicato de Empleados Semifiscales, celebraron ayer una breve conversación con el Ministro del Trabajo...

CONTROL EN LOS MOLINOS DE ARROZ

Por iniciativa del Comisario Departamental de Santiago, don Carlos Mari, Gibson se ha establecido un control en los molinos de arroz de esta capital...

DEMORA EN APLICACION DE REFORMAS EN CAJA DE AHORROS DE EE. PP.

Con motivo de una reforma introducida en los estatutos de la Caja de Ahorros de los Empleados Públicos...

DIRECTORIO DE LA AGROPACION MEDICA FEMENINA

La Agrupación Médica Femenina eligió su nuevo directorio, resultando reelegidas las siguientes personas...

HOMBRE NECESITADO SOLICITA UNA AYUDA

Hemos recibido una carta de don Oscar Campos, domiciliado en Maipú 542 casa N.º 2...

COLO COLO F. C. (BOLETIN OFICIAL)

De la gerencia de Colo Colo hemos recibido para su publicación, el siguiente boletín oficial:

EL 20 SE HARA EL HOMENAJE OFRECIDO POR LOS VOLANTES

Para el 20 en la noche, en los salones de la Granja, ha sido fijada definitivamente la manifestación que los miembros de la Asociación de Volantes...

MAGALLANES (BOLETIN DE LA SECCION CADETES)

Hay se efectuó la reunión semanal en Agustinos 1588, a las 19.30 horas...

EL DOMINGO SE INICIARÁ LA COMPETENCIA OFICIAL...

El domingo se iniciará la competencia oficial, correspondiéndole jugar al Magallanes sus primeros partidos con Santiago Nacional...

INAUGURA SU NUEVO LOCAL... EL DEPORTIVO CAUPELLIN

El Deportivo Caupellin inaugurará el próximo sábado su nueva sede social, situada en Esperanza 205...

RAYUELA... DEPORTIVO CLUB DE SEPTIEMBRE

RAYUELA.—Una delegación de rayueleros del Club Los Catorce actuará el domingo en Rancagua...

PRESIDENTE PERON FELICITO A LOS CAMPEONES SUDAMERICANOS

Buenos Aires.—(Especial).—El Jefe del Estado, general Perón, envió ayer al presidente de la delegación argentina...

Congreso Latinoamericano de la Tierra habrá en Caracas

Se buscará un mejor standard de vida. Se realizará en agosto de este año.

DELEGACION CHILENA

Está en marcha la organización formal de un congreso latinoamericano de la Tierra...

INTERESANTE LABOR CULTURAL DESARROLLA ESCUELA NORMAL N.º 2

La Escuela Normal N.º 2 desarrolla una interesante labor de extensión cultural entre los padres y apoderados de sus alumnos...

LOS PRIMEROS PASOS

Ligada a las aspiraciones de esta aspiración, hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 1873...

VENTAS Y PRECIOS LIBRES DE CAFES DE MALTA Y DE HIGOS

El aumento de precio que ha experimentado en este último tiempo el café de malta...

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA CELEBRA IMPORTANTE ASAMBLEA

El miércoles último y con la presencia de autoridades, se aprobó en la Asamblea General ordinaria de la Cámara de Comercio Minorista...

PERSONAS BUSCADAS

Doña Beatriz Fuentes Navarrete desea saber de su hermano José.

PROGRAMA DE LA RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL

El siguiente programa de audiciones transmitirá la Radio Escuela Experimental...

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

INAUGURA SU NUEVO LOCAL.—El Deportivo Caupellin inaugurará el próximo sábado su nueva sede social...

RAYUELA.—Una delegación de rayueleros del Club Los Catorce actuará el domingo en Rancagua...

DEPORTIVO CLUB DE SEPTIEMBRE.—Los 3 equipos de fútbol del Club de Septiembre jugarán en Maipú...

DESEAN JUGAR FUTBOL.—El Club Maestranza de Maipú desea concertar partidos con tres equipos...

Buenos Aires.—(Especial).—El Jefe del Estado, general Perón, envió ayer al presidente de la delegación argentina...

El domingo se iniciará la competencia oficial, correspondiéndole jugar al Magallanes sus primeros partidos...

El Club Maestranza de Maipú desea concertar partidos con tres equipos...

Buenos Aires.—(Especial).—El Jefe del Estado, general Perón, envió ayer al presidente de la delegación argentina...

El domingo se iniciará la competencia oficial, correspondiéndole jugar al Magallanes sus primeros partidos...

ACUERDOS DE LA SOC. PROTECTORA DE LOS ANIMALES

El directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna"...

DELEGACION CHILENA

Está en marcha la organización formal de un congreso latinoamericano de la Tierra...

INTERESANTE LABOR CULTURAL DESARROLLA ESCUELA NORMAL N.º 2

La Escuela Normal N.º 2 desarrolla una interesante labor de extensión cultural entre los padres y apoderados de sus alumnos...

LOS PRIMEROS PASOS

Ligada a las aspiraciones de esta aspiración, hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 1873...

VENTAS Y PRECIOS LIBRES DE CAFES DE MALTA Y DE HIGOS

El aumento de precio que ha experimentado en este último tiempo el café de malta...

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA CELEBRA IMPORTANTE ASAMBLEA

El miércoles último y con la presencia de autoridades, se aprobó en la Asamblea General ordinaria de la Cámara de Comercio Minorista...

PERSONAS BUSCADAS

Doña Beatriz Fuentes Navarrete desea saber de su hermano José.

PROGRAMA DE LA RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL

El siguiente programa de audiciones transmitirá la Radio Escuela Experimental...

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

INAUGURA SU NUEVO LOCAL.—El Deportivo Caupellin inaugurará el próximo sábado su nueva sede social...

RAYUELA.—Una delegación de rayueleros del Club Los Catorce actuará el domingo en Rancagua...

DEPORTIVO CLUB DE SEPTIEMBRE.—Los 3 equipos de fútbol del Club de Septiembre jugarán en Maipú...

DESEAN JUGAR FUTBOL.—El Club Maestranza de Maipú desea concertar partidos con tres equipos...

Buenos Aires.—(Especial).—El Jefe del Estado, general Perón, envió ayer al presidente de la delegación argentina...

El domingo se iniciará la competencia oficial, correspondiéndole jugar al Magallanes sus primeros partidos...

El Club Maestranza de Maipú desea concertar partidos con tres equipos...

Buenos Aires.—(Especial).—El Jefe del Estado, general Perón, envió ayer al presidente de la delegación argentina...

El domingo se iniciará la competencia oficial, correspondiéndole jugar al Magallanes sus primeros partidos...

El Club Maestranza de Maipú desea concertar partidos con tres equipos...

Buenos Aires.—(Especial).—El Jefe del Estado, general Perón, envió ayer al presidente de la delegación argentina...

SE ESTUDIARIA REAJUSTE DE TARIFAS FERROVIARIAS

Unico medio de financiar presupuesto de 1947 de la Empresa de los FF. CC. del Estado. — Estudios de la Comisión reestructuradora

Un reajuste de tarifas ferroviarias presentará a la consideración del Gobierno la comisión reestructuradora de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, como un medio de financiar el presupuesto de este año en curso.

Extraoficialmente tuvimos conocimiento de dicha comisión que preside el jefe del departamento de contabilidad de la Empresa, don Alfredo Gajardo, entregará en

breve un amplio informe que será sometido a conocimiento del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino, el que en su aspecto fundamental fijará la pauta para lograr el equilibrio presupuestario de 1947 de esta importante repartición pública.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con un alto empleado de la indicada repartición, quien nos informó que la situación de los Ferrocarriles era totalmente anárquica, debido a que mantiene en la actualidad vigentes las mismas tarifas que regían al 1.º de enero de 1946, en circunstancias que el costo de la vida, y en consecuencia, los materiales, maquinarias e implementos, han tenido en el país desde esa fecha un 30 por ciento de alza.

Esta situación, sin duda, ha gravitado en forma determinante en la situación financiera de la Empresa, y por tanto estimamos que el Gobierno será quien deba arbitrar los recursos necesarios para compensarla de las pérdidas que le origina el actual estado de cosas.

Finalmente, estamos en situación de informar que la comisión reestructuradora tiene en estudio una serie de medidas internas para atraer mayores entradas, modernizando algunos servicios y creando otros.

S. E. REITERO SU PROPOSITO DE AMPARAR A CAMPESINOS

PIDIO A LA CTCH SE LE CONCRETARAN LOS CASOS DE DESPIDOS. — AYUDA A OBREROS DE CEMENTO MELON

En la mañana de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República una delegación del Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, presidida por el Secretario General Interino, don Guillermo Sánchez Alizón.

En esta entrevista los dirigentes

obreros solicitaron la intervención del Presidente de la República para la solución del problema de los obreros despedidos de la Mina de Melón, Fábrica de Materiales de Guerra y de los miles de obreros agrícolas que están siendo lanzados a los caminos por los latifundistas reaccionarios.

S. E. prometió intervenir oportunamente para solucionar esta grave situación, y en cuanto a los obreros despedidos, pidió se le llevara la lista de los obreros despedidos y el nombre de los patronos, a fin de solicitarles la reincorporación de los despedidos.

CONFERENCIAS SOBRE ARTISTAS PLASTICOS

Bajo el patrocinio del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, el lunes 12 del presente se inaugura el ciclo de conferencias que sobre grandes maestros de las artes plásticas ofrece el conocido escultor chileno Fernando Thrauby.

Resaltamos la importancia que tiene para los estudiosos de las Artes Plásticas este ciclo de conferencias en que veremos a Miguel Ángel, Rembrandt, Puvion de Chavannes, Paul Gauguin y Diego de Ribera, estudiados por el artista plástico de los reconocidos méritos de Fernando Thrauby.

Las entradas para este ciclo de Conferencias, están en venta en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, y pueden adquirirse como abono a la totalidad del ciclo o como entrada separada, siendo el valor de esta última de \$ 10.

Resultamos la importancia que tiene para los estudiosos de las Artes Plásticas este ciclo de conferencias en que veremos a Miguel Ángel, Rembrandt, Puvion de Chavannes, Paul Gauguin y Diego de Ribera, estudiados por el artista plástico de los reconocidos méritos de Fernando Thrauby.

Resultamos la importancia que tiene para los estudiosos de las Artes Plásticas este ciclo de conferencias en que veremos a Miguel Ángel, Rembrandt, Puvion de Chavannes, Paul Gauguin y Diego de Ribera, estudiados por el artista plástico de los reconocidos méritos de Fernando Thrauby.

Resultamos la importancia que tiene para los estudiosos de las Artes Plásticas este ciclo de conferencias en que veremos a Miguel Ángel, Rembrandt, Puvion de Chavannes, Paul Gauguin y Diego de Ribera, estudiados por el artista plástico de los reconocidos méritos de Fernando Thrauby.

SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD

CITACION

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 8 de mayo próximo, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Agustinas 1129, oficina 506, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance, y demás correspondiente al ejercicio financiero de 1946, acordar el dividendo final, designar dos directores en reemplazo de los que terminan su periodo y nombrar Inspectores de Cuentas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 5 de Mayo, ambas fechas inclusivas.

Santiago, 29 de Abril de 1947.

GUILLERMO MOORE M.
Presidente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPIETAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales (Estación Central), a las horas de los días que a continuación se indican:

El 14 de Mayo de 1947. — Propuesta N.º 15

19.500 m3. leña eucaliptus, peltin y tepu para el sector Concepción al sur.

4.000 m3. leña de tepu y luma para el F. C. de Anud a Castro.

El 16 de Mayo de 1947. — Propuesta N.º 16

PELPA de lana, CLAVOS p. celotex, GRAPAS; PUNTAS de alambre; TORNILLOS de bronce o fierro niquelado; EMPAQUETADURA de patente; LIENZA de algodón; ACIDO sulfurico; AGUARRAZ; MALLA de alambre fierro galvanizado; PERNOS de fierro; CARRETIILLAS tubulares; PASTA tripoli; ACEROS diferentes tipos y dimensiones; REMACHES fierro galvanizado; depósitos de agua de bebida p. coches; MARCOS p. coches; UNIONES fierro galvanizado, etc., etc.

VENTA DE MATERIALES

EL 20 DE MAYO DE 1947. — 1.000 tons. FIERRO viejo excluido, depositado en OVALLE. 34.125 tons. METAL blanco, refundido, y 100 tons. viruta de fierro y acero excluido, depositado en SAN BERNARDO; 100 tons. de papel excluido depositado en Imprenta, Borja N.º 84; 124 neumáticos p. camiones, excluidos, depositados en Borja 240. Almacén Alameda.

El 23 de Mayo de 1947. — Grupo N.º 6

CABLE de Manila; CANAMO en ovillos delgado y grueso; CORDEL de 1" y de cáñamo p. tapiceros; CORDEL alarma p. coches; CORDEL especial p. tamangos.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 15.30 a 17 horas, excepto Sábados, que se atiende de 10 a 11.30 horas.

El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

CUERPO DE OFICIALES SUPERIORES DE LA DEFENSA NACIONAL

Se nos encarga citar a sesión a los Coronales, Capitanes de Navío y Comandantes de Grupo de Aviación, en Retiro, para el día viernes 9 del presente a las 18.30 horas en el Club Militar.

Se encarece la asistencia por ser materia importante, las que informar y resolver.

LOCALES Para Chanchería, Venta de Huevos, Frutas y Verduras

Mañana jueves 8, en la Administración de la Feria Municipal, a las 16 horas, se rematarán los derechos de llaves de los locales N.ºs 442, 443, 291, 313, 625 y 659.

EL TESORERO MUNICIPAL

Mañana jueves 8, en la Administración de la Feria Municipal, a las 16 horas, se rematarán los derechos de llaves de los locales N.ºs 442, 443, 291, 313, 625 y 659.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA
Santiago, Mayo 5 de 1947.

AYER FALLECIO EL PRESTIGIOSO MEDICO, DOCTOR ALDO CONTRUCCI

ERA SECRETARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—LOS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del doctor señor Aldo Contrucci Balserin, ocurrido en la madrugada de ayer a consecuencia de un ataque cerebral.

El señor Contrucci nació en Florencia, Italia, radicándose en nuestro país, cuando era niño. A la edad de 21 años, se recibió de médico cirujano en la Universidad de Chile, especializándose en medicina interna.

Su vasta preparación y sus profundos conocimientos en su especialidad, le otorgaron un sólido prestigio. Era secretario de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, cargo que desempeñaba desde el año 1936.

En la Escuela de Medicina desempeñaba actualmente la cátedra de exploración física y en la Escuela Dental, la de Patología.

Fue ayudante del Instituto Patológico, del Hospital San Borja y del laboratorio de la Clínica de San Borja, del Hospital Salvador. En el Hospital de San Vicente, fue profesor. Desempeñó, además, los cargos de jefe de policlínica médica de Profesor Brockton, ayudante de la cátedra de Patología médica del profesor José Rodríguez, profesor suplente de clínica médica y profesor interno de clínica médica en la Escuela de Medicina. Fue, también, jefe de la sección de medicina del Hospital San Borja y vicepresidente de la Sociedad Médica en el período de 1935-36.

En 1939, permaneció en Europa, perfeccionando sus estudios en diferentes centros médicos y científicos. En 1945, fue comisionado por el Consejo de la Universidad de Chile, para estudiar en España, y de más países europeos, la enseñanza de los ramos de su especialidad y la organización de la enseñanza médica en general.

Trabajos Científicos

El doctor Contrucci publicó numerosos trabajos científicos entre los cuales merecen destacarse los siguientes: Quistes biliares; orientaciones modernas en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, estado actual de la dietética en la diabetes; abscesos pulmonares y neumotórax; infiltos cardíacos vasculares, etc.

También dictó numerosas conferencias sobre los temas de su especialidad.

SUS FUNERALES

Los funerales del doctor señor Aldo Contrucci se efectuarán hoy a las 10.30 horas, en la casa particular que se encuentra en la calle de la Habilitación Barata, N.º 33, siendo trasladados sus restos, en seguida, a la Escuela de Medicina, desde donde saldrá el cortejo, a las 10.30 horas, en dirección al Cementerio General.

LOS ACUERDOS

El fallecimiento del doctor Contrucci ha repercutido notablemente en las diversas instituciones médicas y científicas en las cuales gozaba de gran prestigio.

El sentimiento por este fallecimiento se ha expresado en los acuerdos adoptados por instituciones y organismos, tales como



Don Aldo Contrucci.

la 2.ª sección de Medicina del Hospital de San Borja, del personal de la cátedra de exploración física de la Escuela de Medicina, de la Asociación Médica de Chile, de la Federación de Médicos de Hospitales, de la Sociedad Médica de Santiago y el Hospital de San Borja, todas las cuales acordaron enviar el pésame a la familia y concurrir en cuerpo a los funerales.

La Dirección del Hospital de San Borja, por su parte, acordó solicitar a la Junta Central de Beneficencia que se le nombre a Aldo Contrucci, al servicio de la 2.ª Sección de Medicina.

LOS ORADORES

En el Cementerio harán uso de la palabra, entre otros, los siguientes oradores: Dr. Alejandro Garretón, en representación del Hospital de San Borja; Dr. Oscar Avendaño, Montt, en representación de la Sociedad Médica de Santiago; Dr. Gustavo Jirón, en representación de la Asociación Médica de Chile; Dr. Miguel Hermosilla, en representación de la 2.ª Sección de Medicina del Hospital de San Borja.

ACUERDOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

La Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, se reunió ayer extraordinariamente para dar cuenta del fallecimiento del profesor de la Facultad, Dr. Aldo Contrucci.

El decano hizo el elogio de su personalidad, manifestando la pérdida irreparable que significó para la Facultad su fallecimiento, tomándose luego los siguientes acuerdos:

Comisionar al decano, profesor Dr. Alfonso Leng H., al director de la Escuela, Dr. Waldemar Silva, y al profesor Dr. Alberto Rahusen, para trasladarse a la casa del difunto y manifestar a la familia la condolencia de la Facultad.

Pedir a la familia que el cortejo se detenga unos minutos frente a la Escuela Dental para que reciba el homenaje del profesorado y alumnos.

Despedirán sus restos frente a la Escuela el decano y el presidente del Centro de Alumnos.

Comisionar al profesor Dr. Waldemar Silva, para que despidiera sus restos en el Cementerio a nombre de la Facultad.

EL FERROCARRIL ARICA-SANTOS

LA PAZ (Especial, por avión).

Enrique Heróles, en declaraciones a los periodistas, se ha referido al tramo ferroviario Villa-Santa Cruz, que forma parte de la línea transcontinental que se abrirá próximamente al público, chileno de Arica con el brasileño de Santos. Para dicho tramo está gestionándose el apoyo financiero del Brasil, según las aludidas declaraciones.

En relación a la financiación del F. C. entre Villa y Santa Cruz, viene a asegurarse la total realización de la obra, ya que es la única porción que falta. En efecto, podemos decomponer la ferrocarril transcontinental en los siguientes tramos:

- 1) Arica-La Paz, que es la línea construida por el Gobierno de Chile y habilitada desde 1913;
- 2) La Paz-Cochabamba, que administra actualmente la empresa británica The Antofagasta-Bolivia Railway Co., y lleva treinta años en servicio;
- 3) Cochabamba-Villa Villa, que es un pequeño ferrocarril hecho para servir las necesidades de la zona agrícola de Cochabamba y cuya prolongación hacia Santa Cruz, es un antiguo anhelo boliviano para conectar el oriente boliviano, de incalculables riquezas potenciales, con la altiplanicie occidental;
- 4) Entre Santa Cruz y el Río Paraguay (puerto de Corumbá), se está construyendo, desde 1938, la línea férrea prevista en el Tratado boliviano-brasileño sobre vinculación ferroviaria, está a cargo de una Comisión Mixta con delegados de ambos países.

Finalmente, entre el río Paraguay y Santos existe en explotación un ferrocarril brasileño.

Como se ve, entonces, las gestiones que ahora encabeza el Gobierno de Bolivia, para construir el tramo todavía no financiado tienen una importancia no sólo nacional, sino continental, ya que es así apreciar la importancia de la comunicación entre los océanos Pacífico y Atlántico por medio de una ferrocarril como la descrita.

El ferrocarril Arica-Santos, que forma parte de la línea transcontinental que se abrirá próximamente al público, chileno de Arica con el brasileño de Santos. Para dicho tramo está gestionándose el apoyo financiero del Brasil, según las aludidas declaraciones.

PROLONGACION DE LA LINEA N.º 30 DE AUTOBUSES

Cada día se torna más difícil y molesta la situación de los habitantes de la Población de los micro y autobuses de la ciudad.

La Junta de Vecinos que representa a varios miles de personas ha solicitado de las autoridades correspondientes la prolongación de la línea N.º 30, de micros y autobuses, pero hasta el momento han resultado infructuosas sus gestiones.

Sabemos que los propietarios de los micros y autobuses de la ciudad, están dispuestos a servir los legítimos intereses de aquellos vecinos, pero sólo faltó que la Dirección de Tránsito Público autorice el nuevo recorrido. Los vecinos esperan esa autorización.

PROLONGACION DE LA LINEA N.º 30 DE AUTOBUSES

Cada día se torna más difícil y molesta la situación de los habitantes de la Población de los micros y autobuses de la ciudad.

La Municipalidad destinó \$ 275.470 para construir un Mercado de Flores

Estará ubicado al oriente de la Piscina Escuelas SUBVENCION PARA EL MUSEO O'HIGGINS DE CHILLAN

En el Sumario Administrativo que se instruye por orden del Comisario General, don Exequiel Jiménez, para establecer irregularidades que se han denunciado en el Mercado Regulador "Presidente Ríos".

El Fiscal de dicha sumario, inspector jefe don Gilberto Llanos Valenzuela, ha solicitado la suspensión del Administrador, don Enrique Delchier.

La suspensión se ha solicitado después de comprobarse el estado de desorganización que se encuentra el Mercado, y la acción negligente del Administrador, señor Delchier.

El Fiscal continuará otras investigaciones es probable que cierre el sumario en la próxima semana.

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago, bajo la presidencia del regidor señor Juan Urzúa Madrid.

En fácil despacho se acordó autorizar al Alcalde para que invierta hasta \$ 275.470, en la construcción de un mercado de flores en los terrenos ubicados al costado oriente de la Piscina Escuelas, con el objeto de que se trasladen allí las floristas que ejercen su comercio en el Luna Park.

Se acordó autorizar al Sindicato del Rodado de Tracción Animal, para hacer servicio de transporte de pasajeros en San Pablo, entre Matucana y Villaseca.

Se aprobó el informe de la comisión de asuntos legales que establece que existiendo en la Ordenanza de la Ley de Rentas una disposición especial, respecto a cartones de los teatros, sin distinguir si son adosados o no, debe aplicarse ésta y no la que versa sobre cartones en general, en relación con los derechos que deben pagar dichos cartones de teatros.

Se acordó enviar nuevamente a comisión, el oficio de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, en que se pide a la Municipalidad, la opinión y antecedentes sobre el proyecto de ley que modifica el artículo 27 de la Ley 6.038, sobre aumento en un 30 por ciento de las remuneraciones de los funcionarios municipales que desempeñen cargos técnicos.

Se aprobó el informe de la comisión de asuntos legales, en los antecedentes sobre autorización a la Caja de Previsión de los empleados municipales, a fin de que los \$ 100.000 que la Municipalidad le ha otorgado para la compra de sillas en la cordillera, para construir casas de reposo, los pueda invertir en la adquisición o construcción de casas de reposo para sus impedidos y en los gastos en que debe incurrir con este mismo objeto. La comisión proponía otorgar la autorización en referencia.

Novedosa colección de folletos muestra "El Rostro de Chile"

MAGNIFICO TRABAJO DE LA EDITORIAL HANTY & PALOZ

La Editorial H. P. Hanty & Palocz, ha lanzado a la publicidad el primer número de una serie de folletos impresos en rotogravado, que muestra Santiago en sus aspectos más importantes.

Esta obra forma parte de una colección que lleva el nombre genérico de "El rostro de Chile", y que está destinada a dar a conocer los aspectos más típicos y, al mismo tiempo, los más auténticamente chilenos de nuestro país.

Este primer álbum nos presenta síntesis gráfica de la capital, tanto desde el punto de vista urbanístico, como monumental. Los aspectos más importantes han sido seleccionados cuidadosamente y ordenados para su publicación, de manera que el lector, (aunque en este caso todo el folleto es a base de hermosas fotografías), se forme una idea cabal y coordinada de lo que es Santiago, a través de sus barrios modernos, sus parques, sus cerros, sus campos deportivos, etc.

La impresión de la obra no desmerece en nada a las que, en igual sentido, se publican en los países más adelantados de Europa en artes gráficas, y es, sin duda, el mejor y más logrado esfuerzo que en esta materia se ha hecho en nuestro país y en Sud América.

La dirección de esta colección que, como lo hemos dicho, lleva el nombre de "El rostro de Chile", está a cargo de Alfonso Reyes Mesa, y en sucesivas publicaciones irá mostrando cuánto hay de más representativo en nuestro país, ya sea a través de las bellezas naturales, las costumbres típicas, los elementos folclóricos, y el progreso general de Chile.

CABLE DE ADHESION AL PRESIDENTE DE LA REP. DE BOLIVIA

El Centro Universitario Boliviano en Santiago, ha enviado a S. E. el Presidente de la República el siguiente voto:

Excmo. señor Enrique Heróles, Presidente de la República. La Paz, Centro Universitario Boliviano en Santiago, envía a Vuestra Excelencia un voto de apoyo y repudia energicamente todo atentado provocado por elementos irresponsables que pretenden socavar las bases constitucionales y civiles en que descansa ese Gobierno, manifiestamente así la dignidad nacional.

Fernando Mercy, Presidente; Julio Medeiros, Secretario de Relaciones.

Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez"

AVDA. O'HIGGINS 3677 — FONOS: 91563

Solicita ofertas privadas por entrega de verduras, frutas frescas, leña, artículos de alimentación, papas, cebollas, ajos, papas, dulce de membrillo, mermelada, salmón de tomate, manzanas, etc.

MAYORES ANTECEDENTES EN LA CONTABILIDAD DE LA ESCUELA.

DE 10 A 12 Y DE 16 A 18 HORAS.

LA NACION

TALLERES GRAFICOS

AGUSTINAS 1269

Oficina, Informes y Presupuestos. Primer Piso

en la Imprenta de toda clase de trabajos de Imprenta

Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez"

AVDA. O'HIGGINS 3677 — FONOS: 91563

Solicita ofertas privadas por entrega de verduras, frutas frescas, leña, artículos de alimentación, papas, cebollas, ajos, papas, dulce de membrillo, mermelada, salmón de tomate, manzanas, etc.

MAYORES ANTECEDENTES EN LA CONTABILIDAD DE LA ESCUELA.

DE 10 A 12 Y DE 16 A 18 HORAS.

mos en menos el cordero de Magallanes, que lo podemos obtener en abundancia y a bajo precio, los países europeos, especialmente Inglaterra, nos compran cualquier cantidad que podamos venderles, y constituye su carne favorita. Debemos saber, todos los habitantes de este país, chilenos y extranjeros, que por bien de la patria, por el porvenir de nuestros hijos, debemos hacer el sacrificio de estas cosas, debemos comer menos carne importada, menos azúcar (somos el segundo país consumidor de azúcar en el mundo, por habitante); debemos renunciar a todo artículo de lujo importado, y debemos enaltecer nuestras propias manufacturas, pues muchas de ellas, como casimires y géneros de todas clases, productos metálicos elaborados y otros muchos, son recibidos con beneplácito en otros países, y acá no los sabemos valorizar en la forma que corresponde.

El Ministro de Economía, señor Bossay, al estudiar hace dos meses el Presupuesto de divisas, decidió una menor importación para este año, de 36 mil cabezas, o sea, 18% menos que el año pasado. Esta política debe contar con la amplia cooperación de todo el país.

También es necesario que el país trate de obtener mejores precios para sus exportaciones y abrir nuevos mercados a otros productos. A ello obedece la nueva política del Gobierno, concretada a través de los proyectos de Tratado con la República Argentina y otros países, pues, aparte del cobre, que recientemente ha experimentado un alza de pre-

cio, en todas nuestras demás exportaciones los precios están casi estacionarios, en circunstancias que los productos que nosotros debemos adquirir de los países que nos abastecen, han tenido y siguen teniendo alzas considerables, lo que nos obliga a exportar mucho más para comprar iguales cosas o menos que antes, lo que acentúa el desequilibrio de la balanza de pagos.

Es necesario, pues, contrarrestar con una estricta política en la distribución adecuada de divisas la inflación de otros países, que se proyecta en el nuestro con caracteres muy graves. En efecto, el aumento medio de los precios de los productos que nosotros importamos ha sido desde que terminó la guerra, de 120%, en circunstancias que el aumento medio de los precios de nuestras exportaciones alcanza sólo a un 30%.

El Gobierno está tomando, pues, las medidas del caso para remediar esta situación.

Entro ahora, señor Presidente, a analizar el tercer grupo, el del desequilibrio entre la producción y el poder de compra como factor de inflación.

No me atrevería a hacer una apreciación del porcentaje que este rubro significa dentro del problema de la inflación, pero sí me atrevo a afirmar que es el más fundamental y el que más decisiva influencia ha tenido dentro del fenómeno que nos ocupa. En efecto, la curva de los aumentos de sueldos pagados en el país en estos últimos años, es la siguiente:

Año	Monto sueldos	Aumentos con el año anterior	%	Aumentos con el año anterior	%
1937	\$ 705.322.907.—	\$ 28.979.254.—	(1) 4.10 (2)	—	—
1938	676.343.653.—	95.642.157.—	14.14	\$ 66.662.903.—	9.45
1939	771.985.810.—	132.861.359.—	17.21	199.524.282.—	28.28
1940	904.847.169.—	328.232.377.—	36.27	527.756.639.—	74.82
1941	1.233.079.546.—	320.810.345.—	26.02	848.566.984.—	120.30
1942	1.553.889.891.—	235.882.269.—	15.18	1.084.449.253.—	153.75
1943	2.030.431.950.—	240.659.790.—	13.44	1.325.109.043.—	187.87
1944	2.268.921.618.—	238.489.668.—	11.74	1.563.598.711.—	221.68
1945	2.728.633.013.—	459.711.395.—	20.26	2.023.310.106.—	286.86

(1) Este cálculo corresponde a los aumentos de los sueldos de los empleados particulares del país.

(2) El año 1938 en relación con el año 1937

ANOS.— EE. en general.—	Con año anterior AUMENTOS.— en \$ — en %	Aumentos con 1937.— en \$ — en %
1937	\$ 386.70	—
1938	386.70	—
1939	407.74	21.04 5.44
1940	428.17	20.43 5.01
1941	514.97	86.80 20.27
1942	679.91	164.94 32.02
1943	864.88	184.97 27.20
1944	1.058.52	193.64 22.38
1945	1.143.34	84.82 8.01
1946	1.286.65	143.31 12.53
1947	1.695.00	408.35 31.73

Por otro lado, la producción agrícola del país desde 1928, en quintales métricos, ha sido la siguiente:

En el análisis de este cuadro, tomando las cifras comparativas entre el año 1937 y el recién pasado, 1946 tenemos una mayor producción de trigo, de papas y de arroz, pero una menor producción de otros rubros que son importantes, como cebada, avena y maíz. Conviene destacar que gracias a la política seguida por los últimos Gobiernos, se han incorporado a la economía del país nuevos rubros en la producción agropecuaria, como ser la producción de oleaginosas que se ha intensificado bastante, debido a la acción del Gobierno a través de la Corporación de Fomento, lo que ha permitido producir una buena cantidad de aceite, que ahora debemos importar.

En efecto, en el año 1945-46, el país produjo tres mil toneladas de aceite. El año 1946-47 produjo 8 mil toneladas de las 22 mil que el país necesita; y de cumplirse el programa que a este respecto ha elaborado el Ministro de Economía, señor Bossay, dentro de tres años hay la posibilidad de que el país produzca totalmente el aceite que necesita. Otro rubro importante, que también es producto de la acción de los Gobiernos de estos últimos años, es el desarrollo de la industria del cáñamo y del lino. Con respecto a este último producto, y también con la cooperación de la Corporación de Fomento, se ha instalado en La Unión una importante fábrica de hilados y telas de este producto, y se estudia la instalación de otras más.

En todo caso, nuestra producción agropecuaria es totalmente insuficiente, lo que demuestra que urge estudiar las reformas que en su organización reclama la agricultura; para poder obtener el aumento de la producción agropecuaria es indispensable mantener el equilibrio entre la producción y el poder de compra.

Nuestra producción industrial ha experimentado en estos últimos años, especialmente desde el año 1938 para adelante, un sensible incremento, como lo indican las cifras que a continuación señalo:

En el año 1937 se produjeron en nuestro país 3.808.693 metros de paños, y en el año 1946, 5.343.405.

Tejidos de cáñamo y yute en el año 1937, el país no registró producción de estos artículos; se empezó a producir en el año 1939; y en el año 1946 se registra una producción de 2.734.474 kilos.

En telas de seda en los años 1937 y 1938, tampoco se registró producción; y en el año 1946 se registra una producción de dos millones de metros.

En géneros de algodón, en el año 1937, el país produjo 12.884 metros; en el año 1946, la producción fue de 22.664.443 metros, y ya se está internando en el país e instalándose la maquinaria que permitirá aumentar la producción en un plazo de unos seis meses más, a 32 millones de metros.

Papel, produjo el país en el año 1937, 10 millones 574.697 kilos; y en el año 1946, 33 millones de kilos.

Cemento, se produjo en el año 1937, 313.149 toneladas; y en el año 1946, después de artículos en producción Juan Soldado, también construido en estos últimos años, se produjo 579.906 toneladas.

He querido, señor Presidente, tomar como punto de comparación los años 1937 y 1946, para demostrar ante el país que la industria manufacturera, que no tiene la organización primitiva que tienen nuestros campos, ha experimentado desde el año 1938 para adelante, fe-

cha en que asumí el Poder don Pedro Aguirre Cerda, y con él los Partidos de Izquierda, un impulso y un desarrollo ayudada en muchos de sus rubros principales, por la Corporación de Fomento de la Producción, creación de dicho mandatario, como jamás lo recibieron en los 30 años anteriores.

Podemos destacar a este respecto, la industria del cobre (Madoco), la eléctrica (Endesa), la de Neumáticos (Insa), que empieza a producir el total de lo que el país necesita; la industria del acero (CAP), y cien industrias a las que la Corporación ha capitalizado y las ha colocado en el camino de la prosperidad.

Sin embargo, el Gobierno comprende que la producción, tanto manufacturera como agropecuaria, es completamente insuficiente en los momentos actuales para producir el equilibrio que se ha roto entre la producción y la capacidad de compra, y esta capacidad ha seguido aumentando en razón de los aumentos de sueldos y salarios a los empleados particulares y a diversos servicios del Estado, como militares, carabineros y otros que en estricta justicia no podían negárselos, porque no cabe duda de que eran insuficientes. Pero con la producción no ha sucedido lo mismo; y no puede ser de otra manera, pues en estos últimos meses los reajustes de los empleados particulares, de los empleados semifuncionarios, los aumentos de sueldos a Carabineros, Fuerzas Armadas y otros aprobados por el Congreso, han aumentado el poder de compra de la masa consumidora del país en una suma aproximada de tres mil millones de pesos; y por muchos esfuerzos que el Gobierno y el país hagan, la producción no puede seguir el mismo ritmo. Creo que ha llegado el momento de afrontar este problema que va llevando el poder adquisitivo de la moneda a una mínima expresión y, por lo tanto, acentuando el ritmo inflacionista del país a límites insospechados; creo que ha llegado el momento, digo, de afrontarlo con decisión, con valentía y con honradez, y decirle a todos los que viven de un sueldo o de un salario, que no se puede seguir engañándose, dándoles aumentos de sueldos que significan un encarecimiento inmediato del costo de la vida, por el alza que automáticamente se produce de todos los productos que se consumen. Es necesario implantar una política de coordinación de precios, sueldos y salarios, que evite las funestas consecuencias del sistema actual, que tanto ha agravado la situación.

Urge estabilizar precios para poder en seguida estabilizar sueldos y salarios justos. No podemos permitir que los precios sigan alzándose en la forma que hasta ahora ha sucedido, y debemos detener todo aumento de sueldo y salario, mientras no hayamos logrado el justo equilibrio entre la producción y el poder de compra.

Los mejoramientos de sueldos y salarios deben ser la consecuencia de un aumento de la producción, y a este respecto cabe destacar que ha sido una preocupación de este Gobierno promover dicho aumento de producción. Es así como ha hecho un llamado a las clases trabajadoras del país para que colaboren en este propósito, y ha encontrado un eco favorable y patriótico en las clases obreras y no me cabe ninguna duda que de un concierto de voluntades entre organizaciones patronales y de obreros se pueda pronto llegar a acuerdos que permitan realizar los planes que el Ministro de Economía ha elaborado para el aumento de la producción de carbón y para el desarrollo de todas las industrias manufactureras, a fin de obtener el

máximo de rendimiento de toda la maquinaria de que dispone el país. Igualmente, el Gobierno se propone seguir acentuando su política de precios justos y remuneradores para la industria agropecuaria, para poder disponer de más trigo, más maíz, más leche, etc. El actual Gobierno ha encarado la solución del problema de la leche, y hoy día los productores reciben un precio adecuado. Igualmente, el Presidente de la República, consciente de su responsabilidad y afrontando críticas, muchas de ellas demagógicas, subió el precio del trigo para la actual cosecha, y estudia el precio de aquella que ahora se está sembrando.

El Gobierno comprende que pretender mantener los precios por debajo de los costos o poco remuneradores, es realizar una labor demagógica, que da la ilusión de un precio bajo, pero que después, por la falta del producto, la bolsa negra de él, o la especulación, lo llevan mucho más allá del precio justo y remunerador.

En este camino demagógico, el Gobierno no se colocará, y puede el país tener la completa seguridad de que toda persona u organización de personas, sociedades industriales, agricultores, etc., que produzcan y creen riquezas, contarán con su decidido apoyo en todo orden de cosas. Asimismo, creo un deber manifestar que toda persona que especule, toda persona que acapare para subir indebidamente los precios, y todo aquel que se dedique a actividades que en lugar de aumentar la riqueza aumentan indebidamente los precios para ganarse diferencias ilícitas, considera el Gobierno que no deben tener cabida dentro de las actividades del país, y a este respecto prepara un proyecto que someterá a la consideración del H. Congreso para castigar esto, como un delito económico, para castigar así a aquellos malos ciudadanos que sin trabajar honradamente quieren vivir a costa de los demás.

Si logramos nosotros alterar los precios solamente cuando aumente el precio de ciertas materias primas que vienen del extranjero, y siempre que la utilidad que la industria obtiene no le permita absolver dicho aumento, y si logramos, como consecuencia de lo mismo, alterar los sueldos y salarios en la medida de lo indispensable para remediar situaciones de injusticia y aplicando también el mismo criterio anterior, habremos logrado vencer la principal dificultad y uno de los principales factores de la inflación.

Creo, señor Presidente, que ésta es la ocasión solemne en que es necesario hacer un llamado fervoroso de sensatez, de cordura y de sacrificio a todo el país.

No más utilidades desorbitadas. No más especulaciones, no más aumentos de sueldos y salarios, mientras no recuperemos el equilibrio perdido. No podemos seguir aceptando que en este país los ricos sean cada día más ricos y los pobres cada día más pobres; y aún más, señor Presidente, condecorar de las actividades de la industria y del comercio, me atrevo a decir, que hay muchos precios de muchos productos que en venta al público podrían, aún en las circunstancias actuales, experimentar serias rebajas.

Ahora bien, señor Presidente, ¿cuál sería el camino para lograr estos objetivos? Declaro que considero esta materia extremadamente difícil, declaro que considero, aunque ello parezca extraño a sus Señorías, que la situación actual es difícil de remediar mediante la dictación de una o más leyes sobre esta materia. Para lograr este objetivo se necesita movilizar todas las fuerzas espirituales y morales de todo el país. Es necesario que los comerciantes, los industriales, los patronos en general, se convengan de que el sacrificio que se pida de parte de sus utilidades es necesario y saludable. Los empleados y obreros deben convencerse también de que cada peso en que se aumenten los sueldos y salarios por encima de los índices del costo de la vida es un paso más que se da hacia la miseria.

Debemos pedir, pues, a cada cual el esfuerzo de lo que tiene. A los capitalistas, el esfuerzo de su dinero allanándose a vivir un período de menores utilidades, y a los trabajadores, a esforzarse por aumentar al máximo la producción, como lo ha solicitado reiteradamente S. E. el Presidente de la República.

Hoy día todas las Instituciones patronales están muy bien organizadas; tenemos la Cámara Central de Comercio, la Cámara de Comercio de Chile, la Sociedad de Fomento Fabril, la Confederación de la Producción y del Comercio y la Sociedad Nacional de Agricultura; las dirigen hombres patriotas y capaces, y no me cabe ninguna duda que aportarán todo su patriótico concurso a solucionar estos problemas por medio de la persuasión de lo que cada uno de sus representados tiene que hacer, para no tener que recurrir a leyes coercitivas sobre la materia.

Los empleados particulares están también organizados, tenemos la FIEP, la CONEP y la CONCIPE, y cada una de estas Instituciones representa a determinados núcleos de empleados; son también ellos hombres patriotas y bien inspirados y que sienten, como directivos de su gremio, la tragedia de ver cómo sus hermanos de clase, sus compañeros de trabajo, tienen la perspectiva de un negro horizonte, si acaso no se le pone término pronto al trágico problema de la inflación. He conversado en diversas oportunidades con muchos de ellos, y más de una vez he oído decir que los empleados no desearían más reajustes ni más aumentos, lo que necesitan es un costo de vida estable y al alcance de su sueldo, y efectivamente ¿qué saca un empleado con que se le haga un reajuste que es absorbido de inmediato por el aumento del costo de la vida?

Los obreros también están organizados en este país; sus organizaciones responden a la defensa de sus intereses de clases, y luchan por un porvenir mejor; no cabe ninguna duda que harán cualquier esfuerzo y cualquier sacrificio que patrióticamente sea necesario para poner término al problema de la inflación.

Por eso pienso, señor Presidente, que las circunstancias actuales, más que leyes que fijen sueldos o que fijen precios, y que establezcan procedimientos que puedan colocar en pugna a gobernantes y gobernados, antes que dictemos leyes que los audaces estudien como burladas, lo que necesitamos es ganar voluntades. Lo que necesitamos es el concurso de los dirigentes patriotas y honrados, de las Instituciones gremiales, sean patronales o de obreros de nuestro país, y que con conciencia de la necesidad imperiosa de hacer los esfuerzos y sacrificios a que me he referido, se reúnan con el Gobierno, establezcan las normas de lo que debe hacerse y junto todos empecemos a formar esta nueva conciencia que el país necesita, conciencia que nos ha de llevar a una vida económica sana, ordenada, libre de especulaciones, libre de abusos de precios y

aumentos de salarios y sueldo; que no estén justificados dentro de las graves circunstancias por que atraviesa el país.

Entro ahora, señor Presidente, a analizar el cuarto y último punto en que he agrupado las causas de la inflación:

Ha faltado en nuestro país el crédito para gente que organiza y forma industrias, o que va mejorando sus campos con nuevas instalaciones y nuevos planteles. Ha faltado, pues, ese crédito a cinco o diez años plazo, debidamente controlado, y que constituye una ayuda necesaria para que, creando y formando riquezas, se vaya formando la base de una economía sólida en nuestro país. Este es el tipo que el Eximbank ha facilitado a la Corporación de Fomento de la Producción, y es este tipo de crédito el que le ha permitido la formación y creación de tanta industria nueva, que constituye una sólida garantía para la economía del país.

Entre nosotros y conforme a las modalidades de nuestro régimen monetario, solamente hemos dispuesto de ese crédito a corto plazo que es a base del descuento de letras. Es claro que es de fácil manejo y no podemos dejar de reconocer que ha contribuido poderosamente al desarrollo de la industria y del comercio de nuestro país. Creo que es la oportunidad de decir también que los Bancos de nuestro país están sólidamente organizados, y que en materia de orientación del crédito han colaborado con el Gobierno en todos aquellos aspectos en que se les ha solicitado.

El Gobierno ha establecido normas en materias de crédito, y puedo manifestar que dentro del ritmo con que estas medidas debían ser aplicadas, el crédito se ha ido orientando esencialmente hacia las actividades de la producción y del comercio útil. Y al hablar de comercio útil, me refiero a aquél que honradamente desempeña el rol, tan importante dentro del desenvolvimiento económico del país, de distribuir los productos que la industria fabrica. Es necesario también que sepamos que hay en nuestro país mucho comercio inútil, entendiéndose por tal aquel que sirve de intermedio, con fines especulativos.

Para aseverar lo dicho anteriormente, puedo citar como vía de ejemplo, el caso de comerciantes en géneros de algodón, que han retirado cuota de las fábricas respectivas, sin tener una casa comercial establecida, revendiendo las notas de compra ganándose en ello diferencias fabulosas.

Para esta clase de comercio, no puede ni debe haber crédito, y el Gobierno cometería la más grave de las omisiones, si no usara de todos los resortes legales para impedir que los Bancos otorguen créditos para estos fines. Pero, como decía antes, los Bancos cooperan en esta política, y el país puede tener la seguridad de que el crédito en forma lenta, pero segura, se ha ido desplazando hacia aquellos que lo necesitan y que crean riquezas. Es indudable, pues, que medidas de esta naturaleza tienden a evitar el proceso inflacionista en lo que del crédito pueda depender.

Como consecuencia de lo anterior, se hace indispensable impulsar al ahorro y a la inversión en Bonos del Estado, como un medio eficaz para mejorar la moneda.

Como lo expresé al iniciar este discurso y como fluye de las observaciones desarrolladas en este informe, el Gobierno deseará dar conclusiones concretas de su acción a desarrollar, que son las siguientes:

1.º— Para establecer el equilibrio entre los ingresos y gastos del Estado, el Ejecutivo no patrocinará ninguna Ley de aumentos de sueldos de Servicios individualmente considerados, mientras no se dé término a los estudios sobre reestructuración de la Administración Pública, y pueda garantizar que estos aumentos, si se producen para toda la Administración Pública, no redundarán en un agravamiento del problema inflacionista; a este respecto el Consejo de Ministros ha aprobado las conclusiones previas de la Comisión que estudia la reestructuración de la Administración Pública, que leeré a continuación: a) no contratación de nuevos empleados pagados con cuentas de depósito, con cargo al Presupuesto (letra a) Personal a contrata), a jornal, con excepción de los obreros, con fondos de terceros y en plantas adicionales de obras públicas; b) no prorrogar por el Ejecutivo ningún nuevo proyecto de ley, mejorando la situación económica de Servicios Públicos individualmente considerados; c) eliminación de las plantas suplementarias por los propios Servicios; d) proceder, por ahora, a los traslados necesarios en los Servicios que tengan excedentes de empleados a los que tengan déficit, procurando que sean dentro de un mismo Ministerio; e) los Ministros no prorrogarán dentro de las Instituciones semifuncionarias que son presidentes, la contratación de nuevos empleados mientras no se determine su necesidad por la Comisión de reestructuración de la Administración Pública y Organismos semifuncionarios.

Como se expresa en las conclusiones anteriores, es intención del Gobierno proveer en lo posible los déficit de empleados de Servicios fundamentales, como la Dirección General de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Registro Civil, etc., con personal excedente de otros Organismos.

Se revisarán la supervivencia de Organismos que viven del presupuesto y cuya actividad no sea fundamental, para llegar a suprimirlos a corto plazo.

Se mejorará el régimen de percepción de impuestos a fin de evitar en lo posible tener que financiar gastos del Estado con nuevos impuestos indirectos.

Revisión estricta y minuciosa de los gastos públicos que impliquen inversión de divisas.

2.º— Para establecer el equilibrio en nuestra balanza de pagos, se prohibirá la importación de artículos suntuarios. Supresión de carne importada, dos veces a la semana, reemplazándose con pescado y carne de Magallanes; disminución del consumo abusivo de azúcar.

Al mismo tiempo, el Gobierno estudiará la posibilidad de obtener precios más remunerativos para los productos de exportación.

3.º— Para establecer el equilibrio entre la producción y el poder de compra se incrementará aún más fuertemente que como se ha hecho hasta este momento la producción manufacturera y extractiva. Para aumentar la producción agropecuaria el Gobierno tendrá una política de precios remuneradores en la agricultura. Se promoverá la estabilización de precios para poder establecer sueldos y salarios. Se enviará al Congreso una Ley de delito económico y de persecución al especulador.

4.º— Se seguirá orientando el crédito hacia fines reproductivos, eliminándose todo crédito al comercio inútil. Creación del crédito controlado a cinco y diez años plazo, a fomento a la producción. Creación del Banco del Estado.

Paralelamente a las medidas enunciadas el Gobierno estudia medidas mediatas y de largo aliento, cuya realización implican un largo plazo y que en realidad defenderán definitivamente el valor adquisitivo de nuestra moneda. Al efecto, mi colega, el Ministro de Economía, señor Bossay, y la Corporación de Fomento de la Producción, estudian un plan de desarrollo de industrialización del país, especialmente con relación al desarrollo de la industria metalúrgica, de la pesca, de la madera que han de significar un considerable avance en nuestro desarrollo económico. A su vez, mi colega el Ministro de Agricultura, en lo que dice relación a la aplicación integral del plan agrario, tiene estudiadas medidas que significarán la transformación de nuestra agricultura, la mecanización de los campos y el cultivo intensivo de ellos. A estos planes se referirán en breve plazo mis colegas desde esta misma alta tribuna.

Antes de terminar, señor Presidente, quiero declarar que al hacer las observaciones anteriores he querido usar un lenguaje sencillo, que más que para los técnicos es para el pueblo entero. No he querido ex profeso ahondar en los problemas mismos para no dar margen a polémicas que generalmente son de poco provecho práctico. Tampoco he pretendido traer novedades en materia económica o de finanzas, sino tan sólo he deseado hacer una orientación de materias y fijar los puntos de vista del Gobierno y la pauta a que ajustar su política económica y financiera, y, por encima de todo, en hacer un llamado fervoroso a todos los habitantes del país, chilenos y extranjeros, para que juntos hagamos una jornada de sacrificio, evitando las tristes consecuencias y los trastornos de orden social que el problema inflacionista arrojará sobre el país si no tenemos la entereza moral de ponerle desde este momento en ple de guerra contra este mal. Debemos tomar la resolución, señor Presidente, de que el país le dice a la inflación que ha llegado su hora cero.

El Gobierno, al proponer por mi intermedio las sencillas medidas enunciadas, desea decir en claro que tiene más fe en el ambiente popular que se forma para cambiar el sistema de vida, para trabajar más, que la aplicación de leyes cuyas disposiciones quedan sólo en papel. En el fondo, desea que se aplique la fórmula filosófica que en días pasados me expresó un caballero español: ¿quién se le fué a pedir una ayuda para la escuela nocturna Benjamin Franklin. A ese caballero, al preguntársele cómo había hecho su fortuna, contestó, "muy sencillo, trabajando por dos y gastando por uno". Esto es, señor Presidente, lo que el país debe hacer. Trabajar más y gastar menos.

Mucha gente, señor Presidente, podrá preguntarse, cuando se le llame al esfuerzo y al sacrificio, si vale la pena hacerlo. Creo que la respuesta la encontramos si recordamos la vista a través del país y encontramos que en los desiertos del norte tenemos grandes riquezas en salitre, cobre, etc., y que las grandes industrias ahí establecidas trabajan permanentemente a tres turnos para satisfacer la gran demanda que hay de estos productos. Vemos que se están levantando en los puertos del norte grandes industrias pesqueras que constituirán con el tiempo grandes rubros de exportación, con una materia prima inagotable. Que tenemos en Coquimbo encavada la fábrica Juan Soldado, que junto con la de El Melón han conjurado la crisis de cemento en el país. Que tenemos en el centro y sur toda nuestra industria manufacturera en pleno desarrollo y producción, cada día nuevos productos que nos van liberando de la obligación de tener que importarlos. Que tenemos minas de carbón que debidamente mecanizadas pueden aumentar sensiblemente su producción; que a base de este mismo carbón y de nuestras minas de hierro encontramos en los Bancos norteamericanos los préstamos necesarios, por muchos millones de dólares, para establecer la industria siderúrgica en gran escala, demostrando con ello que tienen mucha confianza en nuestro país que muchos chilenos que levantan su voz como pájaros aperos diciendo que aquí todo está perdido. Que nuestros bosques del sur representan una riqueza incalculable y llegan hasta nuestro país capitalistas suecos a decirnos que han estudiado nuestro país, que nos han estudiado a nosotros, que les inspiramos mucha confianza y piensan que nuestro país tiene un gran porvenir y ofrecen su concurso para formar con nosotros sociedades, para explotar nuestros bosques, nuestra minería, explotar, en suma, integralmente, esa riqueza inmensa que tenemos en estado potencial, y como si esto fuera poco, el petróleo de Magallanes sigue surgiendo y ya el pozo N.º 5 nos dice que tenemos allí una gran riqueza.

Esta es la contestación a los pesimistas, el país en pleno desarrollo, el país en el que no sólo nosotros, sino que los extranjeros tienen confianza en él. Un país que bien organizado les puede dar bienestar a todos sus habitantes, y como no confundido la moneda que es un medio de cambio con la riqueza misma, como tengo fe en las masas obreras que nos han de ayudar a producir, como tengo fe en que encontraremos los medios para desarrollar todas nuestras industrias y manufacturas, para arrancar así al país todo su sacrificio, por grande que sea, para salvar la estabilidad monetaria, para estabilizar el costo de la vida, para llevar a tranquilidad a todos los hogares, especialmente a los hogares modestos, como todo sacrificio es poco frente a los beneficios que obtendremos.

Consciente, señor Presidente, de la responsabilidad que tengo en el alto cargo de confianza con que me ha honrado S. E. el Presidente de la República, y aunque sin titubación, tanto de Ministro como de ciudadano, si no llegara hasta esta alta tribuna a formular este llamado fervoroso a que todo el país se movilice contra la inflación, no me cabe ninguna duda de que si mis palabras encuentran acá, como lo espero, el eco que trágicamente las inspira, adquirirán ellas un prestigio suficiente para que pueda influir en este llamado en las almas de todos los habitantes de este país y podamos todos, a pesar, entonces, de cumplir con los nuevos deberes que las circunstancias imponen, para trabajar todos juntos en el engrandecimiento del país.

CLUB HIPICO Y CANTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Domingo 11 de mayo

PRIMERA CARRERA.—1.000 metros.— A las 12.35 P. M.

1. Bufalo Bill 54, L. Osepedes.

2. Cerro Alegre 54, R. Cruzat.

3. Corso 54, R. Madariaga.

4. Diquenco 54, M. Valencia.

5. Edil 54, C. Cruz.

6. Impasible 54, M. Quesada.

7. Neulor 54, H. Herrera.

8. Ocasito 54, J. Contreras.

9. Peruchio 54, F. Poblete.

10. Pluma 54, J. Ortiz.

11. Refresco 54, J. Araya.

12. Q. Doria 54, J. Araya.

13. Romo 54, D. Vázquez.

14. Terrell 54, J. Orellana.

15. Valiente 54, J. F. Vidal.

SEGUNDA CARRERA.—1.000 metros.— A las 12.55 P. M.

1. Agüa Fiesta 54, J. Contreras.

2. Bergantín 54, C. Cruz.

3. Cachito 54, J. Orellana.

4. Chamanto 54, L. Osepedes.

5. Diabolico 54, J. Ortiz.

6. Gorbion 54, R. Parada.

7. Jose Maria 54, J. Araya.

8. Le Rhone 54, H. Caballero.

9. Litografico 54, J. E. Cruz.

10. Orens 54, G. Martinez.

11. Peralta 54, C. Herrera.

12. Placiano 54, M. Arnedo.

13. Plesbey 54, J. Orellana.

14. Ridor 54, F. Poblete.

15. Tlacuaco 54, C. Herrera.

TERCERA CARRERA.—1.300 metros.— A las 1.35 P. M.

1. Euzouso 54, J. Orellana.

2. Impasible 54, J. Orellana.

3. M. P. P. 54, J. Orellana.

4. M. P. P. 54, J. Orellana.

5. M. P. P. 54, J. Orellana.

6. M. P. P. 54, J. Orellana.

7. M. P. P. 54, J. Orellana.

8. M. P. P. 54, J. Orellana.

9. M. P. P. 54, J. Orellana.

10. M. P. P. 54, J. Orellana.

11. M. P. P. 54, J. Orellana.

12. M. P. P. 54, J. Orellana.

13. M. P. P. 54, J. Orellana.

14. M. P. P. 54, J. Orellana.

15. M. P. P. 54, J. Orellana.

16. M. P. P. 54, J. Orellana.

17. M. P. P. 54, J. Orellana.

18. M. P. P. 54, J. Orellana.

19. M. P. P. 54, J. Orellana.

20. M. P. P. 54, J. Orellana.

21. M. P. P. 54, J. Orellana.

22. M. P. P. 54, J. Orellana.

23. M. P. P. 54, J. Orellana.

24. M. P. P. 54, J. Orellana.

25. M. P. P. 54, J. Orellana.

26. M. P. P. 54, J. Orellana.

27. M. P. P. 54, J. Orellana.

28. M. P. P. 54, J. Orellana.

29. M. P. P. 54, J. Orellana.

30. M. P. P. 54, J. Orellana.

31. M. P. P. 54, J. Orellana.

32. M. P. P. 54, J. Orellana.

33. M. P. P. 54, J. Orellana.

34. M. P. P. 54, J. Orellana.

35. M. P. P. 54, J. Orellana.

36. M. P. P. 54, J. Orellana.

37. M. P. P. 54, J. Orellana.

38. M. P. P. 54, J. Orellana.

39. M. P. P. 54, J. Orellana.

40. M. P. P. 54, J. Orellana.

41. M. P. P. 54, J. Orellana.

42. M. P. P. 54, J. Orellana.

43. M. P. P. 54, J. Orellana.

44. M. P. P. 54, J. Orellana.

45. M. P. P. 54, J. Orellana.

46. M. P. P. 54, J. Orellana.

47. M. P. P. 54, J. Orellana.

48. M. P. P. 54, J. Orellana.

49. M. P. P. 54, J. Orellana.

50. M. P. P. 54, J. Orellana.

51. M. P. P. 54, J. Orellana.

52. M. P. P. 54, J. Orellana.

53. M. P. P. 54, J. Orellana.

54. M. P. P. 54, J. Orellana.

HIPODROMO CHILE

Domingo 11 de mayo

PRIMERA CARRERA.—1.000 metros.— Premio ENTEJE.

1. Fabricante 54, C. Cruz.

2. Kalmuk 54, G. Retamal.

3. Mananaco 54, J. Salinas.

4. Pantolónico 54, J. Orellana.

5. Plesbey 54, L. Osepedes.

6. Rector 54, J. Orellana.

7. Peralta 54, R. Parada.

8. Winder 54, F. Poblete.

9. Brumosa 54, H. Caballero.

10. La Rosita 54, J. Brava.

11. Loreto 54, R. Parada.

12. Pradera 54, J. Cruz.

13. Saturnia 54, L. Valenzuela.

14. S. A. 54, J. Orellana.

15. S. A. 54, J. Orellana.

16. S. A. 54, J. Orellana.

17. S. A. 54, J. Orellana.

18. S. A. 54, J. Orellana.

19. S. A. 54, J. Orellana.

20. S. A. 54, J. Orellana.

21. S. A. 54, J. Orellana.

22. S. A. 54, J. Orellana.

23. S. A. 54, J. Orellana.

24. S. A. 54, J. Orellana.

25. S. A. 54, J. Orellana.

26. S. A. 54, J. Orellana.

27. S. A. 54, J. Orellana.

28. S. A. 54, J. Orellana.

29. S. A. 54, J. Orellana.

30. S. A. 54, J. Orellana.

31. S. A. 54, J. Orellana.

32. S. A. 54, J. Orellana.

33. S. A. 54, J. Orellana.

34. S. A. 54, J. Orellana.

35. S. A. 54, J. Orellana.

36. S. A. 54, J. Orellana.

37. S. A. 54, J. Orellana.

38. S. A. 54, J. Orellana.

39. S. A. 54, J. Orellana.

40. S. A. 54, J. Orellana.

41. S. A. 54, J. Orellana.

42. S. A. 54, J. Orellana.

43. S. A. 54, J. Orellana.

44. S. A. 54, J. Orellana.

45. S. A. 54, J. Orellana.

46. S. A. 54, J. Orellana.

47. S. A. 54, J. Orellana.

48. S. A. 54, J. Orellana.

49. S. A. 54, J. Orellana.

50. S. A. 54, J. Orellana.

51. S. A. 54, J. Orellana.

52. S. A. 54, J. Orellana.

53. S. A. 54, J. Orellana.

54. S. A. 54, J. Orellana.

55. S. A. 54, J. Orellana.

56. S. A. 54, J. Orellana.

57. S. A. 54, J. Orellana.

58. S. A. 54, J. Orellana.

59. S. A. 54, J. Orellana.

60. S. A. 54, J. Orellana.

61. S. A. 54, J. Orellana.

62. S. A. 54, J. Orellana.

63. S. A. 54, J. Orellana.

64. S. A. 54, J. Orellana.

65. S. A. 54, J. Orellana.

66. S. A. 54, J. Orellana.

67. S. A. 54, J. Orellana.

68. S. A. 54, J. Orellana.

69. S. A. 54, J. Orellana.

70. S. A. 54, J. Orellana.

71. S. A. 54, J. Orellana.

72. S. A. 54, J. Orellana.

73. S. A. 54, J. Orellana.

74. S. A. 54, J. Orellana.

75. S. A. 54, J. Orellana.

76. S. A. 54, J. Orellana.

77. S. A. 54, J. Orellana.

78. S. A. 54, J. Orellana.

79. S. A. 54, J. Orellana.

80. S. A. 54, J. Orellana.

81. S. A. 54, J. Orellana.

82. S. A. 54, J. Orellana.

83. S. A. 54, J. Orellana.

84. S. A. 54, J. Orellana.

85. S. A. 54, J. Orellana.

QUINTA CARRERA

1.500 metros.— Premio EUSEBIO.

1. Alcazar 54, M. Arnedo.

2. Baile 54, V. Maldonado.

3. Arca 54, J. Brava.

4. Colorado 54, J. Araya.

5. Figurin 54, J. Ortiz.

6. Frigor 54, J. Vidal.

7. Beldi 54, J. Brava.

8. Jabal 46, N. N.

9. S. A. 54, J. Orellana.

10. S. A. 54, J. Orellana.

11. S. A. 54, J. Orellana.

12. S. A. 54, J. Orellana.

13. S. A. 54, J. Orellana.

14. S. A. 54, J. Orellana.

15. S. A. 54, J. Orellana.

16. S. A. 54, J. Orellana.

17. S. A. 54, J. Orellana.

18. S. A. 54, J. Orellana.

19. S. A. 54, J. Orellana.

20. S. A. 54, J. Orellana.

21. S. A. 54, J. Orellana.

22. S. A. 54, J. Orellana.

23. S. A. 54, J. Orellana.

24. S. A. 54, J. Orellana.

25. S. A. 54, J. Orellana.

26. S. A. 54, J. Orellana.

27. S. A. 54, J. Orellana.

28. S. A. 54, J. Orellana.

29. S. A. 54, J. Orellana.

30. S. A. 54, J. Orellana.

31. S. A. 54, J. Orellana.

32. S. A. 54, J. Orellana.

33. S. A. 54, J. Orellana.

34. S. A. 54, J. Orellana.

35. S. A. 54, J. Orellana.

36. S. A. 54, J. Orellana.

37. S. A. 54, J. Orellana.

38. S. A. 54, J. Orellana.

39. S. A. 54, J. Orellana.

40. S. A. 54, J. Orellana.

41. S. A. 54, J. Orellana.

42. S. A. 54, J. Orellana.

43. S. A. 54, J. Orellana.

44. S. A. 54, J. Orellana.

45. S. A. 54, J. Orellana.

46. S. A. 54, J. Orellana.

47. S. A. 54, J. Orellana.

48. S. A. 54, J. Orellana.

49. S. A. 54, J. Orellana.

50. S. A. 54, J. Orellana.

51. S. A. 54, J. Orellana.

52. S. A. 54, J. Orellana.

53. S. A. 54, J. Orellana.

54. S. A. 54, J. Orellana.

55. S. A. 54, J. Orellana.

56. S. A. 54, J. Orellana.

57. S. A. 54, J. Orellana.

58. S. A. 54, J. Orellana.

59. S. A. 54, J. Orellana.

60. S. A. 54, J. Orellana.

61. S. A. 54, J. Orellana.

62. S. A. 54, J. Orellana.

63. S. A. 54, J. Orellana.

64. S. A. 54, J. Orellana.

65. S. A. 54, J. Orellana.

Santiago venció anoche fácilmente a la "U"

POR EL "SCORE" DE 36-23 EN UN MATCH SIN MAYOR EMOCION

Sewell y Temuco también ganaron

Con una asistencia de público superior al registrado en las reuniones...

El primero de estos partidos —entre Sewell y Rancagua— tenía el carácter de "clásico"...

En el semifinido, Temuco cumplió una expedición fácil frente a un adversario que, como Talcahuano...

Santiago, en el match principal de la velada, superó sin apuros al desorientado conjunto de la Universidad...

Señalamos en seguida los pormenores: SEWELL (23) - RANCAGUA (14)...

Arbitros: señores Muzalen y Tapia.

Sewell: Yolanda Owens (0), María Astorga (12), Elena Jos (0), Silvia Ahumada (0), Edith Castillo (10), Carmen Martínez (0), Cristina Basualto (0), Clotilde Guzmán (1), y Elisa Martínez (0). Total: 23 puntos.

Rancagua: Dolly Daud (4), Isabel Vasconcello (0), Silvia Cornejo (0), María Pardo (0), Esther Otárola (0), Teresa Veliz (0), Emma Barrios (0), María Muñoz (2), Hilda Camus (7), Inés Soto (1) y Elisa Conell (0). Total: 14 puntos.

Movimiento del marcador. — Primer tiempo: Abrió el score Rancagua 2-0, 4-0, 4-4, 6-4, 6-6, 7-6, 8-6, 9-7, 10-7, 11-7, 12-7, 13-7, 14-7, 15-7, 16-7, 17-7, 18-7, 19-7, 20-7, 21-7, 22-7, 23-7.

Arbitros: señores Calderón y Ferrer.

Temuco: Ginette Ansuarena (8), María Gallardo (7), Catalina Meyer (0), Eliana Lorea (8), Carmen Figueroa (6), Yolanda Lacombarino (2), Eliana Pérez (0), Violeta Schütz (0), Ana González (0), Isabel Sanhueza (0). Total: 31 puntos.

Talcahuano: Olga Millán (6), Irma Cabrera (1), Claudina Acurto (7), Olga Ortiz (0), Elvira Castillo (2), Rosalía Arriaga (0), Adriana Olivares (0) y Julia Cáceres. Total: 15 puntos.

Movimiento del marcador. — Primer tiempo: Abrió el score Temuco 2-0, 3-0, 4-0, 5-0, 6-0, 7-0, 8-0, 9-0, 10-0, 11-0, 12-0, 13-0, 14-0, 15-0, 16-0, 17-0, 18-0, 19-0, 20-0, 21-0, 22-0, 23-0.

Arbitros: señores Alejandro Gálvez y F. Cario.

Santiago: Yolanda Penelli (2), Edith Orellana (0), María Ortiz (10), Jenny Glissner (8), Olga Gutiérrez (0), Fedos Penelli (13), Olivia Barrios (0), María Ramírez (0), Mercedes Pavez (0), María Barahona (0), y Elena Yávar (6). Total: 36 puntos.

U. de Chile: Iris Buedes (15), Antonia Buedes (1), Hilda Ramos (4), Elena Gajardo (4), Amanda Rodríguez (3), Iris Aróstegui (0), Leonor Acuña (0), A. Muñoz (0) y Hilda González (6). Total: 23 puntos.

Posición de los equipos participantes

Table with columns: EQUIPO, PUNTOS, LUGAR. Rows include Conchali, María Elena, Rancagua, Santiago, Sewell, Talcahuano, Temuco, U. de Chile, Valdivia, Valparaíso.

Brodersen obtuvo en Río de Janeiro una consagración que mucho esperó



SU VICTORIA EN EL DISCO CAUSO SORPRESA Y BASTANTE REGOCIJO

RIO DE JANEIRO, 2 de mayo. — Para los que hemos vivido en otros torneos sudamericanos, alternativas de todo orden en sus desarrollos a veces plenos de emoción...

Y además hay otra razón que conviene destacar al lector que está observando el torneo desde Santiago de Chile, con máxima curiosidad...

Iberia con Unión Española en la final del Torneo de Preparación

SE pondrá término el domingo venidero, al Campeonato Profesional de Fútbol, denominado de Preparación...

Movimiento del marcador. — Primer tiempo: Abrió el score Iberia 2-0, 4-0, 6-0, 8-0, 10-0, 12-0, 14-0, 16-0, 18-0, 20-0, 22-0, 24-0.

Arbitros: señores Valdivia con Sewell, María Elena con Talcahuano y Temuco con Universidad de Chile...

El orden del programa, será el siguiente: 14.15 horas: Audax con Santiago. 15.45 horas: Iberia con U. Española.

EL TRIUNFO DE BRODERSEN

Muchos y severos cálculos se han hecho y se continúan haciendo sobre los resultados finales. Entre estos, al lanzamiento del disco no asignaba...

A pesar de las prohibiciones para hacer el lanzamiento de inmediato junto al foso de lanzamiento para apreciar más de cerca la sorpresa que iba camino a producirse...

Erán Juan Fusé, el excelente lanzador el que quería sacar a Brodersen, y al hacerlo le expresó frases plenas de admiración para el atleta nuestro...

Erán Juan Fusé, el excelente lanzador el que quería sacar a Brodersen, y al hacerlo le expresó frases plenas de admiración para el atleta nuestro...

Erán Juan Fusé, el excelente lanzador el que quería sacar a Brodersen, y al hacerlo le expresó frases plenas de admiración para el atleta nuestro...

Erán Juan Fusé, el excelente lanzador el que quería sacar a Brodersen, y al hacerlo le expresó frases plenas de admiración para el atleta nuestro...

Erán Juan Fusé, el excelente lanzador el que quería sacar a Brodersen, y al hacerlo le expresó frases plenas de admiración para el atleta nuestro...



SEWELL.— Gran satisfacción les produjo a las representantes del mineral su justo fo sobre Rancagua. Era un "clásico" de la zona. El score alcanzó a 23-14



La "U"— Conjunto seleccionado de la Asociación Universitaria que en ningún momento fué un adversario de cuidado para el experimentado cuadro de Santiago

DE IR A EUROPA, MAGALLANES SIEMPRE DEJARIA UN EQUIPO



MAGALLANES.— Ha causado expectación la noticia de que el equipo chileno albeiceste irá a Europa. Sin embargo, nada hay de concreto todavía.

RESULTADOS DE LAS 4 ETAPAS

Indicamos en seguida los resultados de las cuatro etapas realizadas por el Campeonato Nacional de Béisbol Femenino: PRIMERA REUNION, 30 DE ABRIL...

Segunda Reunión, 2 de Mayo: Temuco (35), Conchali (21). Tercera Reunión, 4 de Mayo: Valparaíso (26), Conchali (20), Santiago (28), Talcahuano (16), Temuco (44), María Elena (34).

Cuarta Reunión, 6 de Mayo: Sewell (33), Rancagua (14), Temuco (31), Talcahuano (16), Santiago (36), Universidad de Chile (23).

Se hacen gestiones para organizar el Circuito Apoquindo

El directorio de la Asociación de Volantes de Chile, ha dirigido una comunicación al Alcalde de Las Condes, solicitándole su autorización para disputar en una fecha próxima una carrera automovilística en el tradicional Circuito Apoquindo.

CITACIONES CLUB CICLISTA VELOZ. — Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

COMITÉ GENERAL DE LA ASOCIACION DE VOLANTES DE CHILE. — Asamblea general, mañana a las 21 horas, en Emilio Vial 530.